

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL.

Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar

**"DETERMINACIÓN DEL VALOR PATRIMONIAL Y TURÍSTICO DE LA
PLAZA DEL CENTENARIO Y PARQUE SEMINARIO"**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de:

Licenciada en Turismo

Presentado por

Ginger Miranda Intriago

Guayaquil - Ecuador

2007

AGRADECIMIENTO

“Deseo agradecer a Dios, quien me ha dado la fuerza necesaria para no desmayar y poder culminar este trabajo”.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a todas aquellas personas que contribuyeron en la
investigación y realización de esta tesis.

TRIBUNAL GRADUACIÓN

M.Sc. Jerry Landivar Zambrano

PRESIDENTE

M.Sc. Fernando Mayorga Gualpa

DIRECTOR DE TESIS

Lic. Samantha Ortiz Franco

VOCAL PRINCIPAL

Arq. Parsival Castro Pita

VOCAL PRINCIPAL

DECLARACIÓN EXPRESA

"La responsabilidad del contenido de esta Tesis de Grado, me corresponde exclusivamente; y el patrimonio intelectual de la misma a la Escuela Superior Politécnica del Litoral".

Reglamento de Graduación de la ESPOL.

Ginger A. Miranda Intriago

RESUMEN

El presente trabajo tiene como finalidad determinar el valor patrimonial y turístico de la Plaza del Centenario y Parque Seminario. En el índice y posterior desarrollo de este trabajo se encontrará primero el Parque Seminario, esto es debido a la evolución histórica que han tenido. Se optó por este orden para una mejor comprensión por parte del lector.

Para lograr cumplir con los objetivos propuestos, se realizó investigaciones orientadas a rescatar información relevante de estos dos lugares, logrando establecer el valor patrimonial de cada uno ellos. Pero como un bien patrimonial necesita ser identificado como tal ante la sociedad que lo acoge para luego poder ser respetado y valorado se realizaron estudios de campo para identificar las problemáticas existentes y sus posibles soluciones.

Se necesitaba además conocer la demanda turística existente. Para lo cual se hicieron encuestas que permitieron establecer el perfil del turista y las alternativas turísticas que fueron planteadas, con la finalidad de reasentarlos en el mercado turístico.

En el desarrollo de esta tesis se consideraron cinco capítulos. En el primero se realizó un marco teórico conceptual acerca de patrimonio y turismo cultural. En los siguientes dos capítulos se dio énfasis a la importancia del Parque Seminario y Plaza del Centenario desde el punto de vista histórico y su significado para la comunidad; es importante indicar que se pudo establecer mediante la información encontrada que a pesar de que uno de estos lugares fue inaugurado como *Parque* en realidad debió ser inaugurado como *Plaza*. En el cuarto capítulo se analizaron los resultados obtenidos en las encuestas, información que fue detallada e ilustrada con tablas y gráficos. En el quinto capítulo se proponen las alternativas de uso turístico.

Al final de este trabajo se pudo confirmar la hipótesis inicialmente planteada, gracias al cumplimiento de los objetivos propuestos.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
Resumen.....	VI
Índice General.....	VIII
Índice de Tablas.....	X
Índice de Gráficos.....	XI
Índice de Anexos.....	XII
Introducción.....	1
 Capítulo 1	
1. Marco teórico y conceptual.....	3
1.1 Consideraciones generales en cuanto al concepto de patrimonio.....	3
1.1.1 El Patrimonio Histórico.....	6
1.1.2 El valor y uso del patrimonio histórico.....	11
1.1.3 El patrimonio histórico como recurso turístico.....	13
1.1.4 El turismo cultural.....	15
 Capítulo 2	
2. Generalidades del Parque Seminario.....	18
2.1. Ubicación y breve descripción.....	18
2.1.1 Reseña histórica.....	20
2.1.2 Trazado.....	23
2.1.3 Estatuaria.....	27

2.1.4 Flora y fauna.....	29
Capítulo 3	
3. Generalidades de la Plaza del Centenario.....	32
3.1. Ubicación y breve descripción.....	32
3.1.1 Reseña histórica.....	33
3.1.2 Trazado.....	36
3.1.3 Estatuaria.....	37
3.1.4 Flora y fauna.....	45
Capítulo 4	
4. Análisis de la situación actual del Parque Seminario y Plaza del Centenario.....	47
4.1 Potencialidades y limitaciones para el uso turístico.....	50
4.1.1 Resultados y análisis de las encuestas.....	53
Capítulo 5	
5. Alternativas de uso turístico.....	83
5.1 Parque Seminario.....	92
5.2 Plaza del Centenario.....	94
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	96
ANEXOS.....	101
BIBLIOGRAFIA.....	174

INDICE DE TABLAS

	Página
I. Información Demográfica, literales b, c, d, e y f. correspondientes al Parque Seminario.....	57
II. Variables Psicográficas, literales c, d, e y f correspondientes al Parque Seminario.....	63
III. Información Demográfica, literales b, d, e y f. correspondientes a la Plaza del Centenario.....	69
IV. Variables Psicográficas, literal c correspondientes a la Plaza del Centenario.....	75
V. Resumen comparativo de resultados de encuestas.....	80
VI. Relación Encuesta vs. Propuesta.....	83

INDICE DE GRÁFICOS

Página

Parque Seminario

1. Información Demográfica.....	56
2. Procedencia de visitantes.....	59
3. ¿Qué otros lugares turísticos de Guayaquil prefiere visitar?.....	62
4. ¿Cuáles son sus motivos para visitar el Parque?..	63
5. ¿Qué implementaría en el Parque?.....	66
6. ¿Cuándo visita el Parque, qué es lo que más influye en su decisión?.....	67

Plaza del Centenario

7. Información Demográfica.....	69
8. Procedencia de visitantes.....	70
9. ¿Qué otros lugares turísticos de Guayaquil prefiere visitar?.....	74
10. ¿Cuáles son sus motivos para visitar la Plaza?.....	75
11. ¿Cuándo visita la Plaza lo hace?.....	76
12. ¿Con qué frecuencia visita la Plaza?.....	77
13. ¿Qué implementaría en la Plaza?.....	78
14. ¿Cuándo visita la Plaza, qué es lo que más influye en su decisión?.....	79

INDICE DE ANEXOS

	Página
ANEXO 1: Evolución del Parque Seminario a través de imágenes.....	102
ANEXO 2: Plano de ciudad Nueva y Vieja.....	104
ANEXO 3: Flora del Parque Seminario, inventario de especies existentes.....	105
ANEXO 4: Descripción de la flora más importante del Parque Seminario.....	108
ANEXO 5: Planos en los que se puede apreciar la ubicación de la flora existente en el Parque Seminario.....	111
ANEXO 6: Fauna del Parque Seminario, descripción de especies.....	114
ANEXO 7: Imágenes de erección de la Columna de los próceres, Av. De Octubre y Plaza del Centenario.....	116
ANEXO 8: Definiciones de Espacio Público, Parque, Plaza y Plazoleta.....	128
ANEXO 9: Planos de la Plaza del Centenario.....	130
ANEXO 10: Síntesis de la evolución de la escultura.....	132
ANEXO 11: Entrevista realizada al reconocido escultor Evelio Tandazo Vivanco.....	135
ANEXO 12: Inventario de la flora existente en la Plaza del Centenario.....	139

ANEXO 13: Descripción de los árboles más importantes	
existentes en la Plaza del Centenario.....	160
ANEXO 14: Fauna de la Plaza del Centenario.....	163
ANEXO 15: Modelo de la encuesta realizada a los visitantes.....	164
ANEXO 16: Carta enviada a Alcaldía, sugiriendo propuestas.....	167
ANEXO 17: Glosario.....	172

INTRODUCCION

El Parque Seminario se encuentra ubicado en el corazón de Guayaquil en un área comercial, hotelera, de servicio turístico y cercano a otros atractivos. Físicamente es una plaza que ha sufrido pocos cambios, y su apariencia contrasta sutilmente con la modernidad de su alrededor. Alberga interiormente flora que refleja el paso de varias décadas y fauna exótica como las iguanas que han dado fama al lugar. Es un ejemplo claro de un ecosistema urbano.

La Plaza del Centenario al igual que el caso anterior se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, teniendo como eje principal la Av. 9 de octubre. Este nodo forma parte del paisaje urbano, que reúne flora y fauna característica de nuestra región costera además de contar con un mojón importante en su centro por el cual es reconocida fácilmente.

La importancia histórica de este parque y plaza esta vinculada a un hecho en común. *La independencia de Santiago de Guayaquil*. En el primero, el Parque Seminario; *en la mañana del 9 de Octubre de 1820, luego de la firma*

del acta y después de organizarse el Gobierno Provisorio, se dieron cita las nuevas autoridades en la plaza para frente al pueblo, dar a conocer el nuevo orden constituido (Hoyos Galarza, Melvin "El Corazón Colonial de Guayaquil" Revista Guayaquil, Mayo 2004: 24-26). Mientras que en la Plaza del Centenario se recuerda esta gesta libertaria con el monumento de los Próceres de la Independencia de Guayaquil.

En la actualidad el Parque Seminario es administrado por la M.I. Municipalidad de Guayaquil. La Plaza del Centenario es administrada por la concesionaria del Banco del Pichincha. Ambas reciben turistas todo el año, especialmente en las fiestas de la ciudad.

Actualmente ambos sitios son conocidos en el mercado turístico interno gracias a su valor histórico y a su atractiva flora y fauna. Fauna que en el caso del Parque Seminario es conocida externamente. Pero debido al poco interés turístico en estos lugares se están desaprovechando oportunidades de posicionamiento en otros mercados.

El presente documento tiene como objetivo principal establecer el valor patrimonial e histórico de este parque y plaza, así como también plantear alternativas de uso turístico.

CAPITULO I

Marco Teórico y Conceptual

1.1 Consideraciones generales en cuanto al concepto de patrimonio

El presente capítulo tiene por objeto conocer los antecedentes del patrimonio, cuáles son los elementos patrimoniales, su estrecha vinculación con las artes y formas de expresión, la importancia del patrimonio y su basamento legal.

La palabra patrimonio es asociada con mucha frecuencia a un patrimonio familiar. En derecho romano el *patrimonium* esta definido como “bien heredado, que se transmite de padres y madres a hijos ⁽¹⁾”.

El patrimonio proviene del latín *patrimonium* y se lo puede ver desde un punto de vista mucho más amplio, puesto que enmarca un extenso conjunto de elementos que lo hacen especial y distintivo para cada pueblo. Por ejemplo: lo antiguo, artístico, cultural, natural, estético y sublime, histórico, arquitectónico e incluso algunas lenguas indígenas

que forman parte del patrimonio. Es importante recordar que todo patrimonio se debe conservar, preservar y difundir de manera adecuada; teniendo un efecto multiplicador que beneficiaría en primera instancia a los ciudadanos locales y luego al mismo país.

El patrimonio esta íntimamente ligado con las artes, así podríamos decir que una pintura o escultura pueden llegar a convertirse en patrimonio de un lugar, tal es el caso de las pinturas de Guayasamín, o las esculturas de Agustín Querol, autor de la Columna de los Próceres del 9 de Octubre, o la música del Himno Nacional del Ecuador.

Por la importancia que denota el patrimonio tiene su basamento legal en la Constitución Política de la República del Ecuador, Sección Séptima De la Cultura indica: **Art. 64.-** *“Los bienes del Estado que integran el patrimonio cultural serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. Los de propiedad particular que sean parte del patrimonio cultural, se sujetarán a lo dispuesto en la ley”.*

De la misma manera el organismo máximo responsable de hacer cumplir esta ley es el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), quienes consideran como parte de su ideología que: *“Un bien cultural*

revalorizado, enriquece sin duda alguna la identidad nacional y la estima personal y fortalece los lazos de cohesión entre los ciudadanos”.

Según Beatriz Martín de la Rosa, la cultura es un conjunto de recursos utilizables en beneficio de nuestra capacidad de adaptación, mientras que el Patrimonio Cultural aparece en escena como el sustituto de la cultura y se convierte en el producto por excelencia. En un sentido más estrictamente antropológico, el patrimonio cultural es un elemento contenido en la cultura, que a su vez contiene otros elementos. El Patrimonio esta constituido por recursos que en principio se heredan y de los que se viven. La herencia nos conecta con la historia, con lo que se trasmite de generación en generación ⁽²⁾.

De acuerdo a la Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS Vol. 1, en artículo publicado por Beatriz Martín de la Rosa se expone la definición de patrimonio cultural tipo inventario indicando que ha sufrido un importante proceso de transformación. Detallando lo siguiente:

“En 1972 en la convención sobre la protección del Patrimonio Cultural y Natural, se refería al patrimonio como monumentos, grupos de edificios y lugares. En 1998 en la misma institución, en la conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales

para el desarrollo se plantea la necesidad de renovar y ampliar la definición tradicional de patrimonio. El patrimonio tiene que ser entendido como todos los elementos naturales y culturales, tangibles e intangibles (materiales e inmateriales) que son heredados o creados recientemente. De esta forma. “los tesoros artísticos o monumentales conservados del pasado, los elementos de la alta cultura, no son ya los únicos. En la actualidad podemos considerar como admitido que integran el patrimonio otros elementos como la cultura inmaterial, haciendo especial hincapié en todo lo que afecta a la cultura tradicional”. Con el firme objetivo de trabajar en esta línea la UNESCO ha propuesto la declaración de las piezas Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad en mayo de 2001, entendiéndolo por cultura tradicional: “el conjunto de creaciones que emanan de una comunidad cultural fundadas en la tradición, expresadas por un grupo o por individuos y que reconocidamente responden a las expectativas de la comunidad en cuanto a expresión de su identidad cultural y social; las normas y valores se transmiten oralmente, por imitación o de otras maneras. Sus formas comprenden entre otras, la lengua, la literatura, la música, la danza, los juegos, los ritos, las costumbres, la artesanía, la arquitectura y otras artes”. En definitiva, en esta definición parece que todo está incluido, o que en apariencia todo puede ser considerado como patrimonio cultural y por tanto convertido en producto turístico, apto para ser consumido por numerosos turistas que buscan una oferta diferente”.

1.1.1 El patrimonio histórico

De acuerdo al Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual se entiende al Patrimonio Histórico como:

“El culto del pasado patrio, con sus grandezas y adversidades ocasionales, mueve el espíritu de la generación viviente, ante la afirmación del progreso cultural, derivado de la enseñanza difundida a todos los medios, y alcanza hoy a la generalidad de la población de cada país. Configura una especie de culto laico hacia los que fueron y forjaron la nacionalidad. Al servicio de la evocación y del respeto de los lugares en que se desarrollaron

las escenas culminantes del proceso histórico de cada pueblo, se procede al inventario respectivo, que no pocas veces coincide, aunque en bastantes discrepe, del patrimonio artístico. Los campos de batalla, los puntos en que se fundaron las ciudades, las tumbas de héroes y personajes, los locales en que se produjeron revoluciones o medidas de trascendencia, configuran el repertorio inicial de un largo catálogo en la materia.

También pueden entrar en esa categoría, por el posible recuerdo aleccionador, los sitios en que se registraron grandes catástrofes. En esa línea se encuentran desde los cementerios de guerra a las placas y monumentos evocadores en casi todas las ciudades modernas. En cierto modo son los “santos lugares” del pasado para la vida de cada país y de cada población⁽³⁾.

Se puede apreciar en el párrafo anterior que el patrimonio histórico es visto como un conjunto de sucesos o lugares que forman parte de la historia, y que deben ser recordados en la actualidad por lo bueno o aleccionador que pudieron ser.

Según Guillermina Fernández y Aldo Guzmán. El Patrimonio Histórico-cultural:

“El patrimonio histórico-cultural de un país, región o ciudad está constituido por todos aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región. Un concepto moderno de patrimonio cultural incluye no solo los monumentos y manifestaciones del pasado (sitios y objetos arqueológicos, arquitectura colonial e histórica, documentos y obras de arte), sino también lo que se llama patrimonio vivo; las diversas manifestaciones de la cultura popular (indígena, regional, popular, urbana), las poblaciones o comunidades tradicionales, las lenguas indígenas, las artesanías y artes populares, la indumentaria, los conocimientos, valores, costumbres y

tradiciones, características de un grupo o cultura. Este último constituye el patrimonio intelectual: es decir, las creaciones de la mente, como la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento y la cultura que se expresa en las técnicas, la historia oral, la música y la danza. Es posible conservar trazas materiales de este patrimonio en los escritos, las partituras musicales, las imágenes fotográficas o las bases de datos informáticas, pero no resulta tan fácil cuando se trata, por ejemplo, de un espectáculo o de la evolución histórica de un determinado estilo de representación o de interpretación. En definitiva los elementos que constituyen el patrimonio histórico-cultural son testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relacionan con su ambiente ⁽⁴⁾.

En este caso patrimonio y cultura han sido unificados en concepto para interpretar el patrimonio histórico-cultural, en donde se ha resaltado los elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidos por las sociedades como un factor de identidad.

Como indica Margalida Castells Valdivielso:

“El patrimonio histórico son todos aquellos bienes materiales e inmateriales sobre los que, como en un espejo, la población se contempla para reconocerse, donde busca la explicación del territorio en el que está enraizada y en el que se sucedieron los pueblos que la precedieron. Un espejo que la población ofrece a sus huéspedes para hacerse entender, el respeto de su trabajo, de sus formas de comportamiento y de su identidad ⁽⁵⁾”.

En este concepto de patrimonio histórico se destaca la importancia de los bienes materiales e inmateriales, en los que la sociedad debe buscar siempre las raíces del territorio ocupado con el fin de darlo a conocer a sus visitantes.

Partiendo como base de los puntos de vista anteriores acerca de patrimonio histórico o patrimonio histórico-cultural se puede concluir como concepto el siguiente: El Patrimonio Histórico es la herencia cultural de nuestros antepasados, que cuenta con elementos tangibles e intangibles y a la que cada uno de los miembros de la sociedad debe respeto por ser la esencia de la identidad misma.

En nuestro caso, la época prehispánica, la colonización, la tan esperada independencia; sus glorias y derrotas en la época republicana y los añorados inicios del siglo XX, forman parte de la historia del país y de la ciudad; que a través de sus museos, barrios antiguos, calles e inmuebles nos cuentan esa historia a veces olvidada, pero que está ahí esperando ser recordada para seguir siendo promulgada y de ella sentirse orgulloso. También aprender de ella y por supuesto reflexionar.

Trasportémonos en la época colonial yendo hacia la antigua Casa del Cabildo ubicada en lo que sería el Centro Comercial La Catedral, visitemos la Plaza Mayor actual Parque Seminario, escuchemos misa en la Iglesia Mayor conocida hoy como Catedral, o guardemos nuestro automóvil en el parqueadero junto al Centro Comercial La Catedral antiguo Palacio Episcopal, o mucho mejor aún podemos ir hacia la

casa de las Beatas donde vivía Narcisa de Jesús, en el presente; Hotel Continental.

Podemos seguir caminando y llegar justo atrás del Edificio del Municipio en la moderna Plaza de la Administración e imaginarnos como fue la toma de la Ciudad en ese glorioso Nueve de Octubre, hecho de auténtico valor y civismo. Cerremos esta época visitando la Plaza del Centenario en donde está la Columna de los próceres de la independencia y esculturas alegóricas que nos anticipan el significado del lugar.

Si queremos recordar a un mandatario que sobresalió en la época de la república podemos visitar el monumento del Gral. Eloy Alfaro o tal vez el Cementerio y ver el mausoleo de otro mandatario excepcional como fue Don Vicente Rocafuerte o visitar el Museo y traer al presente los inicios del siglo XX.

Todo esto forma parte de nuestro patrimonio histórico. ¿Acaso lo conocemos, respetamos o valoramos?

1.1.2 El valor y uso del patrimonio histórico

Si no nos sentimos identificados con el patrimonio que nos rodea y lo vemos como algo que siempre ha estado ahí, que no sabemos, ni nos interesa por qué está en el lugar que está; es muy probable que terminemos por destruirlo.

¿Cómo lo destruimos? Podemos empezar diciendo que el desinterés es una forma de hacerlo porque lo estamos dejando en el olvido. Y el Patrimonio Histórico es parte de nuestra memoria colectiva que debemos transmitir para mantener el sentido de unión y significado de nuestra nación.

El desinterés y el olvido degeneran a su vez en un total desconocimiento histórico y cultural, por lo que al transitar por un lugar que guarda historia o nos muestra símbolos emblemáticos hacemos todo menos apreciarlo, pudiendo incluso llegar a cometer actos que atenten contra la imagen y la higiene del mismo.

El barrio *Las Peñas* es un ejemplo de esto, antes de que fuera regenerado era un lugar al que nadie hubiera siquiera pensado visitar o recomendar su visita. Ni siquiera los mismos moradores conocían la importancia histórica y patrimonial del sitio en donde vivían.

Luego de la regeneración urbana emprendida en este lugar en el año 2001. El barrio *Las Peñas* recuperó el interés de los moradores y del turista local, nacional e internacional, lográndose que se valore lo histórico y patrimonial del sitio. Pero algo que se puede evidenciar en este sector regenerado es la presencia de uniformados, cuya misión es controlar que se cumplan las normas de urbanidad, probablemente para que el sitio no vuelva a las condiciones deplorables en las que se encontraba.

Tal vez si hubiera una conciencia de cuidado y protección hacia los bienes materiales e inmateriales que guardan la historia de nuestra sociedad, no habría necesidad que nadie cuide que no dañemos lo que por derecho nos pertenece; y nuestras generaciones venideras no tendrían la necesidad de acudir a libros en busca de algo que en algún momento fue apreciado al aire libre.

“La sostenibilidad del patrimonio es posible si este se entiende como un producto de turismo cultural, porque lo que se está consumiendo son bienes suministrados por el destino turístico, porque el patrimonio es duradero como destino en el mercado turístico, por que se consigue además un respeto hacia el patrimonio, hacia las tradiciones y hacia las costumbres, porque se produce un intercambio cultural, porque la integración de los turistas en el destino significa la aceptación de la actividad turística, y sobre todo porque el gasto turístico debe revertir en la conservación del patrimonio y en consecuencia puede ayudar al aumento de la tasa de empleo” (Montero, Oreja: 2005) ⁽⁶⁾.

Eso es lo que debemos tener en mente, valorar lo que tenemos para preservarlo en nuestro espacio, no solo para nuestro disfrute y enriquecimiento cultural sino para el beneficio de la comunidad con el aprovechamiento que el turismo puede dar de ello.

1.1.3 El patrimonio histórico como recurso turístico

“Las motivaciones de los viajeros contemporáneos se han diversificado, conocimiento, identidad, y diversión constituyen los ejes centrales” (Smith, 2001: 109) ⁽²⁾.

Diversidad de turistas en busca de diversidad en los destinos es la tendencia que se acentúa día a día. El turista se prepara antes de viajar y estudia el lugar que visitará. Se interesa por aspectos generales como política interna, geografía, religión, moneda, tipo de cambio y por supuesto la cultura del sitio, ya que le ayudará a decidir los destinos que visitará.

El turista de tercera edad comúnmente es el que prefiere viajar en busca de enriquecimiento cultural y por lo general no escatima en gastos, suelen viajar en parejas y gustan de visitar lugares que les permitan cumplir sus expectativas. Entre los lugares de preferencia se encuentran: ruinas arqueológicas, museos, galerías, iglesias, inmuebles patrimoniales, parques, plazas, entre otros.

Al respecto de este tema la Profesora Guillermina Fernández y el Profesor Aldo Guzmán en la página 8 del documento titulado “El Patrimonio Histórico-Cultural Revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo” indican:

“El patrimonio se convierte en uno de los ejes claves de los desafíos que el turismo tiene en la actualidad, tanto en la generación de nuevos productos, como en la preservación de elementos que ya están en el mercado, o la reactivación de sociedades en decadencia.

El Código Mundial para el Turismo sostiene que este es un factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad. Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad y las comunidades en cuyo territorio se encuentran, tienen respecto a ellos derechos y obligaciones particulares. Las políticas y actividades turísticas deben llevarse a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras”.

Como vemos el demandante buscará siempre nuevos destinos y variedad en ellos. El destino por su parte, está en la obligación de preservar los elementos patrimoniales con los que cuenta y posicionar nuevos en el mercado para no deteriorar los existentes.

Algo significativo es resaltar que el patrimonio esta ligado a un antecedente histórico y si este es preservado y difundido ayudará seguramente al florecimiento cultural y turístico de quienes viven en lugares donde existen elementos patrimoniales, ya que terminan

involucrándose de manera directa o indirecta en el conocimiento de estos temas.

1.1.4 El Turismo Cultural

Conocer un lugar, respetar sus costumbres, apreciar y aprender de la historia del sitio, es parte de lo que realiza un turista durante su viaje.

Los gustos varían dependiendo del interés específico del turista y en el caso de los que viajan en busca de recreación cultural como funciones de teatro, conciertos ó actividades culturales tales como visitas a museos y galerías escogerán los lugares que estén en capacidad de ofrecerlos.

Al respecto de este tema la Doctora en derecho Elisa Prados de la Universidad de Cádiz (España) en las páginas 5 y 6 de documento escrito sobre Turismo cultural menciona:

“El turismo cultural constituye, hoy en día un segmento turístico en expansión, convirtiéndose en un importante protagonista de la recuperación urbanística, arquitectónica y funcional de nuestras ciudades. Un producto turístico en el que los consumidores, buscan un contacto más directo con el patrimonio y la cultura. [...] En una ciudad turística, el patrimonio cultural hay que considerarlo como un elemento más de los ingredientes del producto turístico. Como ha señalado Romero Moragas, “vender el pasado en sus diferentes formas es uno de los principales reclamos del marketing turístico”. Sin

embargo, es una idea actual la de, conscientemente “poner en valor” todo este patrimonio tanto material como inmaterial [...] la cultura se trata independientemente de otros factores de desarrollo, será útil considerarla cada vez más como un elemento de pleno derecho de las estrategias de desarrollo regional y local del mercado laboral [...] la Comisión Europea señala la triple importancia de la cultura para el desarrollo regional como: 1.fuente de empleo, 2.factor decisivo para la localización de nuevas inversiones, 3.papel positivo en la promoción de la integración social, contribuyendo así a la cohesión social”.

Guayaquil se esta preparando para complementar e incrementar su oferta en este campo, muestra de esto es *Puerto Santa Ana*; proyecto a cargo de la Fundación Malecón 2000 que busca aumentar el interés cultural mediante la creación de tres museos como son el del cantante Julio Jaramillo, el Museo de la Cerveza y el Museo del equipo de fútbol de Barcelona S.C. Museos temáticos que permitirán recordar facetas importantes de la historia de la ciudad y del país. Los que se encontrarán junto al barrio *Las Peñas* por un lado y al Río Guayas por otro, lo que permitirá apreciar el patrimonio existente. Este proyecto de fines culturales será evidentemente fuente de nuevos empleos. Algo muy positivo, porque contribuye a que apostemos por la ciudad y lo cultural; incentivando incluso en la formación de nuevos profesionales en turismo que busquen trabajar junto al desarrollo de la urbe de forma responsable.

“El turismo cultural se vincula al patrimonio cuando lo hace a un conjunto de contribuciones de una cultura, pueblo o comunidad, que muestra a través de sus expresiones el testimonio de su propia identidad. Esta vinculación es única y excepcional y constituye un recurso no renovable”⁽⁷⁾.

En la carta de Turismo Cultural adoptada por ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) en noviembre de 1976 en su primera página se destaca entre los puntos de postura básica, el siguiente:

“El turismo cultural es aquella forma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos. Ejerce un efecto realmente positivo sobre éstos en tanto en cuanto contribuye –para satisfacer sus propios fines- a su mantenimiento y protección. Esta forma de turismo justifica, de hecho, los esfuerzos que tal mantenimiento y protección exigen de la comunidad humana, debido a los beneficios socio-culturales y económicos que comporta para toda la población implicada”.

A manera de conclusión podemos indicar que el turismo es una de las mejores vías que tiene la sociedad para dar a conocer sus raíces, tradiciones, su forma de vida; su cultura. Esto es lo que el turismo cultural logra, un intercambio cultural constante, generador de enriquecimiento tanto para el visitante como para su anfitrión.

CAPITULO 2

Generalidades del Parque Seminario

2.1 Ubicación y breve descripción

Parque Seminario conocido también como Parque de las Iguanas por contar con una gran cantidad de estas especies, que son parte principal del atractivo del lugar, especialmente para los turistas extranjeros. Existen también peces, tortugas, ardillas y aves.

En el centro del parque se puede observar el Monumento ecuestre al Libertador Simón Bolívar que representa su entrada triunfal a Guayaquil, adicionalmente encontramos la Glorieta y el monumento de los jabalíes que fue donado por la Colonia China, e importado de Francia ⁽⁸⁾.

Los pocos cambios que ha sufrido el parque a través del tiempo lo han convertido en uno de los parques tradicionales de la ciudad. Se encuentra ubicado en el antiguo corazón colonial de Guayaquil, actualmente calles Chile, Chimborazo entre Clemente Ballén y 10 de Agosto.

Nace como Plaza de Armas o la Plaza de la iglesia Matriz o Plaza Mayor de la ciudad en tiempos de la colonia, luego de la emancipación de octubre se construirá una estrella de ocho puntas, la que le dará el nombre de Plaza de la Estrella.

Para el año de 1888 se traerá la estatua ecuestre de Bolívar y luego de ser inaugurada un año más tarde pasará a llamarse Plaza Bolívar, pero para el año de 1895 la familia Seminario efectúa una donación de S/. 200.000 para la glorieta y demás arreglos. En gratitud ante este gesto de desprendimiento y civismo se inaugura el lugar como Parque Seminario poniéndose una placa sobre la entrada de la calle Chile. Inaugurado en el gobierno de el Gral. Eloy Alfaro el 24 de julio de 1895.

2.1.1 Reseña Histórica

Guayaquil nació en lo que hoy es la Atarazana, asentándose definitivamente en el cerro de Santa Ana y caracterizándose por ser una ciudad que se destacó por su comercio, ayudada por el río Guayas que si bien es cierto valió para que se destaque como puerto también sirvió de vía de acceso para los piratas que la atacaron.

Se levantó una y otra vez de cada ataque, peste o incendio que la azotó; no contaba con una estructura urbana uniforme por lo que el desorden en la construcción de viviendas era evidente. Existían emplazamientos importantes como las iglesias de Santo Domingo y la Concepción alrededor de la Plaza Mayor, la iglesia de San Agustín y San Francisco se ubicaban cerca de las anteriores.

Este era el ambiente en el cual se desarrolló lo que se conoció como *ciudad vieja*, en donde como hemos visto existió una Plaza Mayor, misma que va a estar rodeada de las principales entidades públicas; cuando se realiza el traslado hacia el sur en lo que sería llamado *ciudad nueva*, (este traslado se da por mandato del Rey Carlos II de España) se indica que esta extensión de ciudad vieja debía tener un estilo de *damero* es decir estilo de cuadras estableciéndose un límite de cinco manzanas de frente y cinco de fondo.

La principal plaza de ciudad nueva La Plaza Mayor fue el escenario en donde se desarrollaron importantes actividades comerciales, religiosas, militares y de carácter público. Para el siglo XVII el principal problema que tenía esta plaza aparecía cada invierno por lo que era necesario se realizaran adecuaciones en la misma, las que no se realizarían sino hasta mediados del siglo XVIII.

Muy probablemente por encontrarse la Plaza frente a la Iglesia Matriz, era conocida como Plaza de la Iglesia Matriz, lugar que también se conoció como Plaza de Armas debido a que se realizaban actos de tipo militar.

La relevancia histórica de esta plaza ocurre en 1820, una vez consumada la independencia, el gobierno provisorio dio lectura del Acta de la Independencia en la Plaza de Armas. Y para perpetuar en la memoria de los Guayaquileños esta gesta libertaria se construiría una estrella de ocho puntas de tonos oscuros que contrastaban con el resto del empedrado de la plaza, por lo que la plaza toma el nombre de Plaza de la Estrella.

Esta Plaza tendría en su centro a un ilustre huésped vitalicio que montado en caballo muestra posición de saludo a Guayaquil. El

monumento ecuestre de Bolívar fue puesto en el centro de la plaza para recordar la llegada del Libertador Bolívar el 11 de Julio de 1822; debido a esto la Plaza pasa a llamarse Plaza Bolívar.

Pasarían seis años después de la inauguración del monumento de Bolívar, cuando la familia Seminario en 1895 realiza la donación del rejaque y dinero para los arreglos de la plaza, entre ellos incluida la glorieta. Debido a esto pasará a llamarse Seminario. Pero es aquí cuando ocurre un error al ser inaugurado como *Parque Seminario* en lugar de *Plaza Seminario que es lo correcto*, como hemos visto nunca fue parque siempre fue plaza y al haber sido inaugurado con el término equivocado provocó una confusión masiva al punto de que quienes se refieren al lugar prefieren hacerlo por lo que es más fácil de recordar es decir Parque de las Iguanas; debido a la gran cantidad de estas especies que habitan en el lugar y que se han convertido en el atractivo principal del mismo.

Esto sin duda alguna termina por desvalorizar uno de los lugares emblemáticos con que cuenta la ciudad. Es importante conocer la forma correcta de referirnos a este sitio, pero empezar a llamarlo plaza

traería confusión. En el Anexo 1 se puede observar la evolución del Parque Seminario a través de imágenes.

2.1.2 Trazado

Antecedente

Cuando se diseñó ciudad nueva se destinó un solar numerado 39 en el plano de Paulus Minghuet (publicado en 1741 en la obra de Dionisio de Alsedo y Herrera). La forma de este solar obedecía a las formas de las estructuras urbanas de las ciudades que la corona española construyó en ultramar. Ver plano en el Anexo 2.

“Está estructura conocida en las leyes de Indias como estructura de Damero, confería la forma de una serie de cuadriláteros a los solares en los que debía levantarse las construcciones tanto civiles como religiosas, oficiales y militares”⁽⁹⁾.

Trazado Arquitectónico del Parque Seminario

“Al inicio era una explanada abierta sin forma, delimitada por las líneas que formaban las manzanas de su periferia. En consecuencia tiene un perímetro virtual de forma cuadrada. Con el paso del tiempo la explanada fue ocupada por una gran estrella de ocho puntas que delimitaba un polígono regular de ocho lados.

No es sino para 1895 cuando se le coloca el enrejado periférico que la plaza adquiere una forma tangible de cuadrilátero con una zonificación interior que en un principio estuvo condicionada a los espacios libres que dejaba la antigua estrella de ocho puntas.

Luego de los acondicionamientos de los que fue objeto, al sumársele la glorieta, la laguna y nuevas jardinerías, algunos de estos espacios fueron fusionándose, dando origen a vías peatonales que bañaban casi totalmente los primitivos espacios de circulación que habían sido definidos, antiguamente, por el perímetro de la estrella de ocho puntas.

Analizar la morfología arquitectónica de la plaza sería describir los sectores en los que se divide, ya que desde que fuera enrejado por los hijos de Don Miguel Suárez Seminario, la plaza adquirió una zonificación propia al levantarse junto al monumento ecuestre de Bolívar una glorieta que era utilizada para presentaciones artísticas y musicales.

Años después se le sumaron dos zonas perfectamente definidas al saber:

- 1.- Zona de estudio (caseta que fue biblioteca; hecha por la Legión Femenina de Cultura)*
- 2.- Zona de contemplación (comprendida por el área de la laguna y la esquina en la que se levanta el monumento que representa la lucha de los jabalíes).*

Definir las características morfológicas de la plaza desde un punto de vista eminentemente geométrico es desperdiciar el sinnúmero de connotaciones desde el punto de vista histórico y arquitectónico. El monumento ecuestre de Bolívar como eje axial de espacio físico orientado de este a oeste, mirando al río tal como lo hacían todos los monumentos del siglo XIX, es el centro en el que convergen todas las caminarias y hacia el que se dirige la atención de todo aquel que ingresa por sus cuatro puertas laterales.

El espacio de la glorieta, subordinado al monumento central, ocupa un segundo lugar dentro de los elementos que conforman el conjunto. En tercer lugar y como ya dijimos anteriormente la banda lateral derecha (mirando hacia poniente) esta contemplada por dos kioscos que en su momento conformaron la zona de estudio y la banda lateral izquierda conformadas por el área de la laguna y el sector en el que se

levanta el monumento a los jabalíes da origen al área de contemplación” ⁽⁹⁾.

Aclaración Importante

En Enero del año 1996, la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial del Municipio emitió un comunicado interno para proceder a enmendar el pernicioso hábito de mal uso de esta terminología, muy generalizada en nuestro medio. Argumenta este comunicado lo siguiente: *Lamentablemente este tipo de errores terminológicos que se han venido dando desde décadas, produce incomunicación y serias confusiones en la documentación especializada. Susceptible de alterar todo el concepto de su contenido y desvalorizar su patrimonio lingüístico, conduciéndolo a un empobrecimiento cultural.*

Por lo mencionado anteriormente y esperando el lector tenga una idea más clara del tema se encontrará a continuación un breve concepto de Parque, Plaza y Plazoleta, todos de la autoría del Arquitecto Felipe Huerta Llona de la Dirección de Ordenamiento e Infraestructura Territorial del Municipio quién compartió sus conocimientos en entrevista realizada el 1 de agosto de 2006 y que se encuentran basados en ⁽¹⁰⁾ Raymond Unwin (1984), ⁽¹¹⁾ Sitte – Collins (1980) y ⁽¹²⁾ Merlin- Choay (1988).

Parque

“Es un lote urbano de apreciable superficie; en un rango que esta en las 10 hectáreas promedio en adelante, pudiendo llegar a las 80 hectáreas. Con diversidad de usos recreacionales: activas y pasivas. Entre las activas están las áreas deportivas como canchas, pistas de patinaje escenarios para espectáculos, tipo concierto y cine. Las pasivas son de paseo, contemplación o picnic. Cuentan con jardines, espacios arbolados, lagunas para contemplación, paseo o competencia y cuentan también con zona de comercio y de servicios varios. En su interior puede albergar plazas o plazoletas. Un ejemplo de un parque con estas características en Guayaquil es el Malecón Simón Bolívar”.

Plaza urbana

“Es un espacio urbano limitado por vías, la plaza constituye en si el plano de la visualización de la arquitectura del entorno y convergencia de ciudadanos cuya función es la de distribuir los flujos peatonales a los diversos usos del suelo que se dan en su perímetro administrativo, público, privado, comercio, culto y pueden tener lugar a celebraciones culturales y actos cívicos. Las plazas pueden ser ajardinadas parcialmente o casi en su totalidad, pueden contener monumentos conmemorativos o espacios para implantar esculturas u obras plásticas de diferente género. También constituye espacios para esparcimiento y descanso de los habitantes del sector en todas las edades. Son espacios para la sociabilidad urbana, tienen entre una y dos hectáreas aunque algunas pueden llegar a tener hasta ocho hectáreas”.

Plazoleta

“Plaza en una escala urbana menor, usualmente recreacional en áreas habitacionales”.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores concluimos que tanto el Seminario como el Centenario deben ser llamados con propiedad PLAZAS.

En el Anexo 3 se encuentran definiciones más extensas de Espacio Público, Parque, Plaza y Plazoleta.

2.1.3 Estatuaría

La estatuaría del Parque Seminario se envuelve en las bases del Barroco y Rococó, artes que se desarrollaron en Europa a principios del siglo XVII hasta el primer cuarto de siglo XVIII, estilos que predominaron en esa época.

El Barroco se caracterizó por ser adornado y tener curvas. Una particularidad en la escultura barroca es el naturalismo, el cual trata de asemejar lo real, mientras que el Rococó tiene exceso de adornos.

De acuerdo a José María Cevallos profesor de estética e historia del Arte del colegio de Bellas Artes el monumento ecuestre de Bolívar tiene un estilo neoclásico y fue creado por el escultor italiano Giovanni Anderlini Faceva.

“El neoclasicismo más que un resurgimiento de las formas antiguas, relaciona hechos del pasado con los acontecidos en su propio tiempo. Los artistas neoclásicos fueron los primeros que intentaron reemplazar la sensualidad y la trivialidad del rococó por un estilo lógico, de tono solemne y austero. Cuando los movimientos revolucionarios establecieron repúblicas en Francia y en América del Norte, los nuevos gobiernos republicanos adoptaron el neoclasicismo como estilo oficial porque relacionaban la democracia con la antigua Grecia y la República romana”⁽¹⁾.

El monumento fue fundido en los talleres de Val d' Osne en Francia. No fue fundido en el país ya que no habían hornos para esto, así como tampoco habían buenos escultores motivo por el cual se decidió hacer un concurso en Estados Unidos y Europa del cual salio como ganador el escultor Italiano Giovanni Anderlini Faceva. Para el año de 1888 se colocó la estatua ecuestre del General Bolívar en la plaza la que fue elaborada en bronce y tiene una altura aproximada de 4.25 metros de altura considerando el jinete y su caballo. Esta estatua muestra al Libertador vistiendo un traje militar sosteniendo las riendas del caballo con su mano izquierda, la espada al cinto y en su mano derecha se observa el bicornio de general.

Menciona también el profesor Cevallos que el monumento de los jabalíes cuenta con un estilo naturalista, impresionista. Fue esculpido por el artista Virgil Chaudajeaug y donado por la colonia China e *importado de Francia*; mientras la Glorieta tiene un estilo neoclásico

del cual se desconoce su autor siendo ambos fundidos en los talleres de Val d' Osne en Francia.

2.1.4 Flora y Fauna

Flora del Parque Seminario

El Parque Seminario cuenta con una rica flora compuesta por árboles, arbustos, palmas, césped y especies de menor tamaño conocidas también como vegetación baja. Algunos de los árboles tienen más de cien años y la forma imponente de sus raíces también llama la atención de los turistas. En el Anexo 4 se puede revisar el inventario completo de la flora del lugar.

Entre los veinte cuatro árboles existentes en la plaza los que más destacan por su valor e importancia son el caucho, cedro y el árbol de fruta de pan, entre otros. De los que se podrá ver una breve descripción en el Anexo 5, así como también los planos de la ubicación de la flora en el Anexo 6.

Fauna del Parque Seminario

Uno de los atractivos con los que cuenta el Parque Seminario es la fauna que habita en el lugar. El Parque cuenta con especies como aves, peces, tortugas, ardillas y por supuesto las iguanas que son

quienes más están acostumbradas a la presencia del hombre y debido a ellas es reconocido nacional e internacionalmente.

Aves

En un censo poblacional de aves en el parque realizado por Jaime Cruz Villegas y Becker Salinas Zavala de la Escuela de Biología de la Universidad de Guayaquil en el año 97, se dieron los siguientes resultados: Se encontraron 8 especies de aves, cada una de ellas de distinta familia, sumando un total de 2406 individuos durante las 15 visitas efectuadas en el sitio.

Según el espacio en que se ubican las aves, estas fueron divididas en dos grupos:

1.- Aves ubicadas en los árboles, siendo estas el azulejo (*T. episcopus*), chaudi (*T. aedon*), maria copetona (*Camptostoma obsoletum*), perico (*Brotogeris pirrhopterus*) y el colibrí (*M. micrura*).

2.- Aves comunes de verlas en el suelo, como son el garrapatero (*Furnarius leucopus*), tilingo (*D. warszewiczi*) y el hollero (*Furnarius leucopus*).

Las 8 especies encontradas en el parque constituyen el 2% del total de aves de la provincia del Guayas, cuyo número asciende a más de 4000.

Del resto de la fauna existente en el Parque Seminario se ha elaborado una descripción de cada una de las especies en el Anexo 7.

CAPITULO III

Generalidades de la Plaza del Centenario

3.1 Ubicación y breve descripción

En el año de 1918 para recordar el centenario de la independencia de Santiago de Guayaquil, se inauguró el monumento de la columna de los próceres por lo cual la plaza que alberga dicho monumento toma el nombre de “Plaza del Centenario”.

Este monumento a la libertad, conmemora la gloriosa gesta del 9 de Octubre de 1820 habiendo tenido un costo aproximado de S/. 500.000, valor que incluyó cuatro estatuas de los próceres de octubre, 4 alegorías, medallones y relieves.

Este lugar fue enrejado como parte de los cambios significativos de la regeneración urbana efectuada en el centro de la ciudad para el periodo 2002-2003 durante la alcaldía de Jaime Nebot Saadi.

El enrejado cierra por completo la plaza, a excepción de las estatuas de los pórticos de entrada. La plaza cuenta con un PAI (Puesto de Auxilio Inmediato) ubicado sobre el lado adyacente a la calle Lorenzo de Garaycoa. Mientras en las afueras, se encuentran realizando sus rondas los guardias de la fundación Malecón 2000 y en el interior se encuentran guardias privados contratados por la actual concesionaria de la plaza, el Banco del Pichincha.

El complemento de esta plaza lo hace la abundante vegetación existente, que cobija bajo su sombra a propios y extraños. Y los tradicionales fotógrafos que con sus cámaras de cajón permiten plasmar el recuerdo de una inolvidable visita.

3.1.1 Reseña Histórica

En la revista Patria de Abril 1 de 1918, se destacan las gestiones hechas por la Junta Patriótica del Centenario, para la celebración de éste. Se indica además que:

“Para la inauguración de la Plaza del Centenario, la junta se dirigió al concejo a fin de que se expropiara dos manzanas más necesarias para el ornato de dicha Plaza [...] el concejo había iniciado ya gestiones de compra con los dueños de las propiedades que deben ser expropiadas, de suerte que la junta la continuará, con el objeto de que cuanto antes pueda quedar expedita la extensión de dicha Plaza [...] la pavimentación de la Av. 9 de octubre, se está haciendo con toda prontitud posible, pues como el 9 de octubre próximo ya será inaugurada la columna, es necesario que siquiera este construida la vía , en debida forma, hasta dicho monumento”.

Este era el ambiente que se vivía en Guayaquil previa la inauguración de la Columna de los Próceres de la Independencia. En la revista “Historia de los monumentos de Guayaquil, Estatuaria de la Plaza del Centenario No. 1”. En la página 19 se indica:

“Comenzaron a circular las invitaciones del Ilustre Concejo cantonal para la inauguración del hermoso monumento. Se construyeron dos grandes tribunas de 50 metros cada una, para la comitiva oficial e invitados especiales, quienes debían asistir vestidos de chaqueta, pantalón de fantasía, sombrero de pelo y guantes de color [...] el día 9 de Octubre de 1918, se inició con una salva mayor, a las cinco de la mañana, desde el fortín del Santa Ana. Las salvas se repitieron a las doce del día y a las seis de la tarde. A las ocho de la mañana, una Escolta de Honor, formada por los cadetes de la Escuela Militar de Quito, se instaló en el edificio de la Biblioteca Municipal, al mando de su director Coronel Camilo Cesáreo Borgoño. Al poco rato, los cuerpos del Ejército de Guarnición formaron la calle de honor desde el monumento hasta el Malecón.

El Presidente del Concejo, Don Alfredo Baquerizo Moreno, pronunció un elocuente discurso, a cuyo término se descubrió la columna, que estaba envuelta por bandas con los colores de la Bandera de Octubre. Inmediatamente, las Bandas Militares tocaron el Himno Nacional, que fue cantado por los alumnos de las Escuelas Municipales”.

Continuando con el relato en la página 20 se anota que:

“Una vez inaugurada la columna en 1918 se continuaron los trabajos para la colocación de las estatuas en los pórticos de entrada, encargándose al artista italiano Giuseppe Beneduce la elaboración del pórtico de oriente (los Aurigas: Lorenzo de Garaycoa y 9 de Octubre); el pórtico sur (Las Artes Mayores y las Artes Menores: Vélez y Seis de Marzo); el pórtico de occidente (La vida y Fertilidad: Pedro Moncayo y 9 de Octubre). Las estatuas fueron fundidas en Florencia según consta en la inscripción grabada en la base de los broncees respectivos. El 7 de Octubre de 1920, será inaugurada la Plaza del Centenario. La estatuaria del pórtico norte (Alegorías de la Agricultura y el Comercio; Víctor Manuel Rendón y Seis de Marzo) serán colocadas años más tarde en 1937, siendo su autor el artista José A. Homs”.

La Plaza del Centenario como vemos nace por iniciativa de guayaquileños, que queriendo perennizar la heroica hazaña de la gesta libertaria del 9 de Octubre de 1820, deciden crear un comité para poder erigir una columna que cumpla dicho objetivo y es de esta manera como se inaugura en 1918 la Columna de los Próceres; misma que fue ubicada tomando como eje principal la Av. 9 de Octubre, la cual inicia en el Malecón para encontrar al final de esta, la Plaza que rinde digno homenaje a la memoria de aquellos hombres valerosos que marcaron un cambio en la historia de esta ciudad dando la tan anhelada Independencia.

Ver anexo 8, Imágenes de erección del capitel, Av. De Octubre y Plaza del Centenario con la Columna de los Próceres de la Independencia de Guayaquil.

3.1.2 Trazado

El Trazado Arquitectónico de la Plaza del Centenario

El trazado arquitectónico de la nascente Plaza del Centenario estaba limitado por un cuadrante de casas en medio del cual relucía el monumento de los Próceres de la Independencia. De acuerdo a la revista Historia de los monumentos en su página 4 se indica que para la construcción fue necesaria la expropiación de las manzanas: 382, 383, 387, 388 que sumaban 8.875 m² de terreno que pertenecían al Dr. Godoy y tenían como intersección las calles 9 de octubre y 6 de marzo, es decir la actual ubicación.

La plaza cuenta con los cuatro elementos básicos como son: el agua representada por una laguna, el fuego a través de la antorcha que corona la columna, la que al encenderse por las tardes ilumina el camino a quienes transitan por el lugar. El aire esta expresado por los claros que dejan los árboles que tienen a sus pies jardinerías que embellecen las caminerías, que simbolizan la tierra. Como parte final de este trazado encontramos en cada una de las puertas de ingreso a

la plaza dos esculturas las cuales sugieren al visitante lo que encontrarán dentro.

Para concluir el tema del trazado arquitectónico de la Plaza del Centenario se muestran dos planos. Uno de ellos es del Año 1918 y aparece en la Revista Patria, el otro es de la Dirección de Áreas Verdes del Municipio de Guayaquil del año 1998. En estos planos lo que podemos observar es que en 80 años han sido pocos los cambios efectuados habiéndose respetado el diseño original. Ver Anexo 9.

3.1.3 Estatuaria

Para conocer acerca de la estatuaria de la Plaza del Centenario es necesario que se conozca primero el concepto de escultura y a que estilo pertenecen las esculturas de la mencionada Plaza. En el anexo 10 se encontrará una síntesis de la evolución de la escultura.

“Escultura.- De las bellas artes, la escultura es la que utiliza formas en tres dimensiones [...] puede consistir en una superficie en que las formas tienen determinado espesor. Llámese a esta modalidad de la escultura, relieve: Alto relieve si las formas se levantan relativamente mucho y bajo relieve si se levantan poco. Los materiales de uso más común en la escultura son el mármol, la piedra, la madera y el bronce”⁽¹³⁾.

“Desde mediados del siglo XVIII brillan en la corte española un cierto número de escultores distinguidos [...] en la revuelta época que marcó los comienzos del siglo XIX, el neoclasicismo penetró en España. [...] durante el último cuarto del pasado siglo, fue

notándose en la escultura española la corriente naturalista de procedencia extranjera [...] se distinguían artistas entre los que figuraban Folgueras, Monserrat, entre otros [...] simultáneamente, se levantaba en Madrid el monumento de Moyano, primer monumento labrado por Agustín Querol, que se había revelado con la Tradición”⁽¹⁴⁾.

Es muy probable que Querol se haya inspirado en los diálogos de Platón, en el caso de Fedro o de la Belleza se habla de las pasiones, la belleza, alegorías, mitología, las artes y las ciencias, conjunto de elementos que contrastan en las esculturas de la Plaza del Centenario.

En entrevista realizada el sábado 9 de septiembre de 2006. El reconocido escultor Evelio Tandazo Vivanco; dio su opinión acerca de las esculturas de la Plaza del Centenario. A continuación un fragmento de la entrevista:

“Todas las obras del Centenario son verdaderas obras de arte, son obras perfectas que mantienen una tradición, muestran originalidad en la creación por lo tanto perfección en ellas. Se ha utilizado técnica figurativa en la que predomina la proporción de la figura humana. Debemos ver para entender el arte. La escultura es algo serio, se la debe hacer para que dure siglos”.
En el anexo 11 se encontrará la entrevista completa.

La estatuaria de la Plaza del Centenario se la puede dividir en dos secciones, siendo la primera de estas, la correspondiente a la

estatuaria de la columna de los próceres y la segunda a los pórticos de entrada.

La Columna de los Próceres de la Independencia de Guayaquil, monumento que resplandece desde los cuatro puntos cardinales. Deja ver un conjunto de figuras femeninas que van envolviendo el fuste en forma ascendente, se muestra además los nombres de los patriotas y el acta de la independencia, documento que sello este hecho heroico; en la parte superior se destaca la belleza de una mujer con sus brazos alzados y en uno de ellos sostiene la antorcha que ilumina cada amanecer.

La estatuaria de la Columna de los Próceres cuenta en su parte inferior con cuatro esculturas de tamaño natural hechas en bronce, de los personajes que fueron claves en la planeación de la revolución su consecución y liderazgo de la naciente Guayaquil Independiente, más tarde llamada Provincia libre Independiente.

Ellos son: General José De Villamil, José De Antepara, Capitán León De Febres-Cordero Y Oberto y José Joaquín De Olmedo.

Además de mostrar las estatuas de los patriotas, se muestran bajos relieves que simbolizan eventos puntuales de los que ellos fueron

protagonistas. En el caso de Villamil se deja ver el bajo relieve de la Goleta Alcance, en la que partió hacia el Sur para dar las buenas noticias a San Martín.

Debajo de la estatua de Antepara, se ve la imagen del combate en el segundo Huachi en donde este valeroso hombre muere. El Capitán León de Febres-Cordero Y Obreto muestra un bajo relieve que simboliza las glorias alcanzadas, finalmente vemos debajo de la estatua de Olmedo la reunión de la Junta de Gobierno precedida por él en noviembre de 1820, mes en el que se da a conocer el reglamento provisorio que tendría Guayaquil; que no era otra cosa que los 20 artículos que indicaban el nuevo estado geopolítico de la ciudad y las normas que debían seguir los ciudadanos.

Para coronar el pedestal de la columna se observan ocho medallones en bronce de: Miguel de Letamendi, Gregorio de Escobedo Y Rodríguez De Olmedo, Coronel Juan Francisco De Elizalde Lamar, Francisco María Claudio Roca Y Rodríguez, General Luís Urdaneta Faria, Doctor Francisco De Marcos Y Crespo, Coronel Francisco De Paula Lavayen y Muguera y el Coronel Rafael Ximena.

Estatuaria de la base de la columna

La estatua del Gral. José De Villamil se encuentra ubicada hacia el norte, muestra con traje militar al hombre que ofreció su casa el 1 de octubre de 1820 para cubrir el plan de la revolución mediante una fiesta. Su mirada se muestra altiva, orgullosa del valor y arrojo de sus compañeros y del logro conseguido. Su espada en la mano, lista para ser utilizada y un tambor a sus pies para dar redobles a la aurora gloriosa.

La estatua de José De Antepara, ubicada hacia el oeste, muestra con trajes de la época al hombre que junto con Villamil fueron los mentalizadores de la revolución. Es quién bautizo la reunión como Fragua de Vulcano, además de participar activamente en la revolución tomando el cuartel Daule.

La estatua del Capitán León De Febres-Cordero Y Oberto ubicada hacia el sur, permite observar al Capitán Febres-Cordero con su traje militar y una capa cubriendo su espalda, su mano derecha levantada y en la izquierda sostiene su sombrero y su espada. Fue quién alienta a los complotados el jueves 5 y sábado 7 de Octubre mediante apasionados discursos. Levanta el ánimo de sus compañeros y finalmente se lanzan en la madrugada del día 8 a la toma de la ciudad.

La estatua de José Joaquín De Olmedo ubicada hacia el este. Tiene en posición de exclamación al famoso poeta, jurisconsulto, prócer y jefe de gobierno de Guayaquil, quién luce un traje de la época.

Las estatuas ubicadas en los ángulos de la base de la columna representan La Historia, La Justicia, El Patriotismo y El Heroísmo mediante esculturas de tamaño natural elaboradas en bronce.

La estatua de la Historia esta ubicada tomando en consideración los ángulos Sur-Este. De acuerdo a la historia proporcionada el artista trato de plasmar la idea de los guayaquileños, manteniendo un equilibrio entre la idea nacional y su idea.

La estatua de la Justicia fue también ubicada el ángulo Sur-Este. Esta representada por una figura femenina semidesnuda. Su cabeza esta cubierta por un casco representando ese golpe cívico y militar, su mano izquierda sostiene una espada rota en señal de la lucha y la muerte y en su pierna derecha descansa un libro abierto que juzga lo acontecido.

La estatua del Patriotismo ubicada sobre el ángulo Nor-Este tiene una representación femenina que mantiene una posición erguida, su

cabeza enaltecida y su mirada fija hacen lucir su rostro serio. Sus manos sostienen una bandera en señal del civismo.

La estatua del Heroísmo ubicada en el ángulo Nor-Este es la única estatua que representa un hombre joven, que sostiene en su mano derecha la imagen de la libertad. Fortaleza, valentía, reflexión e ímpetu. Son elementos que se transmiten en esta imagen y que dieron como resultado el triunfo anhelado que daría fin a la época colonial.

Estatuaria de los pórticos de entrada.

Cada entrada muestra dos conjuntos escultóricos. En el pórtico de Oriente ubicado en la calle Lorenzo de Garaycoa se aprecian dos caballos y dos hombres; los primeros miran hacia el interior y los segundos miran hacia el exterior.

(10) "Según el Arquitecto Melvin Hoyos Galarza Director de Cultura y Promoción Cívica del Municipio, en este caso los caballos representan el destino de los hombres y los hombres que sujetan al caballo representan a esa sociedad dueña de su destino".

En el pórtico Norte ubicado sobre la calle Víctor Manuel Rendón vemos simbolizado el crecimiento y la abundancia con la escultura de la agricultura y el comercio.

Hacia el pórtico de Occidente ubicado hacia la calle Pedro Moncayo vemos representado un hombre de rostro maduro que contrasta con la fisonomía de su cuerpo atlético bien proporcionado.

En esta misma entrada vemos una mujer joven ligeramente recostada, sosteniendo sobre su brazo izquierdo un cuerno lleno de frutos simbolizando la fertilidad de estas tierras. En su brazo derecho tiene un cántaro en donde se vierten las aguas del conocimiento.

Sobre el pórtico Sur ubicado sobre la calle Vélez se encuentra la escultura de las artes mayores mostrando una mujer sentada sobre un manto con flores como símbolo de fe, en su cabeza tiene hojas de laurel simbolizando las victorias obtenidas por el pueblo, también se refleja el trabajo diario y el desempeño en las artes como la música representada por su lira, la arquitectura con la escuadra y la escultura y avance de una sociedad trabajadora simbolizada a través de su martillo y cincel.

La Escultura de las artes menores muestra también una mujer joven sentada sobre una rueda, legado del trabajo en la industria. Sostiene un ovillo en su mano, su pie inclinado muestra la supremacía de la mujer en el hogar.

Adicional a las esculturas de los pórticos, se encuentran cuatro faroles con forma de carnero y una fuente con dos leones en cuya cúspide una mujer joven sostiene un cántaro que vierte sus aguas y junto a sus pies espigas.

3.1.4 Flora y Fauna

Flora de la Plaza del Centenario

La flora de la Plaza del Centenario es un recurso biológico imperante en el que se destaca un conjunto variado y extenso de especies como: árboles, arbustos, palmas y vegetación baja. Entre las más importantes encontramos: Mango, Almendro, Samán, Ceibo, Caucho, Guasmo, Guachapelí, Cedro, Teca, entre otros. Alguno de estos árboles son de extrema dureza por lo que son muy apreciados en nuestro medio y en forma análoga desde tiempos de antaño a los Guayaquileños se los ha recordado como Madera de Guerrero.

En el anexo 12 se encuentra el inventario completo de la flora de la Plaza y en el Anexo 13 una breve descripción de los árboles arriba mencionados.

Fauna de la Plaza del Centenario

Hablar de la fauna de la Plaza del Centenario es hablar de dos tipos de animales específicamente: aves e iguanas.

Con respecto a las aves podemos indicar que son las mismas que visitan la Plaza Seminario, es decir azulejo (*T. episcopus*), garrapatero (*Furnarius leucopus*), hollero (*Furnarius leucopus*), tilingo o negro fino (*Dives warszewiczi*), perico (*Brotogeris pyrrhopterus*), colibrí (*Myrmia micrura*), chauí o chochin (*Troglodytes aedon*), maria copetona (*Camptostoma obsoletum*), además de la paloma de quien daremos una breve descripción en el Anexo 14.

De las iguanas (*Iguana iguana*) es importante destacar que son muy pocas las que se pueden observar, a diferencia de las palomas que en gran número suelen descansar por las tardes en el césped de las jardineras.

CAPITULO 4

4. Análisis de la situación actual del Parque Seminario y Plaza del Centenario

Parque Seminario

Situación actual

El Parque Seminario es visitado por muchos turistas tanto nacionales como extranjeros casi siempre motivados por la fauna del lugar, aunque aprecian también de su interior la Glorieta y los monumentos tanto el monumento ecuestre de Simón Bolívar como el de los jabalíes.

Sin lugar a dudas la imponente presencia de la Catedral sobre el lado de la calle Chimborazo. Permite a quienes descansan dentro del Parque poder admirar esta maravillosa construcción de estilo gótico.

El Parque en la actualidad presenta mejoras considerables. Se realizaron trabajos de adecuación y reparación en la piscina y empedrado. De igual manera se ha puesto mayor cuidado en el control de la población tanto de tilapias como de iguanas, así como de la alimentación en general de los animales. Se procedió a desratizar y reforestar jardineras destruidas. La limpieza ha mejorado aunque aún falta mantenimiento a los monumentos y arreglo de algunas bancas dañadas y luminarias en igual estado.

El Parque abre sus puertas desde las 6:00 AM para después de un largo día de visitas cerrarla a las 9:00 PM. Los guardias son los encargados de cuidar el orden y el buen comportamiento de los visitantes. De igual manera es trabajo de los uniformados controlar que no ingresen vendedores ambulantes ni mendigos al lugar, situación que se estaba volviendo frecuente y que al menos ahora tiene más control.

Plaza del Centenario

Situación actual

Esta plaza actualmente recibe muchos visitantes en su gran mayoría locales, que buscan un momento de descanso, tomarse una foto o simplemente cruzan por allí para acortar camino. El único movimiento

turístico que se aprecia es cuando algún grupo de turistas nacionales o extranjeros llega a la plaza acompañado de un guía, luego que estos efectúan el recorrido y se retiran todo vuelve a la normal calma acostumbrada.

Es muy raro ver que quienes están descansando en la plaza se acerquen siquiera por curiosidad para apreciar algún monumento con los que cuenta este lugar, por la sencilla razón que es un hábito para ellos estar allí, y por tanto los monumentos por muy importantes que sean, no significarán nada para ellos porque forman parte de un paisaje urbano ya muy conocido.

Algo muy parecido les sucede a quienes simplemente acortan camino cruzando por la plaza, van tan rápido que no se fijan en lo que tienen a su alrededor ya sea esto bonito, importante, histórico o emblemático para la ciudad en donde viven. Lo cierto es que en ambos grupos como vemos existe algo común que es la indiferencia.

La Plaza se ve segura, los guardias hacen sus rondas en el interior cuidando el orden. Incluso existe un Puesto de Auxilio Inmediato (PAI) sobre el lado de la calle Lorenzo de Garaicoa y Vélez. La Plaza se

muestra limpia generalmente y abre al público desde las 8:00 AM hasta las 9:00 PM.

4.1 Potencialidades y limitaciones para el uso turístico

Para el desarrollo de este literal se consideran las siguientes definiciones:

Potencialidad.- Capacidad para ejecutar algo o producir un efecto.

Limitación.- Impedimento que entorpece el uso turístico del lugar.

Infraestructura.- *“Redes telefónicas, de alcantarillado, de agua potable, vías de comunicación, aeropuertos, carreteras”⁽¹⁵⁾.*

Potencialidades de uso turístico del Parque Seminario

El Parque Seminario se encuentra ubicado en el corazón de la urbe, rodeada de las principales entidades públicas, privadas y de la infraestructura necesaria. Los grandes árboles dentro de la plaza comparten espacio con las especies existentes mientras que la brisa de la ría refresca a quienes descansan en su interior.

El Parque Seminario tiene aproximadamente 1.2 hectáreas, cuenta con caminarias y en el centro el monumento ecuestre de Bolívar. La habitual quietud del lugar se ve alterada con la presencia de bandas de músicos en eventos de días festivos. En días no festivos las actividades son recreacionales, turísticas e investigativas entre las que

podemos mencionar están: descanso, paseo, contemplación, solazamiento, fotografía y guías especializadas. A más de de estas actividades el lugar es óptimo para realizar estudios de campo en flora, fauna y esculturas. Incluyendo además actividades culturales como son las exposiciones temporales exhibidas en la glorieta.

Existe un gran potencial en el aspecto físico-estratégico. El clima favorece el turismo en casi todo el año. El valor histórico-patrimonial de este parque y sus elementos a más de hechos trascendentales acontecidos en ella, son un gran potencial para el uso turístico del sitio, incrementándose aún más este potencial debido a la cercanía que existe con otros atractivos.

Limitaciones de uso turístico del Parque Seminario

Como limitaciones de uso turístico podemos mencionar las restricciones que el Municipio a través de la Dirección de Áreas Verdes, solicita se cumplan en cualquier evento que se realice, estas limitaciones son: utilizar estrictamente las áreas duras de la plaza, no ocupar la jardinería húmeda, no cobrar bajo ninguna circunstancia valores económicos a los asistentes y participantes, ni antes, durante o después de la actividad, abstenerse de utilizar pancartas u otros elementos con publicidad política, comercial o religiosa, no ingerir

bebidas alcohólicas, no ocupar el área de los monumentos, no cerrar la plaza durante la ejecución de la actividad, entregar la plaza en las mismas condiciones que la recibe. Otro limitante es el ruido de los automotores y el espacio reducido con que cuenta internamente.

Potencialidades de uso turístico de la Plaza del Centenario

La Plaza del Centenario goza de una ubicación privilegiada teniendo como eje principal la Av. 9 de Octubre. Avenida que le permite estar cerca de la infraestructura turística necesaria.

El clima cálido de nuestra ciudad se refresca bajo la sombra y la brisa de los grandes árboles que se imponen dentro de la plaza; mientras que la gran población de aves alegra con su canto a los visitantes, quienes tienen en su delante el recuerdo físico de glorias pasadas.

La Plaza del Centenario cuenta con aproximadamente 4 hectáreas, esta dividida por cuatro zonas o áreas verdes que cuentan con caminarias y en el centro el monumento a los próceres de octubre. Debido a los espacios con que cuenta, durante el mes de octubre se realizan actividades como: presentación de bandas de músicos, eventos con autoridades y personalidades (*Noche de Gala Guayaquileña*), Colocación de ofrenda floral en la Columna de los

Próceres de Octubre. En los días no festivos las actividades son las mismas que se mencionan para el Parque Seminario.

Existe un gran potencial en el aspecto físico-estratégico, sin olvidar el clima que favorece el turismo en casi todo el año. El valor histórico-patrimonial de la plaza y sus elementos son un gran potencial para el uso turístico del lugar, que sin duda alguna promueve nuestra cultura. Es importante mencionar que su cercanía con los otros atractivos incrementa su potencial turístico.

Limitaciones de uso turístico de la Plaza del Centenario

Incluyendo las limitaciones mencionadas para el Parque Seminario, otro limitante en la Plaza del Centenario es el ruido de los vehículos y la cercanía de la plaza a la iglesia de San Agustín ubicada a tan solo dos cuadras de la plaza, entre las calles Seis de Marzo y Luís Urdaneta considerado este un lugar inseguro.

4.1.1 Resultado y análisis de las encuestas

Las encuestas realizadas a los visitantes del Parque Seminario y Plaza del Centenario estuvieron orientadas a determinar los factores relativos a los consumidores de servicios turísticos, por lo que se

investigo las variables demográficas, psicográficas y los medios de comunicación que influyeron en la visita.

Se realizó un total de 300 encuestas entre el Parque Seminario y la Plaza del Centenario. Las encuestas se realizaron durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del año 2006. Estas encuestas fueron hechas en forma aleatoria, no se consideraron horarios ni días específicos. En algunos casos se realizaron encuestas desde las 7:00 AM considerándose esta la hora más temprana y 8:30 PM como la hora más tarde.

Se pudo observar que las horas de mayor afluencia en ambos casos fueron las mañanas hasta aproximadamente 1:00 PM y por la tarde desde 4:00 PM hasta aproximadamente 7:00 PM. Los fines de semana la afluencia es mayor teniendo los mismos polos y observándose mayor cantidad de niños acompañados por sus familiares.

Durante los meses festivos de julio y octubre la tendencia en las visitas se mantenía exceptuando los días declarados feriados en los que el nivel de visitas superaba cualquier expectativa, calculándose un promedio de 150 a 200 personas por hora dentro de este parque y plaza.

La afluencia de extranjeros fue mayor en el Parque Seminario y durante las primeras horas de la mañana en las que acudían al parque en grupos, mientras que en la Plaza del Centenario la afluencia de extranjeros fue prácticamente nula, cabe mencionar que no fue encuestado ningún extranjero en dicha plaza. En donde se vio mayor afluencia de visitantes nacionales.

Las motivaciones de los visitantes variaban de acuerdo al lugar, en el caso del Parque Seminario, el recurso fauna ocupó el 47%. En este caso el valor histórico, patrimonial ha quedado desplazado y olvidado. Mientras que en la Plaza del Centenario las motivaciones fueron diferentes, quienes se encontraban visitando dicho lugar, lo hacían motivados por recreación, descanso (contemplación), y la historia del lugar. (En un 76% no conocían la historia de la plaza, pero sabían que tenía algo que ver con el recurso monumento). *En el fondo sabían que se encontraban en un lugar emblemático, guardián de un acontecimiento histórico de trascendental importancia y les gustaba estar allí por eso.*

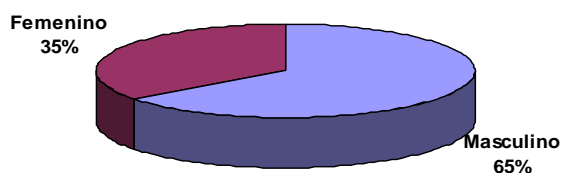
En el Anexo 15 se incluye el modelo de encuesta. Los resultados de la encuesta fueron los siguientes:

Características de la demanda

Demografía del Parque Seminario

El Parque Seminario es mayormente visitado por hombres con un porcentaje correspondiente al 65%. El 27% de todos los visitantes son jóvenes entre los 18 y 25 años. Son procedentes de la ciudad de Guayaquil en un 69% (Tabla I -c), y estudiantes de nivel superior (Tabla I-d), (Tabla I-e) con ingresos mensuales que están entre los 200 y 300 dólares.

GRAFICO No. 1
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA



a. Sexo

No. Muestra 150

Elaborado por: Ginger Miranda

Parque Seminario

Tabla I
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA
b. Edad

Edad	No.	Porcentaje
18-25	40	27%
26-35	28	19%
36-45	33	22%
46-60	36	24%
> 60	13	8%
Totales	150	100%

Parque Seminario

Tabla I (continuación)

c. Procedencia

Procedencia	No.	Porcentaje
Guayaquil	103	69%
Quito	11	7%
*Otros Nacionales	19	13%
*Otros Extranjeros	17	11%
Totales	150	100%

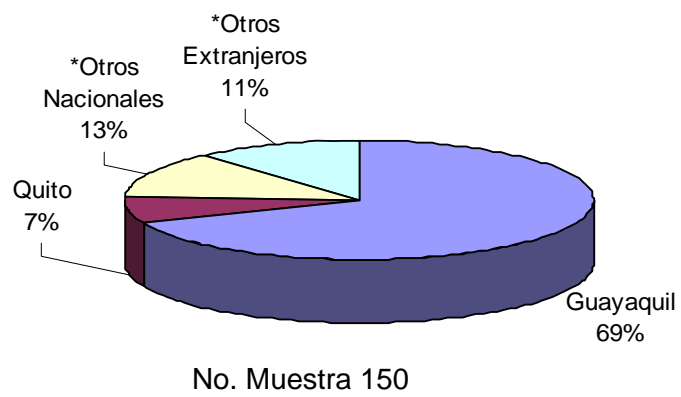
*Otros Nacionales: Cuenca, Ambato, Manta y Machala dos cada uno. Esmeraldas, Otavalo, Loja, Manabí, Tulcán, Azuay, Marcelino Maridueña, Salinas, Pedro Carbo, Guaranda y Vinges. Uno cada uno.

*Otros Extranjeros: USA, Brasil, Francia, Argentina, Austria. Uno cada uno. Alemania, España, Bolivia, dos cada uno. Perú y Colombia tres cada uno.

Parque Seminario

GRAFICO No. 2

c. Procedencia de visitantes



Parque Seminario

Tabla I (continuación)
 INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA
 d. Nivel Académico

Nivel Académico	No.	Porcentaje
Primaria	17	11%
Secundaria	72	48%
Superior	54	36%
Postgrado	4	3%
Otro	3	2%
Totales	150	100%

e. Ocupación

Nivel Académico	No.	Porcentaje
Estudiante	19	13%
Empleado	55	37%
Profesional	28	19%
Comerciante	19	13%
Otro	29	19%
Totales	150	100%

Parque Seminario

Tabla I (continuación)

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

f. Ingresos Mensuales

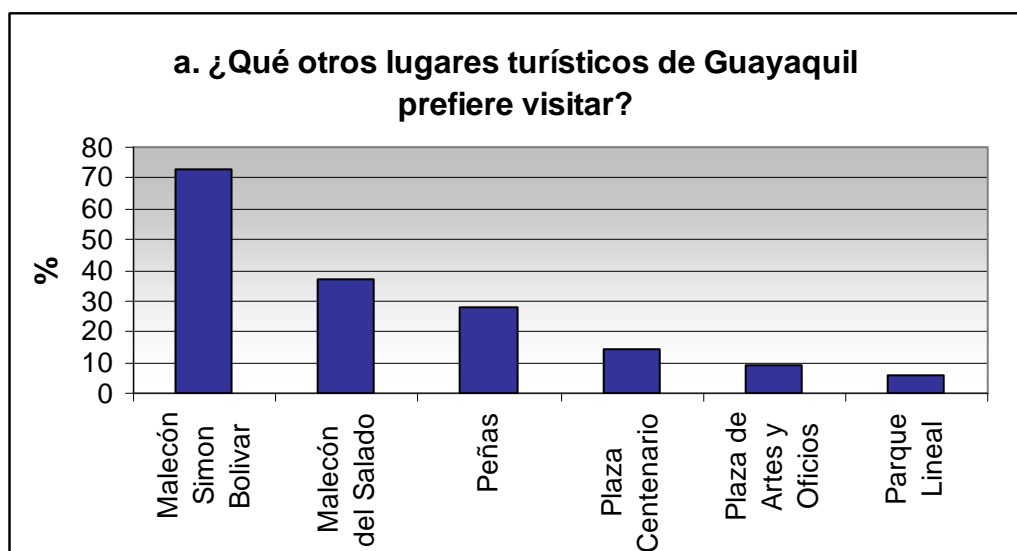
Ingresos Mensuales	No.	Porcentaje
< 200	26	22%
200-300	43	36%
300-500	25	21%
> 500	25	21%
Totales	119	100%

Variables Psicográficas del Parque Seminario

Otros lugares turísticos preferidos además del Parque Seminario por los encuestados es el Malecón Simón Bolívar con un porcentaje del 73% y la motivación más fuerte para visitar el lugar es la fauna (gráfico 4). Lamentablemente se desconoce por qué el nombre del Parque en un 82%. Generalmente la asistencia es en Familia (Tabla II –d). El 56% va los fines de semana y opinan que debería implementarse un punto de información para turistas en un 48% (Tabla II –f).

GRAFICO No. 3

VARIABLES PSICOGRAFICAS

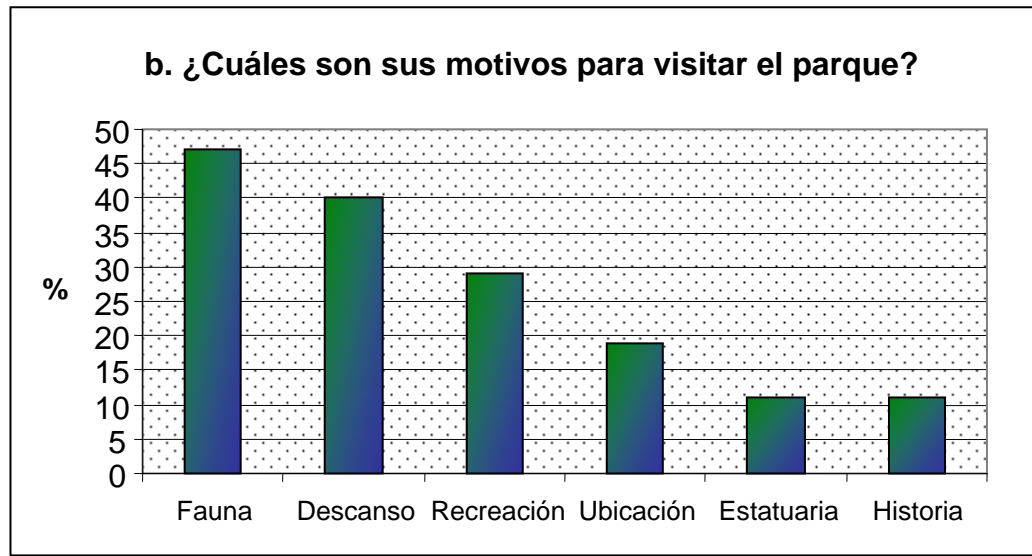


No. Muestra 150

Parque Seminario

GRAFICO No. 4

VARIABLES PSICOGRAFICAS



No. Muestra 150

Tabla II

VARIABLES PSICOGRAFICAS

c. ¿Conoce el por qué del nombre del Parque?

Conoce	No.	Porcentaje
Si	27	18%
No	123	82%
Totales	150	100%

Parque Seminario

Tabla II (continuación)

VARIABLES PSICOGRAFICAS

d. ¿Cuándo visita el Parque lo hace?

Visita	No.	Porcentaje
Solo	51	34%
Con amigos	38	25%
Familiares	61	41%
Totales	150	100%

Tabla II

VARIABLES PSICOGRAFICAS

e. ¿Con qué frecuencia visita el Parque?

Frecuencia	No.	Porcentaje
Fines de Semana	84	56%
2 veces al año	13	9%
1 vez al año	27	18%
En feriados	26	17%
Totales	150	100%

Parque Seminario

Tabla II (continuación)

VARIABLES PSICOGRAFICAS

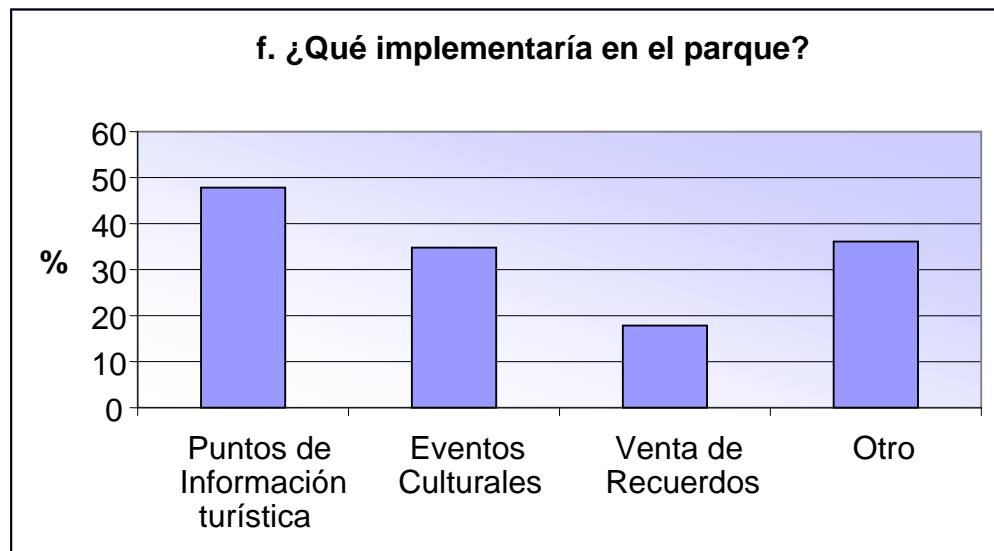
f. ¿Qué implementaría en el Parque?

Implementar	No.	Porcentaje
Puntos de Información turística	72	48%
Eventos Culturales	52	35%
Venta de Recuerdos	27	18%
Otro	54	36%

Nota: En la Tabla II, Literal: f, fue escogida más de una opción por los 150 encuestados, al igual que en los gráficos 3 y 4.

Parque Seminario

GRAFICO No. 5
VARIABLES PSICOGRAFICAS

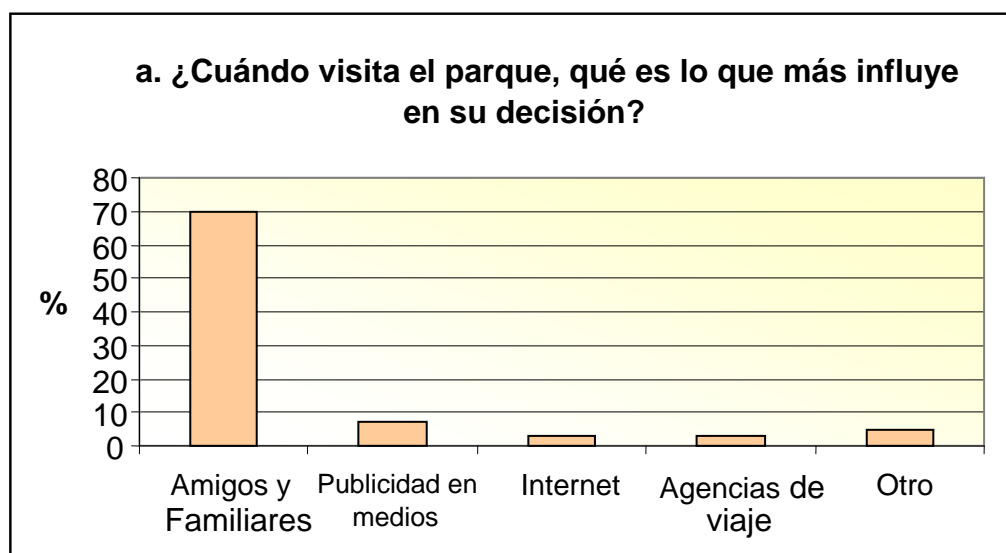


No. Muestra 150

Medios de Comunicación. Parque Seminario

La mayor parte de los encuestados opinaron que los Amigos y Familiares influenciaban en la visita del Parque, lo que se evidenció en un porcentaje del 70%.

GRAFICO No. 6
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



No. Muestra 150

Nota: 18 personas de los 150 encuestados no dieron su opinión en esta pregunta.

Características de la demanda

Demografía de la Plaza del Centenario

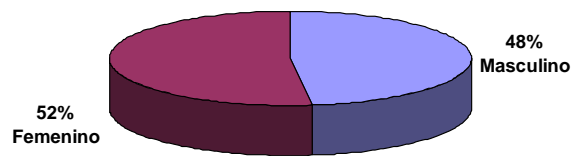
Teniendo en consideración que se utilizó la misma encuesta tanto para el Parque Seminario como para la Plaza del Centenario, los resultados encontrados en esta última fueron los siguientes:

De acuerdo a la información obtenida en el gráfico 7 se concluyó que la mayoría de los visitantes son mujeres lo que corresponde al 52% del total de las encuestas. El 49% de los visitantes son jóvenes entre los 18 y 25 años. En su mayoría 91%, son procedentes de la ciudad de Guayaquil (gráfico 8), y estudiantes de nivel superior en un 59% (Tabla III, d), (Tabla III-f) con ingresos mensuales que están entre los 200 y 300 dólares aquellos que trabajan, 40%.

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 7
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

a. Sexo



No. Muestra 150

Tabla III
INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

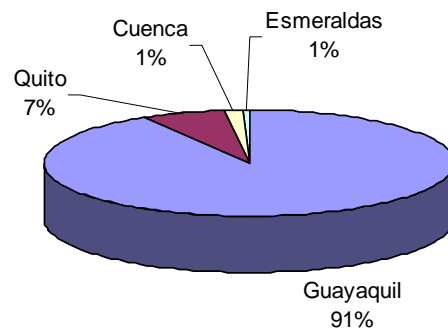
b. Edad

Edad	No.	Porcentaje
18-25	73	49%
26-35	15	10%
36-45	56	37%
46-60	5	3%
> 60	1	0.66%
Totales	150	100%

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 8

c. Procedencia de visitantes



No. Muestra 150

Plaza del Centenario

Tabla III (continuación)

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

d. Nivel Académico

Nivel Académico	No.	Porcentaje
Primaria	8	5%
Secundaria	40	27%
Superior	88	59%
Postgrado	13	8%
Otro	1	0.6%
Totales	150	100%

Plaza del Centenario

Tabla III (continuación)

INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

e. Ocupación

Nivel	No.	Porcentaje
Académico		
Estudiante	63	42%
Empleado	33	22%
Profesional	28	19%
Comerciante	25	16%
Otro	1	0.6%
Totales	150	100%

f. Ingresos Mensuales

Ingresos Mensuales	No.	Porcentaje
< 200	59	39%
200-300	60	40%
300-500	20	13.3%
> 500	11	7.3%
Totales	150	100%

Variables Psicográficas de la Plaza del Centenario

Cuando se le pregunto a los visitantes acerca de la preferencia por otros lugares turísticos en Guayaquil el 36% indicó que prefiere ir al Barrio Las Peñas y lo que más lo motivaba para visitar la Plaza era la *Historia* (gráfico 10) pero curiosamente cuando se le preguntaba si conoce por qué el nombre de la Plaza contestaron en su mayoría que NO. Teniendo un porcentaje del 88%, lo que deja ver que saben que el lugar esta envuelto en la Historia y que es importante, eso les gusta; a pesar que desconocen la verdadera importancia del lugar. Por lo general asisten con amigos, 72 %. (gráfico 11), el 61% va los fines de semana y opinan que debería implementarse recreación para niños en un 64% (gráfico 13).

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 9

VARIABLES PSICOGRAFICAS

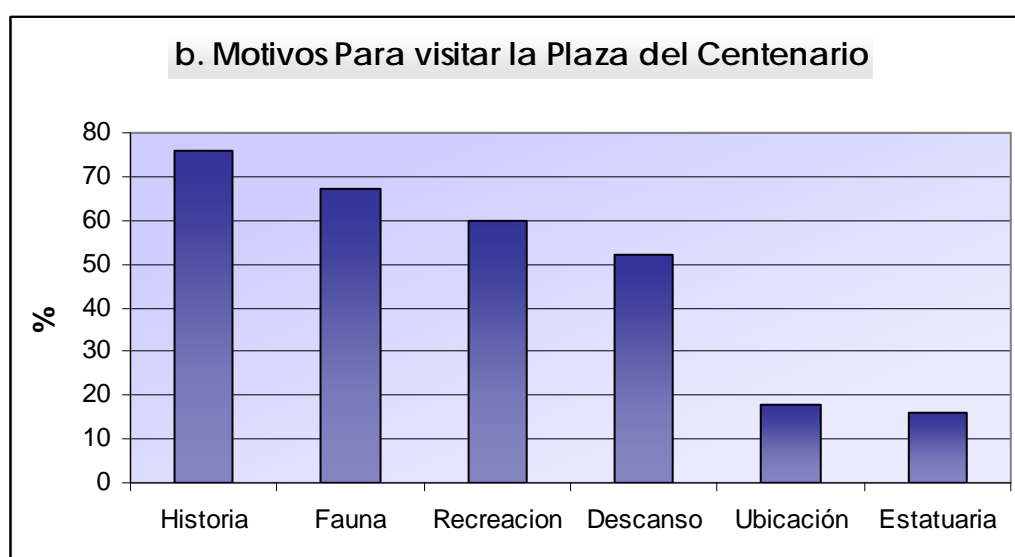


No. Muestra 150

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 10

VARIABLES PSICOGRAFICAS



No. Muestra 150

Tabla IV

VARIABLES PSICOGRAFICAS

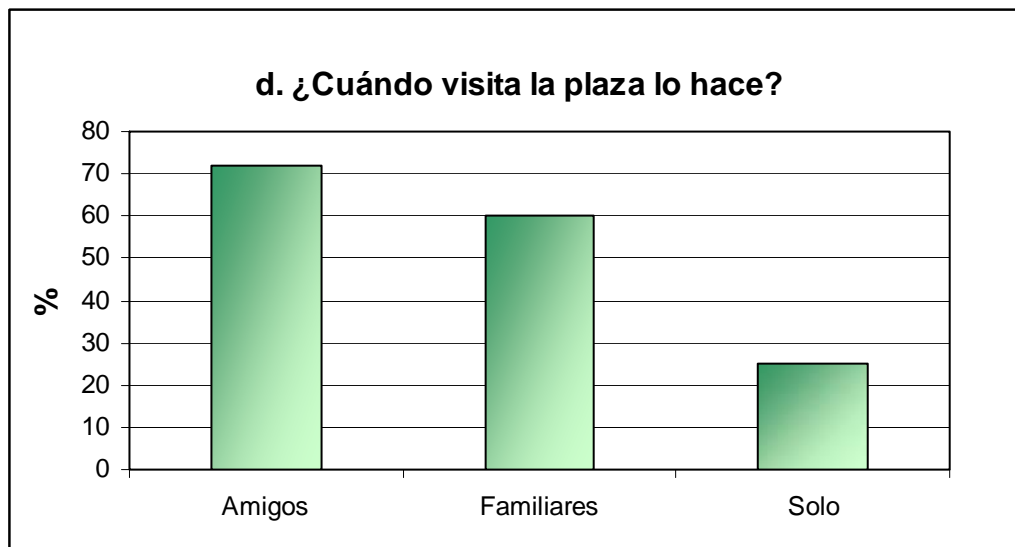
c. ¿Conoce el por qué del nombre de la Plaza?

Conoce	No.	Porcentaje
Si	18	12%
No	132	88%
Totales	150	100%

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 11

VARIABLES PSICOGRAFICAS

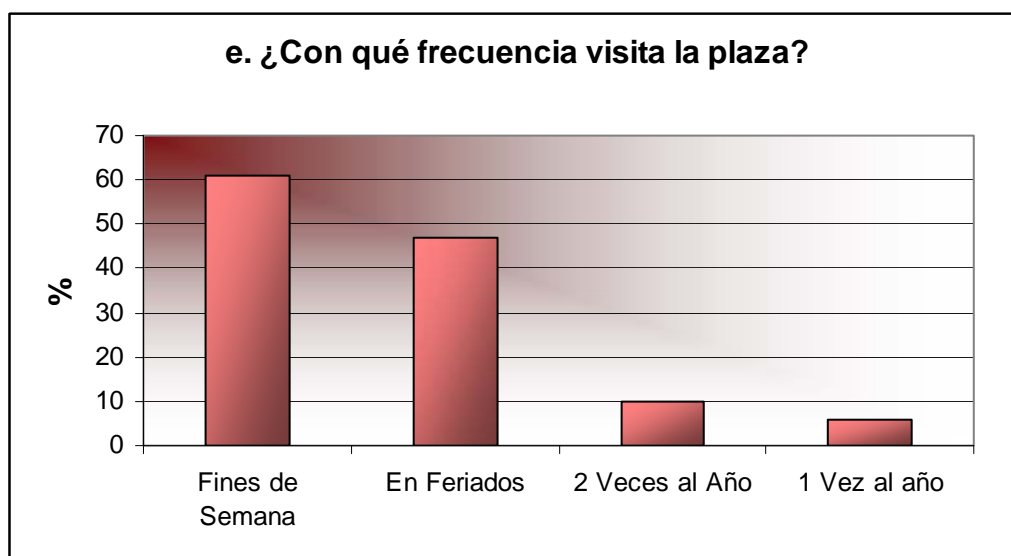


No. Muestra 150

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 12

VARIABLES PSICOGRAFICAS

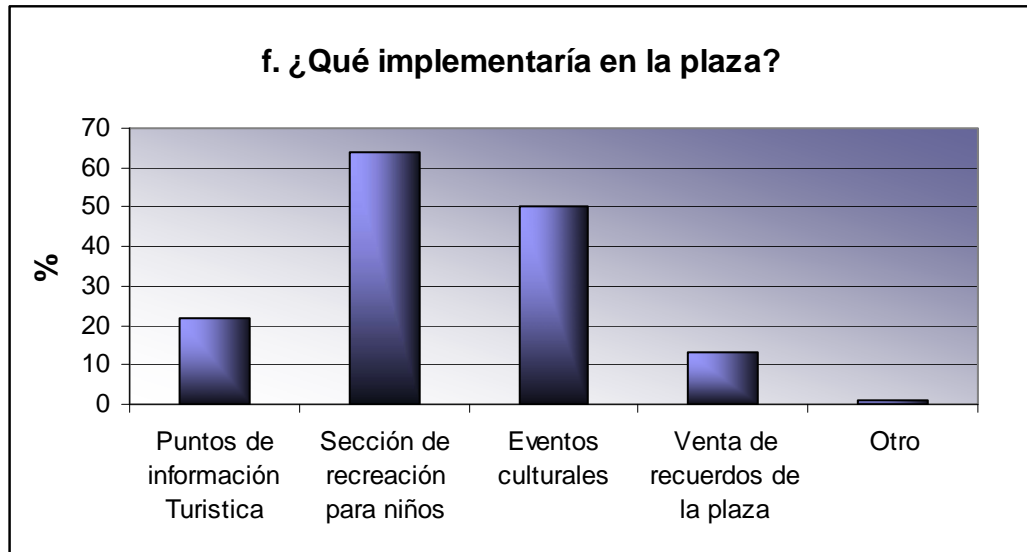


No. Muestra 150

Plaza del Centenario

GRAFICO No. 13

VARIABLES PSICOGRAFICAS

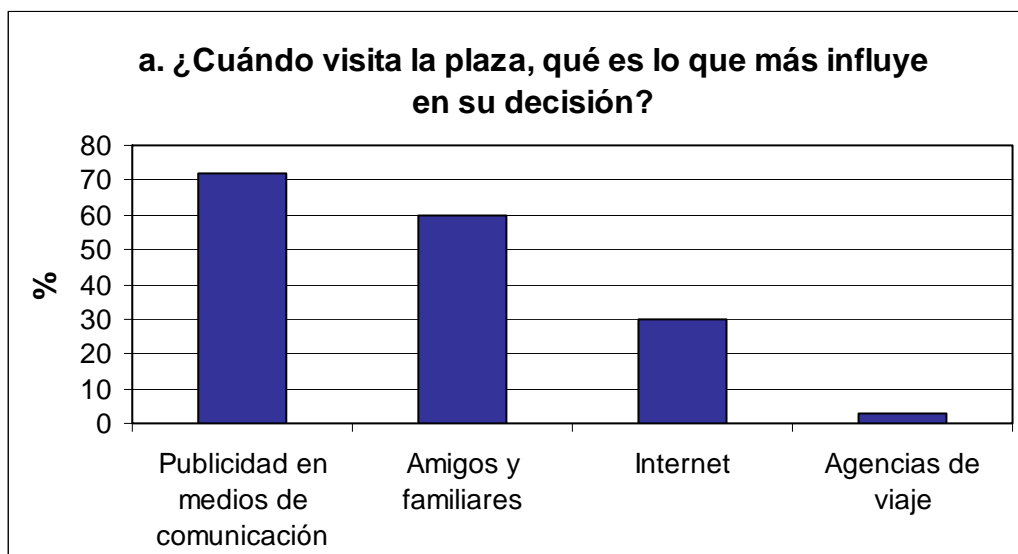


No. Muestra 150

Medios de Comunicación. Plaza del Centenario

La mayoría de los encuestados opinaron que la publicidad en los medios de comunicación era la mayor influencia para visitar la Plaza, lo que se evidenció en el porcentaje del 72%. (gráfico 14)

GRAFICO No. 14
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



No. Muestra 150

Tabla V**Resumen comparativo de resultados de encuestas.**

Lugares: Parque Seminario y Plaza del Centenario

Periodo de elaboración de encuestas:

Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del año 2006.

Total de encuestas realizadas: 300

Ref.	Parque Seminario		Plaza del Centenario	
	1.-	Hombres	65%	Mujeres
2.-	18-25 años	27%	18-25 años	49%
	26-35 años	22%	36-45 años	37%
3.-	Guayaquil	69%	Guayaquil	91%
4.-	Empleado	37%	Estudiante	42%
5.-	Malecón Simón Bolívar	73%	Peñas	36%
6.-	Fauna	47%	Historia del lugar	76%
7.-	No	82%	No	88%
8.-	Familiares	41%	Con Amigos	72%
9.-	Fines de Semana	56%	Fines de Semana	61%
10.-	Punto de Información turística	48%	Eventos Culturales	50%
11.-	Amigos y Familiares	70%	Publicidad en medios	72%

- Ref. 1.- Sexo
 2.- Edad
 3.- Procedencia
 4.- Ocupación
 5.- ¿Qué otros lugares turísticos de Guayaquil prefiere visitar?
 6.- ¿Cuáles son sus motivos para visitar el parque/ plaza?
 7.- ¿Conoce por qué el nombre del parque/ plaza?
 8.- ¿Cuándo visita el parque/ plaza lo hace?
 9.- ¿Con qué frecuencia visita el parque/ plaza?
 10.- ¿Qué implementaría en el parque/ plaza?
 11.- ¿Cuándo visita el parque/ plaza, qué es lo que más influye en su decisión?

Elaborado por: Ginger Miranda

CAPITULO 5

Alternativas de uso turístico

Antecedente

Luego de haber analizado los resultados de las encuestas efectuadas en el Parque Seminario y Plaza del Centenario, se pudo constatar que los principales problemas radicaban en el desconocimiento y desinterés existentes por parte de los visitantes locales y nacionales acerca de la importancia histórica, monumental o natural de estos lugares. Exceptuando el caso de los extranjeros que por el contrario se interesan acerca de estos temas.

Cambiar la mentalidad de las personas y hacer que se interesen más por temas vinculados a un enriquecimiento cultural, es difícil en nuestro medio ya que existen otras prioridades básicas.

Pero es importante mencionar que en la actualidad se ha podido observar un cambio de actitud por parte de los visitantes locales que acuden al Parque Seminario haciendo visitas de carácter turístico a este lugar a través del Proyecto Tour Histórico, que ofrece el Museo Municipal, estos visitantes ya no ven este parque como un lugar de tránsito, descanso o recreación visual solamente. Ya están empezando a poner en valor este sitio emblemático para la ciudad.

Para el caso de la Plaza del Centenario se debería cerrar la puerta de la Plaza que esta sobre el lado de la calle Pedro Moncayo que justo lleva al Palacio de Justicia. Esto ayudaría a que se empiece a ver la Plaza ya no como un lugar de tránsito, sino como lo que en realidad es, una Plaza cívica. Esta es una sugerencia externa que bien podría canalizarse a través del Municipio para hacerla efectiva.

A manera de resumen se encuentra en la siguiente pagina una tabla que permite ver lo que reflejó las encuestas vs. propuestas hechas y en algunos casos llevadas a cabo.

Tabla VI
Relación Encuesta Vs. Propuesta

Encuesta	Propuesta
desconocimiento	educación, ciudad educadora, lab. Prácticas
más limpieza	mejorada
desratización	efectuada
cuidado de animales	considerablemente mejorado
pto de info turística	no es viable, existe uno cerca en el Nahim Isaías / el de la Plaza del Centenario esta en estudio
info histórica, flora y fauna	a través de tour histórico, se está realizando.
recreación niñ@s	no es viable, estos lugares son considerados parques y plazas cívicas
venta de recuerdos	viable solo en la Plaza del Centenario, concesión
eventos culturales	incrementar a través de universidades, más flexibilidad por parte de la Dirección de Áreas Verdes del Municipio.
señalética, visitantes	viable, tour histórico
baños públicos	no es viable, baterías sanitarias cercanas en el Malecón.

Luego del antecedente expuesto, se describen a continuación las alternativas de uso turístico.

Una alternativa de uso turístico para Guayaquil y su parque y plaza más importante es sin duda alguna pensar en la educación como un medio de superación para el desarrollo de sus habitantes. Esta alternativa se la puede enfocar desde el punto de vista del turismo y su trascendencia.

Convertirse en una ciudad educadora es una alternativa, que debería tomarse en cuenta. Pero ¿Qué es una ciudad educadora?.

“El concepto de Ciudad Educadora es una nueva dimensión complementaria y, hasta cierto punto, alternativa al carácter formalizado, centralista y a menudo poco flexible de los sistemas educativos, que conlleva implícita la interacción entre las propuestas de la educación formal, no formal e informal. Hay que asegurar, en primer lugar, un funcionamiento óptimo del sistema educativo formal, pero es preciso integrar en una misma perspectiva la acción educativa de los distintos ámbitos y agentes educativos a partir del diálogo y la colaboración”⁽¹⁶⁾.

En el II Congreso Internacional de Ciudades Educadora, Goteburgo, Suecia, 25-27 Noviembre de 1992 indicó Paulo Freire:

“La ciudad se convierte en educadora a partir de la necesidad de educar, de aprender, de imaginar... siendo educadora, la ciudad es a su vez educada. Una buena parte de su labor educadora está ligada a nuestro posicionamiento político, y obviamente, a como ejercemos el poder en la ciudad, a como la utopía y el sueño que impregnan nuestra política en el servicio a aquello y aquellos a quienes servimos –la política de gasto público, la política cultural y educativa, la política de salud, transporte y ocio”.

En la actualidad la DASE (Dirección de Acción Social y Educación del Municipio) tiene a cargo el proyecto “Yo conozco mi ciudad”. Esta dirección municipal considera que:

“Conocer es más allá de saber donde queda, es saber qué significa y qué significó, qué representa. Los monumentos, iglesias, parques y demás espacios de esparcimiento de la ciudad tienen una historia que contar y que debe ser contada, sobre todo a los niño/as en los que hay que fomentar el valor cívico de amor por su ciudad. Ese valor es alcanzado si su

ciudad les es mostrada y la aprenden a conocer de una manera directa”.

Es por esto que el proyecto busca principalmente brindar a los estudiantes del sexto y séptimo año de educación básica de las escuelas participantes la posibilidad de tener una visión turística de su ciudad, capacitar a los maestros de sexto y séptimo año de las escuelas fiscales participantes en la elaboración de proyectos de aula y a utilizar las experiencias vividas en los recorridos turísticos para motivar el desarrollo del pensamiento y la formación en valores. Todo esto con la ayuda de los actores involucrados: Subsecretaría de Turismo, M. I. Municipalidad de Guayaquil: Direcciones de: Cultura, Turismo y Acción Social, Dirección Provincial de Educación, Colegios y Universidades que cuentan con la carrera de Turismo y Medios de Comunicación.

En este caso quienes trabajan directamente con los estudiantes del sexto y séptimo año de educación básica de las escuelas participantes son los estudiantes de colegios y universidades quienes reciben capacitación y realizan las respectivas guías, de esta manera están realizando pasantías en su área de estudio. Los estudiantes universitarios además tienen la oportunidad de iniciar una actividad que les permita obtener un ingreso, ofertando el servicio, a través de la Universidad, para las escuelas y colegio privados, siendo esto último uno de los objetivos a corto plazo de este proyecto.

Proyecto que de acuerdo a los directivos de esta entidad municipal se retomará en el año 2008. De esta manera se está dando un gran paso para llegar a convertirnos en una ciudad educadora.

Pero en busca de nuevas alternativas además de las ya existentes recordaremos los objetivos puntuales que inicialmente se plantearon para el desarrollo del presente trabajo. Entre estos objetivos: el general, es plantear nuevas alternativas de uso turístico tanto para el Parque Seminario como Plaza del Centenario en beneficio de los visitantes locales, nacionales y extranjeros.

A continuación se enuncian y describen las estrategias necesarias para el logro del mencionado objetivo:

- Estrategia 1: Convertir el Parque Seminario y Plaza del Centenario en laboratorios de práctica de guianza para estudiantes de turismo, dirigido a visitantes locales, nacionales y extranjeros.

El Parque Seminario y Plaza del Centenario se pueden convertir en laboratorios de práctica para los estudiantes de la carrera de turismo, para esto la universidad debe presentar el proyecto al Municipio para

su respectiva aprobación. Las guianzas serían dirigidas a los visitantes de los mencionados lugares sean estos locales, nacionales o extranjeros, con el fin de que conozcan acerca de la historia e importancia de estos sitios así como también de su estatuaria, flora y fauna.

Una vez que se apruebe el proyecto se debe de informar de manera directa a los visitantes de este parque y plaza, dando a conocer mediante un informativo los días establecidos para las guianzas, la cantidad máxima y mínima para cada grupo y la persona de contacto con quien confirmar la asistencia. De esta manera los estudiantes de turismo podrán realizar las guianzas de acuerdo a un cronograma establecido y ser evaluados por la universidad.

Esta actividad de fines turísticos y culturales puede ser incluida gratuitamente en la agenda cultural del Municipio, coordinando esto a través de la Dirección de Cultura y Promoción Cívica. Así la información saldría publicada mensualmente y distribuida en toda la ciudad.

- Estrategia 2: Mejorar el ambiente interno del Parque Seminario y Plaza del Centenario.

En el caso del Parque Seminario los problemas internos como:

- Error terminológico (Parque-Plaza).
- Desconocimiento de nombre científico y vulgar de la flora existente.
- Deterioro por falta de mantenimiento en bancas, tapas de aguas negras, empedrado, gruta, piscina y flora.
- Limpieza descuidada.
- Falta de normas de comportamiento para visitantes.
- Control de vendedores ambulantes.
- Descuido en los animales, sobrepoblación y problema de ratas.

Opacaban la belleza tradicional de este parque.

Para la solución de los problemas indicados en el párrafo anterior se envió carta dirigida al alcalde de esta ciudad con las posibles soluciones a emplearse, la carta fue contestada y en la actualidad se a dado solución a lo siguiente: cuidado de animales por parte de una bióloga encargada en forma permanente en el parque, se ha desratizado y reforestado zonas en donde habían cuevas de ratas, la alimentación de los animales es diaria y ya no esporádica. Se realizan podas de vegetación baja y se cortan ramas secas en las palmas de gran altura, se efectuaron trabajos de albañilería en la piscina de las tortugas; resanando el empedrado para evitar filtraciones y haciendo inclusive una división de cemento para poner aereadores.

Se esta controlando la población de tilapias e iguanas, dejando en el caso de las primeras solo machos para evitar su reproducción. La limpieza ha mejorado, y el empedrado del parque ha sido reparado en algunos sectores externos. Como vemos han sido consideradas las propuestas realizadas y se ha mejorado la apariencia del parque, faltando en la actualidad que se efectúen los cambios restantes.

En el anexo 16 se podrá leer la carta enviada, con las soluciones que fueron planteadas.

En el caso de la Plaza del Centenario la situación es diferente, a diferencia del Parque Seminario que esta directamente a cargo del Municipio, la Plaza del Centenario se encuentra consecionada al Banco del Pichincha; entidad que mantiene satisfactoriamente el orden, mantenimiento y limpieza de la plaza. Lo que se podría implementar en este lugar es la rotulación de la flora indicando sus respectivos nombres científicos y vulgares.

- Estrategia 3: Mejorar e incrementar los eventos culturales realizados en el Parque Seminario y Plaza del Centenario.

Tan solo en fechas festivas para la ciudad, o eventos especiales de muy poca frecuencia, en este parque y plaza arriba mencionados se realizan actividades tales como: presentación de bandas de músicos u

ofrendas florales. Esta sería una actividad en la cual, bien pueden intervenir los estudiantes de turismo, haciendo propuestas de actividades culturales que sean presentadas como proyecto al Municipio para su aprobación.

Al respecto de este tema el Departamento de Promoción Cívica del Municipio indicó que las actividades culturales se realizaban con regularidad en parques y plazas, pero debido a las restricciones y prohibiciones de la Dirección de Áreas Verdes con respecto al uso de estos espacios públicos, obligó a este departamento a desarrollar su trabajo cultural mayormente en la Plaza Colón. Limitándose las actividades culturales en estos sitios para las fiestas de la ciudad o en eventos específicos como por ejemplo: La Fiesta de la Música, evento organizado por la Alianza Francesa año a año.

Uno de los dos objetivos específicos planteados fue: Determinar mediante encuestas el perfil del visitante del Parque Seminario y Plaza del Centenario; además, identificar los factores que los han llevado a desvalorizar estos lugares.

Por lo que de acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas se pudo concluir que hubo desconocimiento con respecto a la historia del Parque Seminario y Plaza del Centenario. Para mencionar cifras tenemos el caso del Parque Seminario en donde se encontró que de

los 150 encuestados, 123 (82%) dijeron no saber el por qué del nombre del parque. Algo similar sucedió en la Plaza del Centenario en donde de los 150 encuestados, 132 (88%) dijeron no conocer el origen del nombre de la plaza.

Lo que demuestra un alto índice de desconocimiento en temas históricos o cívicos, esto no debe parecer extraño ya que al menos en el caso del Parque Seminario los visitantes en un 48% solo ha concluido estudios secundarios, mientras que en la Plaza del Centenario el 27% de los visitantes ha concluido estudios secundarios y un 59% se encuentran realizando estudios superiores. En ambas casos el ingreso promedio de los visitantes fue de 200-300 dólares, lo que demuestra su bajo poder adquisitivo tanto en lo material como en el acceso a la educación. *Si para el ser humano la educación se ve desplazada por necesidades básicas como vestimenta y alimentación, entonces podemos decir que en lugar de avanzar nos hemos quedado atrapados en tiempos prehispánicos.* Con esta revisión de resultados y reflexión queda comprobada la hipótesis de esta tesis: El desinterés en temas históricos, culturales y la falta de valores cívicos han llevado a desvalorizar ciertos sitios de interés turístico de la ciudad de Guayaquil como el Parque Seminario y Plaza del Centenario.

En estas encuestas también se llegó a determinar desde el punto de vista del visitante lo que se podría implementar dentro de este parque y plaza, información detallada a continuación como alternativas de uso turístico.

5.1 Parque Seminario

De acuerdo a la información obtenida, los visitantes del Parque Seminario creyeron conveniente que se implemente un *punto de información turística*. Esto según el Departamento de Turismo del Municipio no es conveniente aún cuando existe un kiosco desocupado en el interior del parque ubicado sobre el lado de la calle Chile. El otro kiosco existente en el parque se encuentra sobre el lado de la calle Chimborazo y esta a cargo de la Asociación de Periodistas del Guayas. La razón principal de que no puede existir un punto de información dentro del parque es la cercanía que se crearía entre un punto de información y otro, refiriéndonos al que existe en la calle Pichincha junto al Museo Nahím Isaías. Los kioscos pueden ser utilizados según la Dirección de Turismo únicamente para venta de recuerdos del parque. Para esto es necesario solicitar al Municipio la concesión de este espacio, siendo esta una opción viable.

Otra sugerencia de los visitantes, fue los *eventos culturales*. Actualmente son pasivos. La asociación de Periodistas del Guayas

realiza exposiciones temporales en la Glorieta, el tipo de exposiciones es de índole pictórico, periodístico e histórico y tienen una periodicidad de una o dos veces por mes. Según los visitantes los eventos deben ser un poco más activos.

Una alternativa no sugerida por el público pero si considerada importante por este tesista fue proponer personalmente a los directivos del Museo Municipal la colocación de dos pedestales por cada parque y plaza que reseñen la historia del Parque Seminario y Plaza del Centenario.

Uno de los pedestales en español y el otro en un segundo idioma. Esta propuesta fue acogida de muy buena manera por la jefatura del Museo e incluso se dijo se lo podría incluir en el Proyecto Tour Histórico (recorrido guiado por personal del museo con una duración aproximada de una hora partiendo del Museo Municipal para luego dirigirse a la Biblioteca Municipal, Hotel Continental, Parque Seminario, Plaza de la Administración y Reloj Público). Entre las mejoras que tiene este proyecto para este año es crear paralelamente un recorrido apoyado en placas y pancartas que indique al visitante o turista en que lugar se encuentra y hacia donde dirigirse luego. En el caso del Parque Seminario se pondrían pancartas indicando la historia del parque; lo que ayudaría a ese 82% de encuestados que no

conocen la historia del lugar. Lo que aún no se considera es hacer lo mismo en la Plaza del Centenario.

5.2 Plaza del Centenario

Considerando los resultados obtenidos en las preferencias de los visitantes de la Plaza del Centenario, encontramos tres alternativas: puntos de información turística, sección de recreación para niños y eventos culturales. A continuación se explica si son o viables estas alternativas.

- Punto de información turística: En conversación con representantes de la Dirección de Turismo del Municipio el 22 de Enero de 2007, se indicó que al no existir otro punto de información cercano se podría poner uno dentro de la plaza, pero el inconveniente radica en que aún no se concreta la instalación de puntos de información turística con la empresa Publicar por lo que no tienen fecha para esta implementación.
- Sección de Recreación para niños: En la misma conversación se explicó que debido a la concepción de la plaza, esto no sería posible, ya que la Plaza del Centenario es considerada una *Plaza cívica*.

- Eventos Culturales: Los que actualmente realiza el departamento de Promoción Cívica del Municipio, y los que sean propuestos al Municipio de carácter cultural o turístico y que tengan la debida aprobación.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las conclusiones del presente trabajo son referentes a la determinación del valor patrimonial y turístico del Parque Seminario y Plaza del Centenario.

1.- Ambos, parque y plaza poseen un valor histórico incalculable, uno de ellos incluso fue escenario de un hecho histórico, mientras que la otra recuerda con un monumento una etapa trascendental para la ciudad; por ende su valor patrimonial al igual que el arquitectónico y artístico las hacen únicas en la urbe. La flora y especialmente la fauna en un caso puntual ha ayudado a que sea reconocida inclusive en mercados internacionales.

2.- Se pudo concluir mediante una exhaustiva investigación que ambos lugares deben ser llamados con propiedad *plazas y no parques*. *Por lo debemos referirnos con propiedad a estos lugares*

como: *Plaza Seminario y Plaza del Centenario*. Se pudo determinar que el error terminológico radica principalmente en creer que todo lo que esta enrejado es parque, cuando realmente la determinación de una plaza esta principalmente en su tamaño, lamentablemente el enrejar un lugar para dar mayor seguridad al sitio o mejor apariencia, crea confusión. Confusión que incluso esta desde la misma administración Municipal y no ha sido corregida efectivamente.

3.- Tanto en el Parque Seminario como en la Plaza del Centenario es evidente el desconocimiento del valor histórico. En el primer caso, la motivación principal de los visitantes es la fauna, 47%. Mientras que el 82% no sabe el por qué del nombre del lugar y peor aun atribuyen el nombre a la fauna predominante, en este caso a las iguanas. En la Plaza del Centenario el 76% opino que su motivación principal para visitar el lugar era la historia del sitio, mientras que el 88% no sabía el por qué del nombre de la Plaza.

4.- El principal mercado en el Parque Seminario es el nacional como: Guayaquil y Quito sin restarle importancia al mercado extranjero que es también importante. Su principal segmento; estudiantes universitarios inclinados por la fauna del lugar. En la Plaza del Centenario el principal mercado es el nacional como Guayaquil, Quito,

Cuenca y Esmeraldas, su principal segmento de mercado son estudiantes de nivel superior vacacionistas/excursionistas con inclinaciones a la recreación.

5.- La administración del Parque Seminario y Plaza del Centenario se encuentra bajo la responsabilidad directa del Municipio. Pero en el caso de la Plaza del Centenario se encuentra concesionada al Banco del Pichincha. Mientras que el Parque Seminario no está concesionada a ninguna empresa, lo que ha sido concesionado son los servicios de limpieza y mantenimiento general del parque. La actividad turística en estos lugares es coordinada a través de la Dirección de Turismo del Municipio, claro que también es particular considerando los grupos de turistas que son llevados por las empresas de turismo.

Las recomendaciones producto del presente trabajo son las siguientes:

1.- Es recomendable que este parque y plaza sigan bajo la administración Municipal por las ventajas que esto representa, hay que aclarar que en el caso de la Plaza del Centenario la concesión es solo para cuidado y mantenimiento, pero la responsabilidad directa de la plaza sigue siendo del Municipio. Es por esto que cualquier permiso

para realizar actividades turísticas o culturales dentro de las plazas debe solicitarse a la Dirección de Áreas Verdes de esta institución, lo que se recomienda es que esta dirección sea más flexible con respecto a permisos, para que incluso dentro de la misma institución Municipal el Departamento de Promoción Cívica pueda retomar las actividades culturales que realizaba en estos lugares y así otras instituciones educativas o personas particulares puedan presentar proyectos de tipo turístico-cultural sabiendo que contarán con apoyo y no una negativa, la sugerencia a los estudiantes de turismo es que tomando como base este estudio realizado, se realicen actividades turísticas y culturales en este parque y plaza presentando proyectos por escrito a la actual alcaldía para coordinar estas actividades.

2.- Otro grupo de recomendaciones que el Municipio debería considerar son las siguientes:

- Como parte de la regeneración urbana emprendida por la actual administración es importante se implanten rótulos o pedestales dentro de estos lugares de valor turístico e histórico y que reseñen brevemente su historia, poniendo la información en español y traducida a un segundo idioma para que así, a más de contemplación o descanso quienes visiten puedan conocer más

acerca de estos sitios contribuyendo de esa manera a mejorar la cultura de nuestra sociedad y promocionar nuestra historia y lo que somos a nuestros visitantes nacionales o extranjeros.

- Se debe además rotular la flora existente, al igual como se ha hecho a lo largo del Malecón Simón Bolívar.
- Implantar normas de comportamiento para los visitantes, esto es muy importante ya que si desde la entrada a un lugar sabemos que podemos y no podemos hacer; estos lugares con seguridad mantendrán siempre un ambiente limpio y cuidado, beneficiando a todos.
- Implantar puntos de información turística.

3.- Recomiendo a los estudiantes de turismo hacer del Parque Seminario y Plaza del Centenario laboratorios de prácticas como una acción tendiente a mejorar la competitividad del turismo local.

ANEXOS

Anexo 1

Evolución del Parque Seminario a través de Imágenes.



1. Plaza de Armas
Fines del siglo XVII (1695)



2. Plaza de la Estrella
Durante la Republica



3. Plaza Bolívar 1889

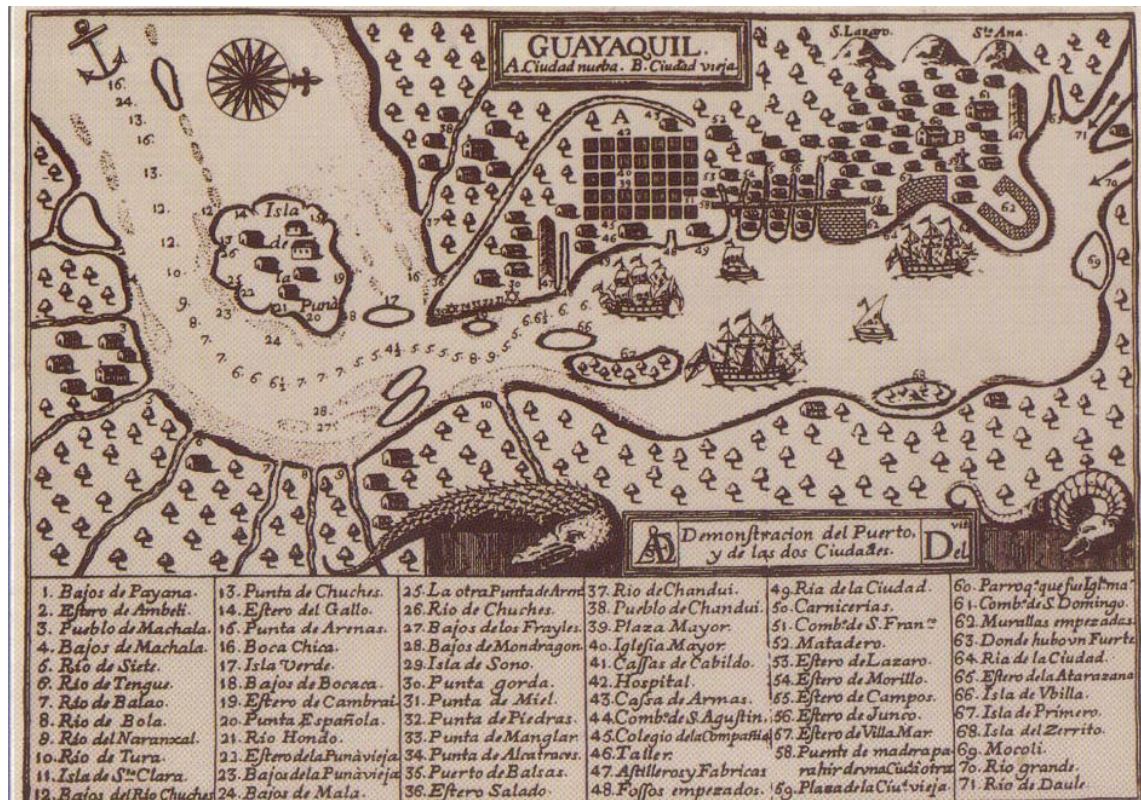
Evolución del Parque Seminario a través de Imágenes.



4. Inaugurado como Parque Seminario 1895.
Foto año 2006

Fuente: Archivo Museo Municipal

Anexo 2



¹ Plano de la ciudad Nueva y Vieja consignado en la obra "Puerto y Astillero de la ciudad de Guayaquil" escrita por el Padre Jacinto Morán de Butrón y publicado en España por Dn. Dionisio de Alsedo y Herrera en 1741.

Fuente: Museo Municipal

Anexo 3

Definiciones de Espacio Público, Parque, Plaza y Plazoleta.

Espacio Público

“Podemos considerar el área pública como la parte del dominio público sin bancada. El espacio público esta formado por un propietario y por una afectación de uso [...] los procesos de especialización funcionales y formales de espacios exteriores se enganchan al renacimiento. En el siglo XIX, este espacio público se convirtió en el espacio de circulación y de paseos. En calidad de espacios abiertos compuestos, o exteriores, el espacio público se opone, dentro del dominio público, a edificios públicos. Pero esto implica también buenos espacios (calles, plazas, bulevares, pasajes cubiertos) y espacios verdes (parques, jardines públicos, jardinillos, cementerios...) a espacios plantíos (paseos públicos, patios)”⁽¹²⁾

Parque

“Cercado arbolado de una cierta extensión destinado a los paseos y a ocios [...] Es en Italia en donde fueron realizados los primeros parques de recreación [...] Sus trazados regulares se recrean de fantasías y se adaptan remarcablemente a condiciones topográficas [...] Se extienden desde el centro de la ciudad hacia el exterior siguiendo el borde de las riveras para expandirse en lugares más pintorescos [...] En Paris en 1903 Eugène Hénard propone un sistema de parques y jardines fundados sobre una teoría de accesibilidad. Parques periféricos nuevos estarán previstos al sitio de fortificaciones desafectadas: de otros parques que llegan a “descongestionar” las diferentes cuadras. Esta tendencia a la especialización del espacio dentro de los parques urbanos se desempeña considerablemente después de 1920 [...] Los parques de cuadra se organizan muy seguidos alrededor de un plano de agua central o de una persistente arbolada masiva compuestas en su mayoría de espacios creados (áreas de juegos) estos ofrecen un lugar de reposo y de actividades recreativas”⁽¹²⁾.

Diferentes tipos de Parque

Parques Nacionales

“Pueden definirse, á lo menos desde su aspecto legal, como aquellos sitios ó parajes excepcionalmente pintorescos forestales ó agrestes del territorio nacional que el Estado consagra, declarándolos tales y haciéndose cargo de ellos, con el exclusivo objeto de favorecer su acceso por vías de comunicación adecuadas y de respetar y hacer que se respete la belleza natural de sus paisajes, la riqueza de su fauna y flora y las particularidades geológicas ó hidrológicas que encierren, evitando de este modo con la mayor eficacia todo acto de destrucción, deterioro ó desfiguración por mano del hombre”⁽¹⁴⁾.

Parques Zoológicos

“Parque en el que están encerrados animales, tanto indígenas como exóticos, para la observación científica y para exposición. Casi todos los parques zoológicos están fundados por sociedades por acciones ó comanditarias, y el acceso á ellos no es gratuito; pero muchos de ellos forman parte de establecimientos de recreo y esparcimiento, siendo una de tantas instalaciones de los mismos [...] Los parques zoológicos se hallan emplazados dentro ó fuera de las ciudades, en terrenos propios ó compartiéndolos con otros establecimientos, en superficies planas ó accidentadas, en suelo y subsuelo de diferente naturaleza, con ríos que los atraviesan, con canales para abastecerlos de agua, con la cual se forman ó no estanques ó lagos”⁽¹⁴⁾.

Parque de caza

“Extensión mayor ó menor de bosque ó monte circunvalada por un muro ó vallado, destinada principalmente á cría y fomento de reses y aves de caza mayor. Su objeto es la caza á su debido tiempo”⁽¹⁴⁾.

Plaza

“Del latín Platea (Plaza Pública), lugar público descubierto constituido por la unión de un espacio vacío y edificios que lo rodean. Su importancia y su rol varían según las culturas y las épocas y según la intensidad de la vida pública ⁽¹²⁾. No hay que pensar que todo espacio abierto es una verdadera plaza, o que se encuentran plazas que funcionan óptimamente con cualquier tipo de configuración irregular por ello cualquier forma serviría [...] la plaza es la forma más moderna del ágora griega y del foro romano”⁽¹¹⁾.

Plazoleta

“Espacio a manera de plazuela, que suele haber en jardines y alamedas en la intersección de los caminos ó avenidas y en cuyo centro se elevan á veces monumentos, estatuas, fuentes, etc”⁽¹⁴⁾.

Anexo 4

Flora del Parque Seminario

Inventario de especies existentes.

Árboles		
Nombre Científico	Nombre Vulgar	Cantidad
<i>Picus nitida</i>	Caucho	9
<i>Cedrella odorata</i>	Cedros	1
<i>Kigelia pinnata</i>	Kigelia	2
<i>Níspero</i>	Níspero	1
<i>Inga spectabilis</i>	Guaba	1
<i>Inga esp</i>	Guaba	1
<i>Artocarpus artilis</i>	Fruta de pan	1
<i>Terminalia cattapa</i>	Almendros	1
<i>Delonix regia</i>	Acacio roja	1
<i>Mangufera indica</i>	Mango	1
<i>Mirtos comunis árboles medianos)</i>	Mirtus	5
Total		24

Arbustos			
Nombre Científico	Nombre Vulgar	Cantidad	
<i>Mirtus comunis enanos</i>	Mirtus	30	
<i>Pandanus Sp.</i>	Pandanus	20	
Total			50
Especies menores (vegetación baja)			
Nombre Científico	Nombre Vulgar	U	Cantidad
<i>Ixoras coccineas</i>	Ixoras	M2	257
<i>Sansevieria trifasciata</i>	Lengua de suegra	M2	90
<i>Sansevieria hanni green</i>	Lengüita de suegra	M2	30
<i>Alpineas variegatas</i>	Alpineas	M2	120
<i>Pencos</i>	Pencos blancos	M2	45
<i>Nepholepis exaltata</i>	Helechos machos	M2	30
Total			572

Especies rasantes (cubresuelos)			
Nombre Científico	Nombre Vulgar	U	Cantidad
<i>Stenotrapum secundatum</i>	Césped San Agustín	M2	425
<i>Rey Grass</i>	Césped Filipino	M2	1950
Total			2375

Palmas		
Nombre Científico	Nombre Vulgar	Cantidad
<i>Livistona chinensis</i>	China	14
<i>Roistionea regia</i>	Real de cuba	1
<i>Veitchia merrilli</i>	Botella enana	2
<i>Trinax</i>	Trinax	3
<i>Licuala espinosa</i>	Licuala	1
<i>Cocos nucifera</i>	Coco	1
<i>Tagua</i>	Tagua	1
<i>Phoenix</i>	Palma africana	1
<i>Sica resoluta</i>	Sica	1
<i>Ravaenella madagascariensis</i>	Viajera	1
Total		26

Área sin vegetación			
Nombre Científico	Nombre Vulgar	U	Cantidad
<i>Stenotrapum secundatum</i>	Césped San Agustín	M2	40
<i>Rey Grass</i>	Césped Filipino	M2	50
Total			90

Guayaquil, Noviembre del 2005

Fuente: Dpto. de Áreas Verdes, Municipio de Guayaquil.

Anexo 5

Descripción de la flora más importante del Parque Seminario

Fruta de Pan o *Artocarpus artilis*

“Género de plantas de la familia de las moráceas, subfamilia de las artocarpoideas. Tiene el tamaño de un melón pequeño, con cáscara áspera y pulpa blanca y harinosa, que adquiere sabor dulce y textura suave cuando se hornea. También puede desecarse y molerse para confeccionar bizcochos, panes y gachas. El árbol crece hasta una altura de unos 12 m; tiene hojas largas, coriáceas, lustrosas, verdes e incisas, y flores masculinas y femeninas dispuestas en ramilletes unisexuales. Con la corteza interna o líber se fabrican tejidos; la madera blanda y clara es apropiada para construir canoas y mobiliario; y la savia lechosa se aprovecha como impermeabilizante”⁽¹⁾.

Tagua

Entre las palmas tenemos La tagua y la Palma africana cuyo nombre científico es *Elais guinensis* Jacq.

La importancia de la tagua de acuerdo a la página de Internet http://www.ecuador.fedexpor.com/prod_tagua.htm tuvo sus inicios en la comercialización del producto hacia Alemania alrededor del año 1865, el mismo que fue utilizado para la fabricación de botones. En las siguientes décadas la tagua fue utilizada por varias industrias que convirtieron el marfil vegetal en dijes, prendedores, juguetes, figuras de miniatura, fichas de ajedrez, puños de bastón y muchos productos de uso diario.

En la misma página se destaca el aprovechamiento de las hojas y las artesanías de tagua. Las que también son utilizadas por los agricultores, quienes efectúan la poda de la planta tres o cuatro veces al año; estas podas de las ramas u hojas deben hacerse con mucha precaución para no defoliar a la planta, lo que sería perjudicial para el desarrollo de ésta y del fruto. Las hojas gruesas y anchas son utilizadas para cubrir las viviendas campesinas. Estas hojas son conocidas como "CADY", y de ellas se obtienen fibras para cordeles. Las artesanías, de muy variadas formas y tamaños, son muy

cotizadas en el mercado nacional e internacional, por lo que este producto se da durante todo el año. Las exportaciones han venido creciendo en los últimos años, duplicándose entre 1993 y 1995. En 1996, se exportó a Italia, Alemania, Corea, Estados Unidos, Japón, España, etc.

Palma africana.

En documento elaborado por el Sr. Oscar Armendáriz N. Quito 9 de Agosto de 2002, y publicado en Internet se indica que:

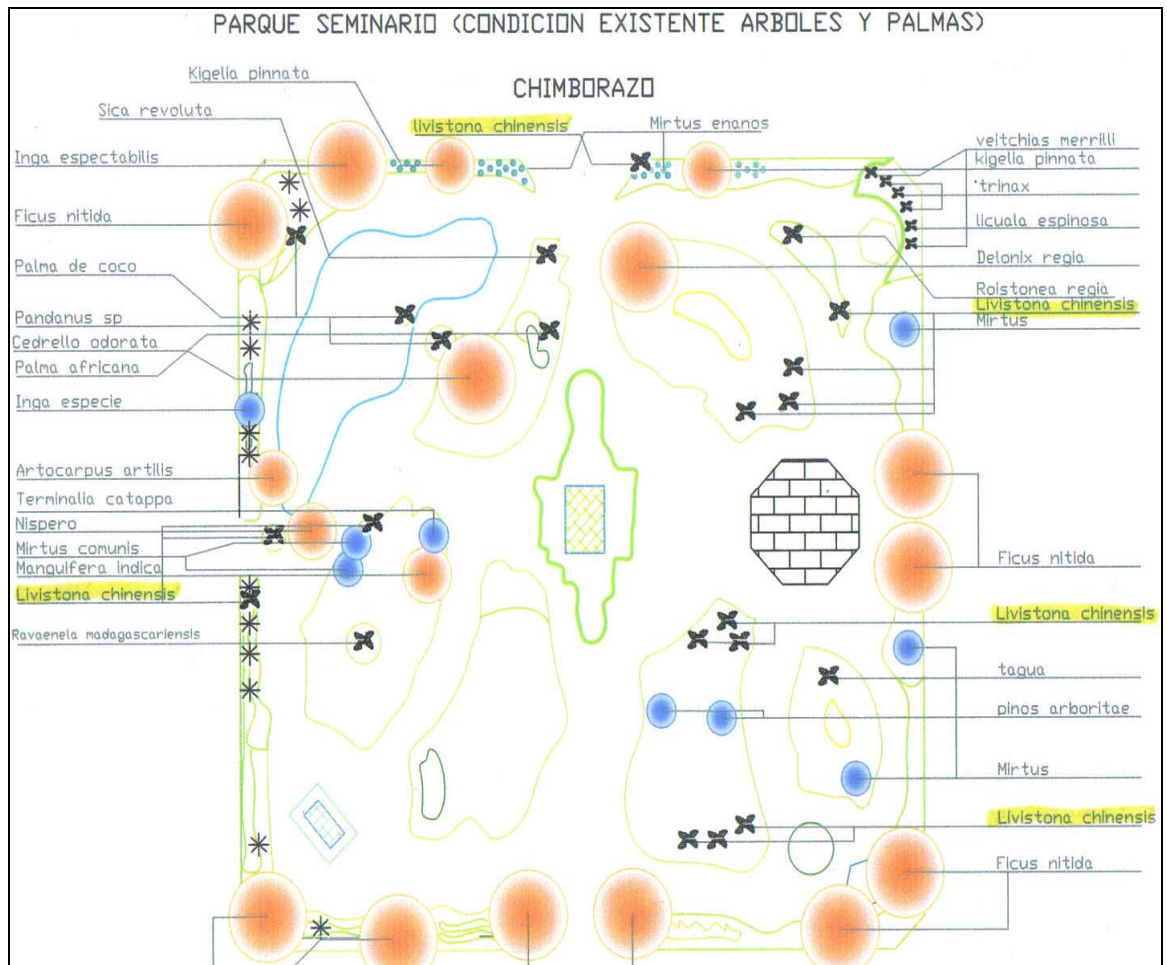
Las provincias con mayor producción de palma africana son Pichincha, Esmeraldas y Los Ríos; en menor escala se produce también en las provincias de Cotopaxi, Guayas, Imbabura, Manabí, Napo y Sucumbíos. Ecuador es el segundo productor de aceite de palma africana en América. El producto de este cultivo (la fruta de palma o palmiste), a más de convertirse en aceite vegetal, sirve de materia prima para obtener manteca, margarina, diferentes tipos de jabones. A su vez dentro del palmiste existe una almendra de la cual también se pueden obtener aceite y torta de palmiste; este último producto, por sus componentes proteicos, sirve de insumo principal para preparar alimento balanceado para ganado bovino y equino.

Pero a pesar de los beneficios económicos que puede dar la producción y comercialización de los productos derivados de esta palma, es importante se conozca los problemas ambientales que se han originado debido al mal manejo de desechos químicos por parte de las empresas palmicultoras. El diario "El Universo" en la sección 6D del día domingo 9 de abril de 2006, menciona que: "un estudio ambiental realizado al agua de dos quebradas en San Lorenzo, Esmeraldas, demostró que hay contaminación del agua, flora y fauna por tóxicos de palmicultoras, además indica que se destruye el bosque primario de la zona del Chocó, norte de Ecuador y sur de Colombia, uno de

los ecosistemas de mayor biodiversidad del planeta en donde habitan plantas de gran altura, el 19% endémicas de la región. La diversidad de la avifauna en el Chocó incluye más de 800 especies, 40 de las cuales existen solo allí. Sin embargo, de su extensión original, estimada en 80 mil kilómetros, solo queda un 5% de remanentes en Esmeraldas.

Anexo 6

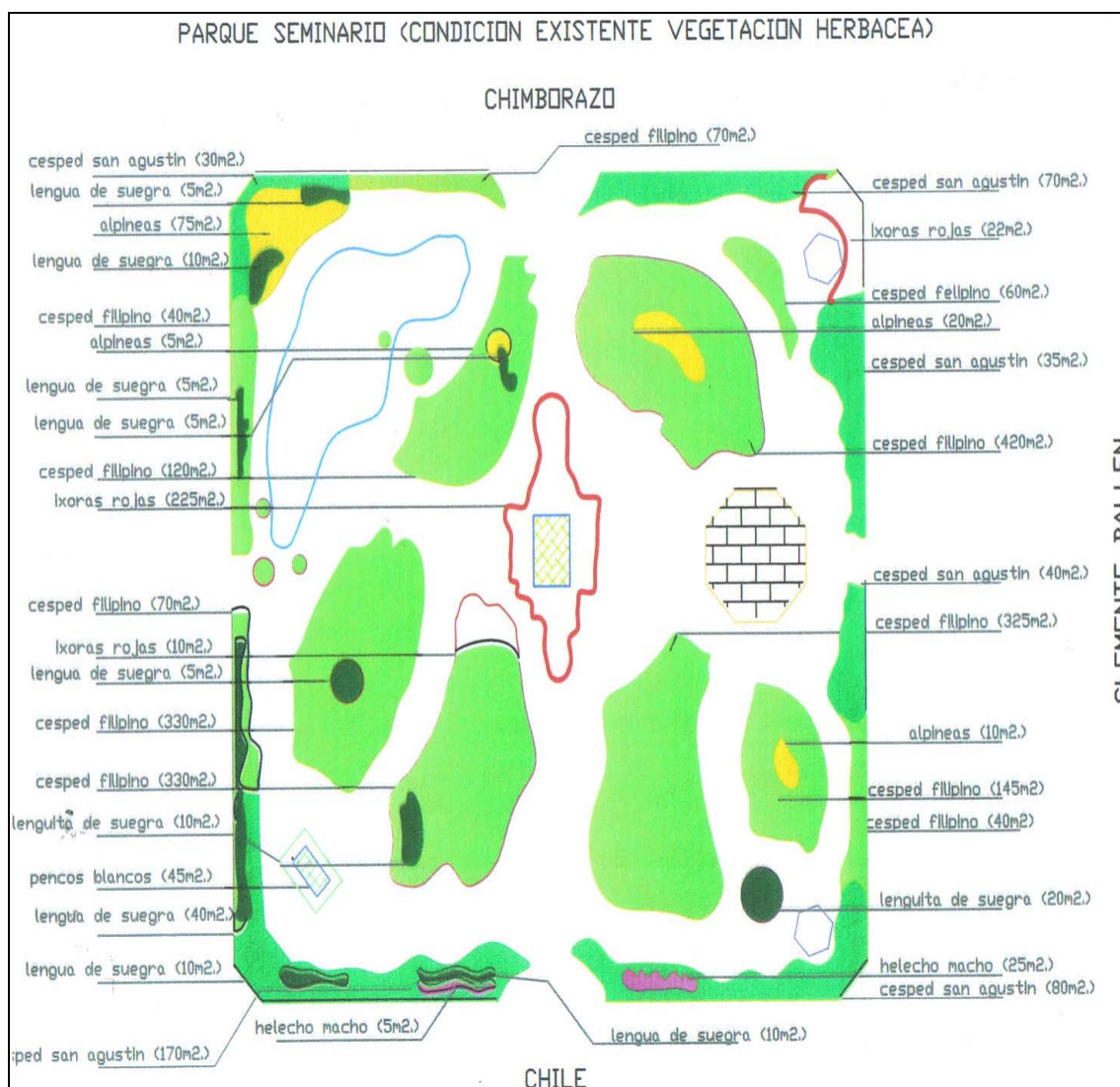
Plano en el que se puede apreciar la ubicación de la flora existente en el Parque Seminario.



Plano: Parque Seminario, muestra la ubicación de árboles y palmas.

Fuente: Dpto. de Áreas Verdes, Municipio. Noviembre del 2005.

Plano en el que se puede apreciar la ubicación de la flora existente en la Parque Seminario.



Plano: Parque Seminario, muestra vegetación herbácea.

Fuente: Dpto. de Áreas Verdes, Municipio. Noviembre del 2005.

Anexo 7

Fauna del Parque Seminario, descripción de especies.

Aves

De acuerdo al censo poblacional de aves realizado por Jaime Cruz Villegas y Becker Salinas Zavala de la Escuela de Biología de la Universidad de Guayaquil en el año 97.

Según el espacio en que se ubican las aves, estas fueron divididas en dos grupos, de las cuales además se encuentra una breve descripción.

1.- Aves ubicadas en los árboles, siendo estas el azulejo (*T. episcopus*), Chaui (*T. aedon*), Maria copetona (*Camptostoma obsoletum*), perico (*Brotogeris pirrhopterus*) y el colibrí (*M. micrura*).

2.- Aves comunes de verlas en el suelo, como son el garrapatero (*Furnarius leucopus*), tilingo (*D. warszewiczi*) y el hollero (*Furnarius leucopus*).

Descripción de las aves que se ubican en los árboles.**Familia: Thraupidae Nombre científico: *Thraupis episcopus*****Nombre vulgar: Tangara azul o azulejo**

Mide aproximadamente 16cm habita en el monte abierto, parques y jardines ampliamente distribuido se encuentra igualmente en tierras bajas costeras y en altitudes de hasta 2900 Mts. Puede construir el nido en forma de copa en diversos lugares en lo alto de un árbol en un arbusto pequeño incluso en un cobertizo abierto o en un nido abandonado de otra especie, las hembras ponen de 2 a 3 huevos que incuban durante 13 a 14 días y ambos progenitores alimentan a la cría.

Familia: Troglodytidae Nombre científico: *Troglodytes aedon***Nombre vulgar: Chaui o chocin**

Mide aproximadamente 11.14 cm. habita en montes de jardines y parques, es una ave común y de amplia distribución, con el plumaje pardo y una línea tenue encima de cada ojo, se alimenta de gran variedad de insectos, los nidos suelen estar situados en cavidades de los árboles o rocas, cuando llegan las hembras cada una de ellas elige un nido que tapiza con plumas, lana y pelusa. La hembra pone hasta 9 huevos, los empolla de 13 a 15 días, los polluelos abandonan el nido de 12 a 18 días después del nacimiento.

Familia: Tyrannidae **Nombre científico: *Camptostoma***
obsoletum

Nombre vulgar: Maria copetona

Es muy pequeño 85-95mm, dorsalmente de color verde grisáceo y centralmente de color amarillo pálido, con alas oscuras con 2 barras de color blanco, cola oscura, el cuello y la garganta ligeramente rosas y blancas y el resto de la superficie amarillo muy pálido, con un anillo estrecho alrededor de los ojos, de amplia distribución pero pueden pasar por alto por su tamaño.

Familia: Psittacidae **Nombre científico: *Brotogeris***
pyrrhopterus

Nombre vulgar: Perico

Mide 8.5 pulgadas de color verde en la parte de la cabeza, azul pálido en las mejillas y garganta de color amarillo, las cobertoras primarias de color azul intenso y debajo de las axilas de color anaranjado brillante, habitan en la zona tropical occidental del Ecuador desde el río Chone hasta Piura.

Familia: Trochilidae

Nombre científico: *Myrmia micrura*

Nombre vulgar: Colibrí

Mide 5 pulgadas dorsalmente de color brillante, desde la anchura del pico hasta debajo del ojo en la garganta y a los lados del cuello de color violeta el resto de las partes interiores es blanca, cola negra muy corta. Las plumas que cubren la parte superior e inferior son estrechas y firmes. Habita en la zona tropical y las partes áridas de la zona del Ecuador.

Descripción de las aves comúnmente vistas en el suelo

Familia: Cuculidae

Nombre

científico:

Crotophaga

sulcirrostris

Nombre vulgar: Garrapatero

El garrapatero habita en área de vegetación densa con árboles tupidos de alimentación variada como insectos, frutas y lagartijas.

El plumaje es de color negro con viso azulado o bronceado de pico comprimido y arqueado que identifica la especie con una envergadura de 13 cm. y la cola 17 cm.

Familia: Icteridae

Nombre científico: *Dives warszewiczi*

Nombre vulgar: Tilingo o negro fino

Mide 18.30 cm. presenta una coloración negra uniforme, patas y picos delgados. Es característico de zonas tropicales, habitan en bandadas pequeñas buscando granos, semillas, insectos mientras saltan de un lugar a otro.

Familia: Furnariidae

Nombre científico: *Furnarius*

leucopus

Nombre vulgar: Hollero u hornero

Comúnmente conocido como hornero de pata pálida tiene un tamaño de 16 cm., la cabeza es gris con café, rojizo y cejas blancas en su parte inferior un color anaranjado con un centro blanquecino de cola corta y de pico delgado son monógamos y territoriales, fabrican un nido a base de lodo y paja en los árboles en un sitio más bien expuesto y con movimiento.

Peces

La laguna de la plaza alberga aproximadamente unas 150 a 200 tilapias. En documento elaborado por el CIC – CORPEI tomando como fuente el Instituto Nacional de Pesca (INP) indica en la página de internet abajo escrita aspectos importantes acerca de la tilapia, los mismos que han sido resumidos a continuación:

http://www.ecuadorexporta.org/productos_down/perfil_producto_tilapia568.pdf

La tilapia pertenece a la familia *Cichlidae*, la cual abarca más de 100 especies distribuidas ampliamente en zonas tropicales de África, América y Asia.

Las condiciones favorables que convierten a las tilapias en unos de los géneros más apropiados para los cultivos son:

- Resistencia de soportar bajas concentraciones de oxígeno
- Rangos variados de salinidad
- Gran resistencia física y a las enfermedades
- Acelerado crecimiento
- Buen aprovechamiento de las dietas artificiales suministradas

La excelente calidad de su carne de textura firme, coloración blanca con pocos huesos intramusculares, hace que sea un pescado apreciado y apetecido por los consumidores. Ecuador está considerado como uno de los principales productores y exportadores de tilapia. Las provincias del Guayas (zona de Taura, Samborondón, Chongón, Daule, El Triunfo) y El Oro son consideradas como las más apropiadas para su cultivo. A medida que ha pasado el tiempo y con la realización de estudios, esta producción se ha extendido hacia las provincias de Manabí, Esmeraldas y el Oriente ecuatoriano. Con respecto al rendimiento de este producto en el mercado ecuatoriano, podemos decir que éste alcanza una oferta exportable de 2 millones de libras mensualmente.

Tortugas

Gracias a la ayuda del Biólogo Allan López Villegas se pudo determinar las diferentes especies de tortugas existentes en la piscina del Parque Seminario y sus principales características; durante el mes de mayo de 2006. Esta información fue complementada con investigación adicional.

Tortugas Acuáticas

Orden	Familia	Especie	Nombre vulgar	Cantidad
<i>Chelonia</i>	<i>Chelydridae</i>	<i>Serpentina acutirrostris</i>	Tortuga brava, mordedora o de pantano.	45
<i>Chelonia</i>	<i>Emydidae</i>	<i>Pseudemys scripta</i>	Tortuga común, de agua dulce o gicotea.	22
<i>Chelonia</i>	<i>Pelomedusidae</i>	<i>Podocnemis unifilis</i>	Charapa pequeña de piso tropical oriental	6
<i>Chelonia</i>	<i>Chelidae</i>	<i>Chelys fimbriata</i>	Tortuga cuello de serpiente o matamata.	22

Total 95

Tortugas Terrestres

Orden	Familia	Especie	Nombre vulgar	Cantidad
<i>Chelonia</i>	<i>Kinosternidae</i>		Tortuga de jardín, taparabo o de cofre.	132
<i>Chelonia</i>	<i>Testudinidae</i>	<i>Geochelone denticulada</i>	Tortuga terrestre de piso tropical oriental	6

Total 138

Elaborado por: Biólogo Allan López Villegas, mayo de 2006.

Característica de las tortugas acuáticas

Especie: *Serpentina acutirrostris* **Nombre vulgar:** tortuga mordedora

“Una de sus mayores características es su comportamiento agresivo que mantiene ya sea en cautiverio o en su hábitat natural, es la única tortuga de agua dulce que coloca huevos redondos. Pueden desovar entre 25 huevos como promedio, llegando a desovar entre 75 a 83 huevos. Pueden llegar a vivir 50 años o más. Este tipo de especie puede medir entre los 80 centímetros de diámetro de concha llegando a medir de largo 1.20 metros de largo desde la cabeza hasta a cola. Su peso oscila entre los 90 a 140 kilogramos. Para efectos de tenencia en cautiverio la temperatura ideal deberá encontrarse en un rango de 22° C a 28° C. Estas tortugas se caracterizan por no poder esconder todo su cuerpo dentro del caparazón, debido al gran tamaño de la cabeza y patas. El caparazón esta constituido por placas que se proyectan dorsalmente formando picos o crecimientos cónicos en cada una de ellas”⁽¹⁷⁾.

Especie: *Pseudemys scripta* **Nombre vulgar:** tortuga común

“Todas las tortugas emídidas tienden a tener una forma oval y alargada, y solamente unas pocas formas poseen un espaldar de cúpula alta semejante a las tortugas de tierra. Todas ellas, salvo pocas formas que viven en tierra, se asolean sobre troncos o rocas que emergen del agua, o en las orillas de los lagos o ríos en que viven. La mayor parte de ellas solamente se apartan de la proximidad del agua para poner huevos. Por lo demás, el agua es su invariable refugio cuando alguien se acerca a ellas”⁽¹⁸⁾.

Especie: *Podocnemis unifilis* Nombre vulgar: Charapa pequeña de piso tropical oriental

Tortuga acuática de tamaño mediano a grande, las hembras alcanzan 70 cm. de longitud del caparazón. La cabeza es voluminosa de color verde oscuro, presenta 203 manchas circulares amarillas. El cuello es alargado y no se retrae. Las patas son de color negro y garras robustas.

Especie: *Chelys fimbriata* Nombre vulgar: Tortuga cuello de serpiente o matamata

*“La segunda familia de tortugas de cuello lateral, la de los Quelídidos, se encuentra en su mayor variedad en Sudamérica, donde hay seis géneros. Todas estas tortugas esconden la nariz en la piel suelta de la parte delantera del hombro, dejando el cuello al descubierto por debajo de la parte delantera del carapacho, que sobresale horizontalmente. La diversidad mucho mayor de géneros de Quelídidos en Sudamérica comprende tortugas mucho mayores que ninguna de los tipos australianos. Una de las más extrañas de todas las tortugas, la matamata, *Chelys fimbriata*, tiene un espaldar que llega a alcanzar cuarenta centímetros, y presenta tres amplias quillas sobre el dorso formadas por los escudos costales y vertebrales. El cuello es más largo que la columna vertebral del interior de la concha, y su piel forma una especie de orla raída que justifica su nombre de “fimbriata”, que significa “con flecos”. Su cabeza es única entre las de las tortugas, pues las mandíbulas son débiles, siendo la cabeza y el cuello mucho más largos consistiendo las inferiores en sólo un par de varillas. Las mandíbulas se extienden hacia atrás hasta la oreja, y la boca es, por lo tanto, muy grande. Esta característica va asociada a una manera de alimentarse que se encuentra con más frecuencia entre los peces que entre las tortugas. La matamata abre mucho y muy repentinamente la boca cuando se acerca algún animal comestible, como un pez, renacuajo o crustáceo quizás atraído por el movimiento de los colgajos de piel de la cabeza y del cuello; la presa entra en la cavidad de la abierta boca junto con el agua aspirada, las mandíbulas se cierran sobre ella, según parece evidente, es tragada entera. El extraño*

aspecto de la matamata viene acentuado por su larga proboscis, parecida a una trompa”⁽¹⁸⁾.

Característica de las tortugas terrestres

Familia: *Kinosternidae* Nombre vulgar: Tortuga de jardín, tapa rabo o de cofre.

Son tortugas terrestres, requieren de poca agua para refrescarse pero de una amplia zona de paseo seca y soleada, pueden vivir en los jardines ya que son herbívoras y se alimentan de frutas y vegetales. El peto es amarillo y su región dorsal café.

Especie: *Geochelone denticulada* Nombre vulgar: Tortuga terrestre de piso tropical oriental

Habita en los bosques y zonas áridas del Oriente Ecuatoriano, es vegetariana y se alimenta de hierbas, césped y frutos que encuentre en el suelo. Son tortugas terrestres y de ambientes desérticos, los pies son llamados muñones; las extremidades no son adaptadas para nadar, miden hasta 1 MT. Es una especie longeva que ilustra sabiduría.

Inventario de tortugas realizado durante el mes de mayo de 2006, resultados:

Tortugas acuáticas 95, Terrestres 138 dando un gran total de 233 tortugas.

Ardillas (*Sciurus sp*)

De acuerdo a estudio realizado por el Sr. Galdos Anibal y Moreira Roy alumnos de la Escuela de Biología de la Universidad de Guayaquil en el año 1997 concluyeron que:

Las ardillas que se encuentran en el Parque Seminario tienen mayor preferencia sobre los árboles de ficus por su capacidad de albergar los diferentes alimentos que ellas recogen, además por sus frutos. El periodo de mayor actividad alimenticia lo realizan durante las primeras horas del día. Su régimen alimenticio está constituido principalmente los frutos y semillas del ficus (*ficus sp*), palma de abanico (*Liwingtonia sp*) palma africana (*Elalis guinensis*). El césped es utilizado simplemente como mecanismo de maduración de los frutos que llegan a coger, esperando algunos días para sacarlos y comérselos.

El parque alberga aproximadamente 7 ardillas de la especie *Sciurus stramineus* y *Sciurus granatensis*, estas ardillas permiten que el público las alimente pero siempre conservan la distancia. Dentro del parque son de mucha ayuda porque favorecen a la diseminación de los vegetales por medio de las heces con semillas que pueden germinar en un medio favorable.

Iguana

Familia: Iguanidos

Genero: Iguana

Especie: *Iguana iguana*

Característica de la especie

“La iguana es un reptil que pertenece al orden de los escamados. La especie habita en áreas tropicales y subtropicales de las Américas, desde México hasta Brasil, y se encuentra en algunas islas del Caribe. El rango de temperatura preferido por la iguana, y en el cual desempeña mejor sus funciones corporales va de los 23° C a los 32° C. Es uno de los pocos reptiles que pasa la mayor parte de su vida en las ramas de los árboles, alimentándose de hojas, flores, frutos e insectos. Por ser un animal de sangre fría o poiquiloterma, depende de la temperatura del medio y del calor del sol para regular su temperatura interna, la cual determina la capacidad de movimiento y digestión de alimento. Desciende al suelo sólo para desplazarse a otro árbol y para poner sus huevos. Su cuerpo es robusto, con cuatro grandes patas provistas de uñas largas y afiladas; su piel es seca y cubierta de escamas. Presenta escamas sobresalientes a manera de espinas en el cuello, y una cresta córnea a manera de peine que recorre todo el dorso del animal hasta la punta de la cola. El oído no es visible exteriormente, de la mandíbula inferior y del cuello se desprende la papada o pliegue gular, más desarrollada en el macho. La cola es larga y puntiaguda, y la iguana la utiliza como timón al nadar o como látigo para defenderse de sus enemigos. El color de la piel va desde el verde brillante en animales jóvenes, hasta el verde grisáceo en los adultos, matizado por tonos de amarillo y café, dependiendo de la cantidad e intensidad de la luz solar que reciban. El cuerpo de los adultos presenta una serie de líneas transversas marginales, de color amarillo, verde, café o negro”⁽¹⁹⁾.

Anexo 8

Imágenes de la erección de la Columna, Av. De Octubre y Plaza del Centenario Dic. 19. 1917.



1. Fuste



2. Escultura del Capitol



3. Erección del capitel



4. Vista de la Av. 9 de Octubre. Año 1918

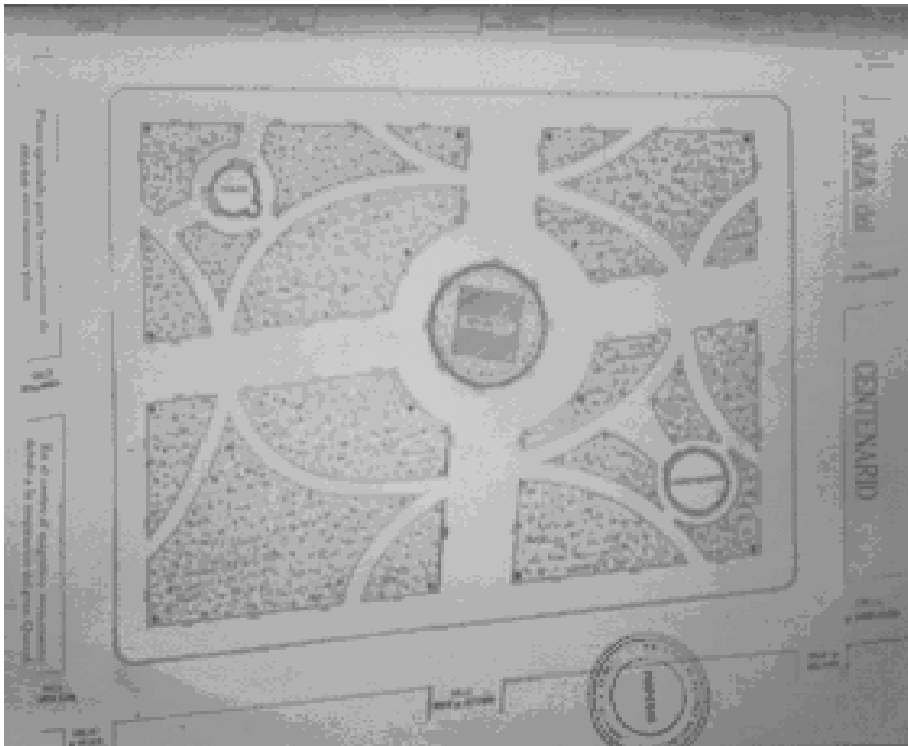


5. Plaza del Centenario con la Columna de los Próceres. Año 1930

Fuente: De propiedad del Autor

Anexo 9

Planos de la Plaza del Centenario



1

Plano aprobado para la construcción de esta hermosa plaza.
Inscripción que aparece en la parte inferior izquierda

En el centro de magnifico monumento debido a la inspiración del gran Querol.
Inscripción que aparece en la parte inferior derecha, Revista Patria de Abril 1 de 1918.

Planos de la Plaza del Centenario



- 2 Plano realizado por el Departamento de Áreas Verdes del Municipio año 1998.

Anexo 10

Síntesis de la evolución de la escultura.

(Transcrita de la Enciclopedia Barsa de Consulta Fácil Tomo VI Editorial Enciclopedia Británica, Inc 1975 Páginas 247-252)

“El arte de la escultura se cultivó en los albores mismos de la historia. Ya en la edad paleolítica el hombre esculpía, obedeciendo mayormente a impulsos religiosos. Entre los antiguos egipcios, miles de años antes de la era cristiana, el culto de los muertos dio gran impulso a la escultura [...] con estatuas de tamaño monumental [...] eran los egipcios también maestros del bajo relieve [...] los asirios, que alcanzaron su máximo poder entre los siglos XIII y VII a. de J.C., también se distinguen en el arte de la escultura monumental que, como los egipcios cultivaron en conjunción con la arquitectura. Aunque gustaban, asimismo, de combinar formas humanas y de animales, crearon muchos diseños decorativos tomados del mundo vegetal. Muchas de sus esculturas se destinaban al culto religioso, como los magníficos e imponentes leones alados que guardaban la entrada de sus templos [...] Las primeras manifestaciones de la estatuaria griega, perteneciente al periodo llamado arcaico, se asemejan a los ejemplares egipcios y del Asia Menor en la rigidez de las figuras y la impenetrabilidad de las facciones. A veces cierto rictus forzado de la fisonomía, que simula una sonrisa, parece acusar en los primitivos artistas algún propósito de impartir expresión a sus estatuas. Ya desde estos albores, el griego muestra una marcada predilección por la figura humana, ora para representar a sus dioses, ora para inmortalizar a sus héroes y atletas, pero tendiendo siempre a la idealización más que al retrato [...] los rasgos de fuerza, majestad, serenidad e impasividad que son esenciales en este periodo, que Winckelmann llamó del alto estilo. A él pertenecen también el escultor Mirón, autor del famoso “Discóbolo” y maestro de la estatuaria en bronce, y Policleto, cuyo “Doríforo” o “Lancero” se considero en la antigüedad como el canon o modelo que fijaba las proporciones ideales de la figura humana [...] En el siglo IV a. de J.C. la escultura griega comienza a destacar la gracia, el encanto y la emoción (nunca violenta), más que la majestuosa

serenidad. Praxíteles, Escopas y Lísipo fueron los más esclarecidos maestros de este periodo, que algunos llaman el “periodo bello o de la gracia”[...] el último periodo de la estatuaria griega es el “helenístico”, llamado por muchos críticos, quizás con poca justificación, “de decadencia”. Predomina en él un afán de expresividad y realismo, con sacrificio a veces de la belleza formal. Cuando no siguen este rumbo, los artistas se limitan a repetir estérilmente los viejos modelos [...] La estatuaria romana se enlaza con la helenística, que era la vigente al conquistar Roma el mundo helénico en el siglo II a. J.C. De Atenas y Alejandría iban escultores a trabajar a la nueva metrópoli, y los de Roma se trasladaban a las ciudades griegas para aprender. De ahí que las estatuas Romanas sean, por lo general, meras copias o adaptaciones de los modelos griegos, sobre todo de la época contemporánea. Sin embargo, Roma aportó una importante contribución al desarrollar el arte del retrato escultórico [...] con la caída de Roma, en 410, y la consolidación del cristianismo, la escultura declina. La nueva filosofía de la vida era antagónica a la estética griega, en que primaba el placer de los sentidos y el culto a la belleza corporal. Los artistas cristianos olvidaron por completo los modelos clásicos, reminiscentes del mundo pagano. Cuando por fin se impone de nuevo el impulso creador, lo hace por cauces totalmente inéditos. Del simbolismo rudimentario de las catacumbas se pasa a la representación de Dios y los santos de la nueva religión [...] pero el desnudo se desconoce y la ejecución muestra la torpeza de un arte que comienza. Es el periodo románico, pesado y torpe, pero no carente de emoción y hasta de belleza [...] en la Edad Media, con el advenimiento del arte gótico, la escultura, aunque sigue fundamentalmente adscrita a la arquitectura, adquiere cierta independencia Coadyuva a las formas estructurales sin esclavizarse a ellas. Por otra parte, los rostros se tornan más suaves y armoniosos, y las vestiduras más fluidas. Los escultores se hacen diestros, además, en la representación de animales y plantas y en el manejo de elementos meramente decorativos [...] el impacto de las ideas renacentistas produce sus efectos sobre la escultura como sobre todas las artes. Pero, por el impulso que trae aquélla del periodo gótico, cede muy poco a las nuevas corrientes [...] en Italia, apenas Juan Pisano logra dar a sus estatuas de la Virgen una original apariencia de humanidad [...] la influencia clásica, sobre todo romana, se va acentuando en el siglo XV [...] en el XVI se impone decisivamente el gusto por lo clásico, aunque muy modificado, y llega a su más alta expresión con Miguel Ángel, cuyo célebre David es franca reminiscencia de los modelos grecolatinos [...] más marcada es la influencia del arte clásico y pagano en la Francia renacentista [...] el estilo barroco, secuela del Renacimiento, que ya se inicia en el siglo

XVII, produce una radical alteración en el arte escultórico. Se caracteriza la escultura barroca por el énfasis en el movimiento, la ornamentación recargada y el afán desbordado de expresión. Su representante más egregio es el italiano Juan Lorenzo Bernini, autor de la célebre "Santa Teresa en Éxtasis". Es este momento barroco precisamente el que marca el apogeo de la escultura española [...] **A fines del siglo XVIII y comienzos del XIX se produce un movimiento neoclásico que sigue mucho más de cerca los modelos antiguos de los que había hecho el Renacimiento, y que gana en fidelidad lo que perdía en vigor [...] la reacción romántica no se hizo esperar. La escultura volvió por los fueros de la expresión y el dramatismo [...] en España abundan por esta época los escultores de mérito, entre los que cabe citar a Agustín Querol, a Mariano Benlliure y a Victorio Macho [...]** La escultura en el Nuevo Mundo, ha seguido mayormente las tendencias [...] cuando los colonizadores españoles comenzaron a erigir templos, los canteros indígenas dejaron la huella de su propio estilo en los ornamentos escultóricos [...] la escultura contemporánea, la tendencia de la escultura en la primera mitad del siglo XX ha sido, en parte, a separarse del realismo y buscar fuentes de inspiración en los momentos de balbuceo de la expresión artística [...] aspira más a estimular la imaginación que a representar fielmente los modelos naturales. Por otra parte, las corrientes del llamado arte abstracto han llegado también a la escultura, aunque con algún retraso (justificable por ser ésta tradicionalmente la más representativa de las artes)".

Anexo 11

Entrevista: Escultor Evelio Tandazo Vivanco

Día: 9 de septiembre de 2006 Hora: 6:20 PM

Lugar: vivienda del escultor, ubicada en Alcedo y la 16 ava.

¿Qué opina sobre el conjunto escultórico de la Plaza del Centenario?

Son obras de arte, mantienen su proporción perfecta y su expresión tanto en escultura como en relieves. Yo aprendí tanto en el Centenario como en el Cementerio. Mis alumnos cuando estudiaban anatomía, los enviaba para que copien las esculturas del Centenario por la proporción, la elegancia. Son obras perfectas que las hicieron nuestros antepasados y que mantienen una tradición, muestran originalidad en la creación por lo tanto perfección en ellas. Debemos ver para entender el arte. La escultura es algo serio, se la debe hacer para que dure siglos.

La Columna

La han fijado como en una marcha, alguien que representa un líder, alguien que esta tomando la delantera, mostrando una mujer que la coronó. Vemos también una hilera de caminantes que van dando vuelta a la columna entre

ellos representa una mujer que corona y a esa persona la ponemos como triunfadora, abriendo los brazos en señal que llego donde quería llegar y es lo que la mujer debe hacer al igual que en la columna buscar la manera de llegar a su limite y eso nos hace ver que todos, hombres y mujeres debemos triunfar, debemos llegar hasta la cúspide. Como esta mujer que llegando a la cúspide alumbra con su linterna al mundo y a los que quedaron abajo indicándoles que sean como ella.

¿Tal vez la parte blanca de la columna representa aquellos que murieron en la independencia?

El contraste de la columna es para que al mismo tiempo a más de recorrer con la mirada hacia arriba en un tono gris haya un destaque un centro de interés un blanco, para luego darle mayor fuerza con la figura que termina.

¿Cual es su opinión acerca de las esculturas que se encuentran en los pórticos de entrada?

Hombres y Caballos

Expresión de fuerza, de la bravura del hombre. Tanto el caballo como el hombre tienen prosa y elegancia, arrogancia. El uno muestra a un caballo brioso y el otro demuestra que puede sostenerlo. Los dos hacen una fuerza brutal y entre los dos hacen una composición muy buena. Expresan muy bien

la parte anatómica que es lo que se debe dar cuando se hace una figura de un animal que también tiene vida y que son expresiones que también deben ser expresadas.

Agricultura.

Representa que una mujer también puede encargarse de este trabajo, muestra en su mano la hoz y muestra a la mujer con su mano alzada como tomando un descanso, se la ha hecho desnuda para destacar su expresión.

Comercio

Representa la fuerza del trabajo que empleamos, y la agilidad en el comercio.

Hombre con serpiente

El hombre debe ser fuerte al igual que la serpiente, astuto y rápido. Posiblemente la serpiente enroscada ha tratado de picarle el rostro; y por eso muestra la serpiente en la mano en señal de que se la ha quitado. El hombre a pesar de mostrar un rostro anciano tiene un cuerpo joven señal del trabajo. La expresión de él es que se mantiene bien con sus sentimientos y con todo lo demás.

La fertilidad

La mujer siempre tiene que ser fértil, muestra tranquilidad por que todo lo puede hacer y crear para producir con la ayuda de la tierra. El hombre siembra y la mujer crea en su interior al igual que en la agricultura.

Artes Mayores y Menores

Enseñan toda su belleza y la expresión tranquila. Una mujer bien proporcionada con todos sus detalles en forma decente. Enseña también la técnica, fuerza, arte y la armonía.

Fuente

Aquí nos esta demostrando que es un deposito de agua para beber. Por lo que representa una mujer con sus dos guardianes que son los leones.

Anexo 12

Inventario de la flora existente en la Plaza del Centenario

Cuadrante Noro-Este: Primero De Mayo – Pedro Moncayo – Nueve de Octubre – Seis de Marzo

Jardinera No. 1 con relación al plano

NOMBRE CIENTIFICO	NOMBRE VULGAR	UNIDAD	CANTIDAD
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia –Ginger Amarilla	U	19
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1134
<i>Chlorophytum Comosum</i>	Mala Madre	U	308
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja – Royal Poinciana	U	2
<i>Heliconia Especies</i>	Heliconias Amarillas Enanas	U	780
<i>Dichondra Micrantha (incluye jardinería del monumento ext)</i>	Dichondra / Césped Chino	M2	66
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	1
<i>Pritchardia Pacifica</i>	Palma Abanico	U	1

Jardinera No. 2 con relación al plano

<i>Aglaonema Modestum & Hib.</i>	Aglaonema -Conejitos	U	37
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia-Ginger Amarilla	U	265
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	836
<i>Codiaeun Variegatum</i>	Crotos	U	8
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja – Royal Poinciana	U	1
<i>Ficus Benamina & sus Variedades</i>	Benamina – Variegado - Blanco	U	2
<i>Alpinia Rosea</i>	Alpinia –Ginger Rosado	U	8
<i>Heliconias Especies & Hib.</i>	Heliconias	U	2470
<i>Hymenocallis Festalios</i>	Amancay	U	35
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	5
<i>Liriope</i>	Liriope Blanco	U	389
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helecho Colgante	U	9
<i>Philodendron Especies & Hib.</i>	Filodendro Lemon	U	253
<i>Phoenix Canariensis</i>	Canariensis	U	1
<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	1
<i>Samanea Saman</i>	Saman	U	1
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustin	M2	845
<i>Rhodeo Discolor</i>	Roeo	U	69
<i>Sindapsus Aureus</i>	Pothos – Hoja de Agua	U	Destr x iguanas

<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	4
<i>Ixoras Coccinea</i>	Ixora Enana	U	67

Jardinera No. 3 con relación al plano

<i>Chorophytum Comosum</i>	Mala Madre	U	554
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Pata de Gallina	U	4
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helecho Colgante	U	2
<i>Heliconia Especies</i>	Heliconias Amarillas Enanas	U	746
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	48
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1,028
<i>Dichondra Micrantha (incluye jardinera de monumento ext.)</i>	Césped Chino	M2	150
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	3
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	1

Jardinera No. 4 con relación al plano

<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	30
<i>Rhoeo Discolor</i>	Roeo	U	123
<i>Heliconias Amarillas Enanas</i>	Holly Blanco	U	1
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixora Semienana	U	8
<i>Ixoras coccinea</i>	Ixora Enana	U	21
<i>Schefflera Arborícola</i>	Shefflera Enana	U	13
<i>Cyca Circinalis</i>	Cyca	U	3

<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	2
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	860
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	3
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	3
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Mammea Americana</i>	Mamey Cartagena	U	1
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	275

Cuadrante Nor-Este: Primero De Mayo – Lorenzo de Garaicoa – Nueve de Octubre – Seis de Marzo

Jardinera No. 1-2-3 con relación al plano

<i>Ixora Coccinea</i>	Ixora Enanas Rojas	U	40
<i>Ixora Coccinea</i>	Ixora Enanas Amarillas	U	34
<i>Ixora Macrothirsa</i>	Ixora Semienana Roja	U	144
<i>Codiaeum Variegatum</i>	Crotos	U	55
<i>Aglaonema Modestum & Hib.</i>	Aglaonema	U	20
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	28
<i>Philodendron Especies & Hib.</i>	Filodendro Lemon	U	150
<i>Nephrolepis S/P</i>	Helecho Macho	U	76
<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	5
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	6
<i>Ficus Variegatum</i>	Ficus Blanco	U	11
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1405
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	490

<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	152
<i>Ceiba Pentandra</i>	Ceibo	U	1
<i>Ficus Benjamina</i> y sus variedades	Benjamina Variegado Blanco	U	1
<i>Samanea Saman</i>	Saman	U	1
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	1

Jardinera No. 4 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzikiana</i>	Patita de Paloma	U	850
<i>Setcreasea Purpurea</i>	Corazón Morado	U	250
<i>Ixora Coccinea</i>	Ixoras Enanas Amarillas	U	632
<i>Jasminum Sp.</i>	Jazmin	U	2
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	7
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	32
<i>Nephrolepis S/P</i>	Helecho Macho	U	75
<i>Cordyline Terminalis</i>	Cordiline	U	13
<i>Cordyline SP</i>	Cordilinea Enana	U	93
<i>Philodendron Especies & Hib</i>	Filodendro Lemon	U	186
<i>Holly</i>	Holly Blanco	U	2
<i>Cyca Circinalis</i>	Cyca	U	1
<i>Aglaonema Modestum & Hib</i>	Aglaonema	U	61
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	580
<i>Codiaeum Variegatum</i>	Crotos	U	26
<i>Ceiba Pentandra</i>	Ceibo	U	1

<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	7
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja – Royal Poinciana	U	3
<i>Ficus Elastica</i>	Caucho	U	1
<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	1

Jardinera No. 5 con relación al plano

<i>Ixoras Coccinea</i>	Ixora Enana	U	58
	Lentejita	U	497
<i>Veitchia Merrilli</i>	Palma Botella Enana	U	3
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	140

Jardinera No. 6 con relación al plano

<i>Guazuma Unifolia</i>	Guasmo	U	1
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	33
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	1
<i>Rhoeo discolor</i>	Roeo	U	48

Jardinera No. 7 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1,004
<i>Ixoras Coccinea</i>	Ixoras Enanas Rojas	U	88
<i>Ixoras Coccineas</i>	Ixoras Enanas Amarillas	U	599
<i>Setcreasea Purpurea</i>	Corazón Morado	U	260
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	15
<i>Cyca Circinalis</i>	Cyca	U	1
<i>Holly</i>	Holly Blanco	U	1
<i>Monstera Deliciosa</i>	Mano de Tigre	U	10
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	5
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	466
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	16.4
<i>Guazuma Unifolia</i>	Guasmo	U	1
<i>Albizia Guachapele</i>	Guachapeli	U	3
<i>Elais Guineensis</i>	Palma Africana	U	1
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	3
<i>Jasminum Nitidum</i>	Jazmín de Café	U	1

Jardinera No. 8 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	270
<i>Codiaem SP</i>	Crotos	U	39

<i>Phoenix Roebellini</i>	Dactilera Enana	U	3
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	1
<i>Helicondias SP</i>	Heliconias	U	247
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	53
	Lentejitas	U	270
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	1

Jardinera No. 9 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1050
<i>Codiaeum Variegatum</i>	Crotos	U	40
<i>Aglaonema Modestum</i>	Aglaonoma	U	256
<i>Codiaeum</i>	Crotillos	U	194
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	5
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Pata de Gallina	U	10
<i>Schefflera Arborícola</i>	Schefflera	U	43
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	15
<i>Cordilyne Terminalis</i>	Cordilinea	U	8
<i>Holly</i>	Holly Blanco	U	2
<i>Cyca Circinalis</i>	Cyca	U	4
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	710
<i>Ixora Chinensis</i>	Ixora Semienana	U	52
<i>Rhoeo Discolor</i>	Roeo	U	120
<i>Terminalia Cattapa</i>	Almendro	U	8
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	3
<i>Ceiba Pentandra</i>	Ceibo	U	2

<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	3
<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	1
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja – Royal Poinciana	U	1

Cuadrante Sur-Este: Lorenzo de Garaicoa – Vélez – Seis de Marzo – Nueve de Octubre

Jardinera No. 1 con relación al plano

<i>Rhoeo Discolor</i>	Roeo	U	1323
<i>Agave Angustifolia</i>	Penco Blanco	U	5
<i>Alpinia Purpurata</i>	Ginger Rojo	U	60
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Pata de Gallina	U	61
<i>Monstera Deliciosa</i>	Mano de Tigre	U	3
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	280
<i>Dichondra Micrantha (jardinera de monumento ext)</i>	Césped Chino	M2	17
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	2
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	1
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	5
	Aki	U	1
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	600

Jardinera No. 2 con relación al plano

<i>Mirtos Communis</i>	Mirto	U	53
<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	6
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixora Enanas Amarillas	U	860
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	500
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	435
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	9
<i>Schefflera Digitata</i>	Schefflera		60
<i>Philodendron Especies & Hib.</i>	Filodendron Limon	U	47
<i>Codiaelim</i>	Crotillo	U	75
<i>Alteranthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	1177
<i>Ficus Variegata</i>	Ficus Blanco	U	5
<i>Scindapsus Aureus</i>	Pothos – Hoja de Agua	U	Destr x iguanas
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixora Enana Amarilla	U	600
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixora Naranja	U	502
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Patita de Gallina	U	26
<i>Alpinia Purpurata</i>	Ginger Rojas	U	17
<i>Veitchia Merrilli</i>	Palma Botella	U	2
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	15
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	2
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Cassia Javanica</i>	Acacia Rosada	U	1

<i>Pritchardia Pacifica</i>	Palma Abanico	U	1
<i>Cassia Fistula</i>	Chorro de Oro	U	1
<i>Cedería Odorata</i>	Cedro	U	1
<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	1

Jardinera No. 3 con relación al plano

<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	5
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas Rojas	U	40
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	77
<i>Philodendron SP</i>	Filodendron Lemon	U	60
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixora Medianas	U	43
<i>Monstera Deliciosa</i>	Mano de tigre	U	2
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	310
<i>Samanea Saman</i>	Saman	U	1
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Elais Guinnensis</i>	Palma Africana	U	2
<i>Leucaena Leucocephata</i>	Leucaena Acaia Blanca	U	1

Jardinera No. 4 con relación al plano

<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas Anaranjadas	U	64
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas Amarillas	U	296
<i>Nephrolepis S/P</i>	Helechos Machos	U	32

<i>Cordyline Terminalis</i>	Cordiline	U	5
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	95
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	300
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Elais Guinnensis</i>	Palma Africana	U	1

Jardinera No. 5 con relación al plano

<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas Rojas	U	156
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	11
	Lentejitas	U	110
<i>Codiadeum SP</i>	Crotillos	U	200
<i>Nephrolepis</i>	Helecho Americano	U	9

Jardinera No. 6 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	820
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	5
	Lentejitas	U	51
<i>Philodendron SP</i>	Filodendro Lemon	U	120
<i>Nephrolepis S/P</i>	Helechos Machos	U	15
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas Anaranjadas	U	243
<i>Cordyline Terminalis</i>	Cordilinea	U	18
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Medianas	U	15
<i>Monstera Deliciosa</i>	Mano de Tigre	U	7

<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	250
<i>Dichondra Micrantha</i> (jardinera de monumento ext.)	Césped Chino	M2	33
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	1
<i>Mangífera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Samanea Saman</i>	Saman	U	2
<i>Cyca Circinalis</i>	Cyca	U	1
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	2

Jardinera No. 7 con relación al plano

<i>Bayrum</i>	Bayrum	U	1
<i>Cedrella Odorata</i>	Cedro	U	3
<i>Termina Catappa</i>	Almendro	U	4
<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Psidium Guajaba</i>	Guayaba	U	1
<i>Caryota Mitis</i>	Palma Cola De Pez	U	2
<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	7
<i>Aglaonema Modestum</i>	Aglaomena	U	97
<i>Policia Balfourana</i>	Aralias	U	14
<i>Codiaeum</i>	Crotos Rabo de Gallo	U	35
<i>Codiaeum</i>	Crotos Amarillos	U	45
<i>Codiaeum</i>	Crotillos	U	96
<i>Schefflera Digitata</i>	Scheffleras	U	55
<i>Ixora Coccier</i>	Ixoras Enanas	U	83
<i>Nephtolepis SP.</i>	Helechos Machos	U	450

<i>Cannas Especies & Hib.</i>	Platanillos	U	93
<i>Cordilyne Terminalis</i>	Cordilinea	U	14
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	840
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	14
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patitas de Paloma	U	770
<i>Hymenocallis Festalis</i>	Amancay	U	1

Jardinera No. 8 con relación al plano

<i>Ficus Cordifolia</i>	Mata Palo	U	1
<i>Aglaonemas Modestum</i>	Aglaonema-Conejitos	U	80
<i>Polyscía Obtusa</i>	Aralia	U	21
<i>Codiadeum Variegatum</i>	Crotos Rabo de Gallo	U	65
<i>Ixoras Chinensis</i>	Ixoras Enanas	U	91
<i>Alpina Rosea</i>	Ginger Rosadas	U	20
<i>Heliconias Especies HIB</i>	Heliconias	U	260
<i>Phoenix Roebellini</i>	Dactilera Enana	U	3
	Te Chino	U	230
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	10
	Cinta Blanca	U	297
<i>Dieffembachia Picta Amoena</i>	Millonarias	U	11
<i>Scheffleras Digitata</i>	Scheffleras	U	58
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	728
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	6
<i>Bouganvillea Glabra</i>	Veraneras	U	5
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	4

<i>Mangifera Indica</i>	Mangos	U	2
<i>Cassia Siamea</i>	Acacio Amarillo	U	1
<i>Albizia Guachapele</i>	Guachapeli	U	1
<i>Cedrela Odorata</i>	Cedro	U	1
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Pata de Paloma	U	950
<i>Codiaeum Variegatum</i>	Crotos Amarillos	U	56

Cuadrante Sur-Oeste: Vélez- Pedro Moncayo- Nueve de Octubre – Seis de Marzo

Jardinera No. 1 con relación al plano

<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	41
<i>Ficus Variegata</i>	Ficus Blanco	U	1
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helechos Pata de Gallina	U	9
<i>Ixora Coccinea</i>	Ixoras Enanas	U	51
<i>Ixora Coccinea</i>	Ixoras Enanas Rojas	U	1076
<i>Ixora Chinensis</i>	Ixoras Medianas	U	18
<i>Nephrolepis Pendulus</i>	Helechos Colgantes	U	3
<i>Schefflera Actinophyla</i>	Scheffleras	U	82
<i>Scindapsus Jaureus</i>	Pothos Hojas de Agua	U	91
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	9
<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Phoenix Roebellini</i>	Datilera Enana	U	2
<i>Holly</i>	Holly Blanco	U	1
<i>Ceiba Pentandra</i>	Ceibo	U	1

<i>Delonix Roebellini</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Pata de Paloma	U	865
	Te Chino	U	812
<i>Syngonium Especies</i>	Singonium	U	212
<i>Heliconias Especies & Hib</i>	Heliconias	U	26
<i>Cordyline Terminalis & Hib</i>	Cordiline	U	25
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	1
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	567
<i>Dichondra Micrantha (jardinera de monumento ext.)</i>	Csped Chino	M2	30.21

Jardinera No. 2 con relación al plano

<i>Hymenocallis Festalis</i>	Amancay	U	92
<i>Ceiba Pentandra</i>	Ceibo	U	1
<i>Ficus Banjamina & Variedades</i>	Ficus Blancos	U	3
<i>Elais Guineensis</i>	Palma Africana	U	1
	Te Chino	U	630
<i>Roystonea Reggia</i>	Palma Real	U	3
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	4
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	24
<i>Ixora Coccinea</i>	Ixoras Rojas	U	843
<i>Holly</i>	Holly Verde	U	6
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	658
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	26

<i>Veitchia Merrilli</i>	Palma Botella Enana	U	2
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	351

Jardinera No. 3 con relación al plano

<i>Rhoeo Discolor</i>	Roeos	U	860
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	330
<i>Liriope SP</i>	Liriope Blanco	U	486
<i>Scindapsus Jaureus</i>	Pothos Hoja de Agua	U	429
<i>Chrysalidocarpus Lutecens</i>	Palma Washington	U	4
<i>Ficus Bengalensis</i>	Ficus	U	1
<i>Dieffenbachia Picta Amoena</i>	Millonarias	U	14
<i>Agloanema Modestum</i>	Aglaonema	U	39
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	32
<i>Pandanus Veitchil</i>	Pandano	U	8
<i>Cordiline Terminalis</i>	Cordiline	U	69
<i>Nephrolepis SP</i>	Helecho Macho	U	92
<i>Hymenocallis Festalis</i>	Amancay	U	58
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patitas de Paloma	U	537
<i>Roystonea Reggia</i>	Palma Real	U	3
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	7

Jardinera No. 4 con relación al plano

<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	480
<i>Rhoeos Discolor</i>	Roeos	U	1500
	Aki	U	2
	Cabuya	U	19
<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	1
<i>Tamarindos Indica</i>	Tamrindo	U	1
<i>Livistona Chinensis</i>	Palma China	U	5
<i>Alpinia Variegata</i>	Alpinia	U	15
<i>Scindapsus Jaureus</i>	Potho Hoja de Agua	U	56
<i>Nephrolepis SP</i>	Helecho Macho	U	170
<i>Heliconia SP</i>	Heliconias Amarilla	U	270
<i>Dichondra Micrantha (jardinera de monumento ext.)</i>	Césped Chino	M2	13.2
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	157

Jardinera No. 5 con relación al plano

<i>Cassia Javanica</i>	Acacia Rosada	U	1
<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	1
<i>Spathodea Campanulata</i>	Tulipan Africano	U	1
<i>Roystonea Reggia</i>	Palma Reales	U	1

<i>Chrysalidocarpus Lutecens</i>	Palma Washington	U	4
<i>Elais Guineensis</i>	Palma Africana	U	1
<i>Heliconias Especies Hib</i>	Heliconias	U	500
<i>Nephrolepis SP</i>	Helecho Macho	U	360
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patitas de Paloma	U	440
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helechos Pata de Gallina	U	7
<i>Phoenix Roebellini</i>	Dactilera Enana	U	3
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	230
<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	40
<i>Hymenocallis Festalis</i>	Amancay	U	59
	Clorophytos	U	360
<i>Rhoeo Discolor</i>	Roeo	U	366
<i>Pandanus Veitchii</i>	Pandanus	U	5

Jardinera No. 6 con relación al plano

<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	9
<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	4
<i>Guazuma Unifolia</i>	Guasmo	U	1
<i>Teutonia Grandis</i>	Teca	U	1
<i>Heliconia SP</i>	Heliconias	U	465
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patitas de Paloma	U	770
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	562
<i>Nephrolepis SP</i>	Helecho Macho	U	440
<i>Monstera Deliciosa</i>	Mano de Tigre	U	12
<i>Cordiline Terminalis Hip</i>	Cordiline	U	41

<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Para de Gallina	U	4
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Cedería Odorata</i>	Cedros	U	2
<i>Chrysalidocarpus Lutecens</i>	Palma Washington	U	6
<i>Philodendrom</i>	Filodendro Lemon	U	374

Jardinera No. 7 con relación al plano

<i>Terminalia Catappa</i>	Almendro	U	6
<i>Caryota Mitis</i>	Palma Cola de Pez	U	1
<i>Stenotaphrum Secundum</i>	Césped San Agustín	M2	827
<i>Nephrolepis Exaltata</i>	Helecho Pata De Gallina	U	10
<i>Nephrolepis S.P.</i>	Helecho Macho	U	816
<i>Schefflera Digitata</i>	Scheffleras	U	50
<i>Hymenocallis Festalios</i>	Amancay	U	14
<i>Philodendro</i>	Filodendro Lemon	U	423
<i>Mangifera Indica</i>	Mango	U	9
<i>Chrysalidocarpus Lutecens</i>	Palma Washington	U	9
<i>Dieffembachia Picta Amoena</i>	Millonarias	U	19
	Te Chino	U	150
<i>Rhoeos Discolor</i>	Roeos	U	175
<i>Cedería Odorata</i>	Cedros	U	2
<i>Delonix Reggia</i>	Acacia Roja- Royal Poinciana	U	1
<i>Heliconias Especies Hib</i>	Heliconias	U	616
<i>Cordilyne Terminañis</i>	Cordoline	U	48
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	980

Columna Central – Monumento A Los Próceres

<i>Dichondra Micrantha</i>	Césped Chino	M2	383
<i>Alternanthera Bettzickiana</i>	Patita de Paloma	U	680

Fuente: Banco del Pichincha, Concesionaria de la Plaza del Centenario. Año 2003.

Anexo 13

Descripción de los árboles más importantes existentes en la Plaza del Centenario.

Mango (*Mangifera indica*)

“Nombre común de un árbol y del fruto que produce. Es nativo de India, crece hasta unos 15 m de altura y forma numerosas ramas altas y abiertas. Se cultiva mucho en África y en América tropical por el fruto succulento, una drupa carnosa de forma arriñonada u oval, de 5 a 15 cm de longitud y color verdoso, amarillento o rojizo muy dulce y sabrosa; encierra un hueso o cavozo grande aplanado, rodeado de una cubierta leñosa”⁽¹⁾.

Almendro (*Terminalia catappa*)

“Nombre común de un pequeño árbol de la familia de las Rosáceas que produce el fruto llamado almendra. El árbol se caracteriza por la cáscara densamente estriada y arrugada que recubre la drupa (fruto) y por las hojas juveniles, plegadas por los lados a lo largo de la nerviación central. Llega a alcanzar 9 m de altura [...] su madera es dura, de color rojizo, apreciada en ebanistería. La almendra se valora por la pepita o nuez, objeto de un importante comercio. Hay variedades dulces y amargas. La almendra dulce contiene gran cantidad de un aceite fijo, goma y mucílago (azúcar); es nutritiva y de sabor agradable. La almendra amarga contiene las mismas sustancias más un glucósido cristalino llamado amigdalina que forma ácido cianhídrico y es venenoso. Las variedades más apreciadas en el comercio internacional son la almendra larga de Málaga o jordana, y la almendra ancha de Valencia”⁽¹⁾.

Saman (Samanea saman)

“El saman es el árbol más corpulento de la flora sudamericana: de hoja menuda semicircular, de un verde amortiguado, la corteza áspera y la flor en forma de corona, de filamentos rosados finos. Produce un fruto en forma de vaina, muy dulce, que al llegar á sazón constituye un alimento inapreciable para el ganado vacuno, su sombra es un extremo fresco y saludable”⁽¹⁴⁾.

Ceibo (Ceiba pentandra)

“Nombre que se da a una planta leguminosa, originaria de la América del Sur. Pocas veces excede de 8 metros de altura, con flores carmín de unos 4cm de largo, reunidos en racimos, sin perfume”⁽¹³⁾.

Caucho (Ficus elastica)

“Goma elástica, se hacen en el árbol incisiones que penetran hasta el leño y se recoge el látex en unos hoyos, hechos al pie del árbol”⁽¹⁴⁾.

Guasmo (Guazuma unifolia)

“Árbol muy variable, la corteza contiene mucho tanino, y se ha empleado en medicina en forma de cocimiento”⁽¹⁴⁾.

Guachapeli (Albizia guachapele)

“Árbol de madera fuerte y sólida, de color oscuro, se emplea en la construcción de embarcaciones”⁽¹⁴⁾.

Cedro (Cedrería odorata)

“Árbol de gran elevación, con hojas largas y puntiagudas, y cuyas ramas le dan forma piramidal. Da frutos de forma aovada llamados piñas, constituidos por el adosamiento hermético de numerosas escamas leñosas que recubren las simientes. Es de un color azul verdoso o verde plateado, y desprende un olor agradable. Ha sido contado por muchos poetas, que lo han hecho símbolo de prosperidad y larga vida. Fue escogido por Salomón para emplear su madera en la construcción de su templo, y desde entonces se emplea en la ebanistería mas fina y en las construcciones navales por su calidad de madera incorruptible. El color de esta es marrón rojizo, muy parecido al de la caoba, y es fácil de trabajar [...] en América hay diferentes árboles parecidos a los cedros; son los enebros o juníperos. Entre ellos se encuentran los llamados cedro rojo y cedro blanco, muy empleados en la fabricación de lápices y cofres”⁽¹³⁾.

Teca (Teutona grandis)

“Nombre común de un árbol maderero alto, de hoja caduca, de la familia de las Verbenáceas. El árbol, de hasta 30 m de altura [...] las flores azuladas o blancas se agrupan en panículas o inflorescencias terminales. El fruto es una drupa. Por su durabilidad y resistencia, la madera de teca se usa en todo el mundo en la construcción naval. En los trópicos se dedica sobre todo a la fabricación de muebles, que resisten durante cientos de años el ataque de los insectos y los efectos degradantes de la intemperie”⁽¹⁴⁾.

Anexo 14

Fauna de la Plaza del Centenario

Paloma (Columbidae)

“Las palomas son un conjunto de aves que se encuentran en todas las áreas no polares del mundo. Algunas de las especies son apenas mayores que un gorrión y otras alcanzan el tamaño de un gallo de pelea. Entre las 289 especies de esta familia existen aves que viven en excelente asociación con el hombre y que han sido domesticadas por él [...] más de la mitad de las especies de palomas de todo el mundo se encuentran en las regiones indo-malaya y australiana. Una secundaria concentración de especies se halla en las porciones más calidas de las Américas [...] las palomas son muy similares en todo el mundo. Por una parte, todas son monógamas y proverbialmente unidas a sus parejas. Por otra, el nido consiste habitualmente en una estructura muy ligera y la puesta es siempre muy corta, siendo en la mayoría de las especies de dos huevos [...] la incubación varía de 14 a 19 días, y los pichones, que nacen con los ojos cerrados, permanecen en el nido de 12 a 18 días [...] las palomas succionan el agua, como lo hace el caballo, de un solo y largo trago. Comen semillas, frutos, bayas y unos pocos insectos. Sus fuertes y puntiagudas alas son capaces de poderosos vuelos en línea recta; algunas especies vuelan muchos kilómetros para obtener comida para sus crías. Todas las palomas tienen el cuerpo relativamente robusto y los músculos pectorales bien desarrollados. El cuerpo está recubierto de una compacta capa de plumas [...] la mayoría emiten los familiares sonidos guturales profundos que, en algunas especies, se convierten en arrullos”⁽²⁰⁾.

Anexo 15

Encuesta

1 VARIABLES DEMOGRÁFICAS.

1.1 SEXO M F

1.2 EDAD 18 – 25 36 – 45 >60
26 – 35 46 – 60

1.3 PROCEDENCIA _____

1.4 NIVEL ACADÉMICO Primaria Superior
Secundaria Postgrado
Otro

1.5 OCUPACION Estudiante Profesional
Empleado Comerciante
Otro

1.6 INGRESOS MENSUALES < 200 300 - 500
200 - 300 > 500

2 VARIABLES PSICOGRÁFICAS.

2.1 ¿Qué otros lugares turísticos de Guayaquil prefiere visitar?

2.2 ¿Cuáles son sus motivos para visitar el parque/ plaza?

- Estatuaria
- Historia

- Fauna

- Recreación
- Por su ubicación
- Descanso

2.3 ¿Conoce por qué el nombre del parque/ plaza?

- Si No

2.4 ¿Cuándo visita la plaza lo hace?

- Solo
- Con Amigos
- Familiares

2.5 ¿Con qué frecuencia visita el parque/ plaza?

- Fines de Semana
- 2 veces al año
- 1 vez al año
- En feriados

2.6 ¿Qué implementaría en el parque/ plaza?

-
- Puntos de información turística
- Sección de recreación para niños
- Eventos culturales
- Venta de recuerdos de la plaza

Otro _____

3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

3.1 ¿Cuándo visita el parque/ plaza, qué es lo que más influye en su decisión?

- Amigos y familiares
- Publicidad en medios de comunicación
- Internet
- Agencias de viajes

Otro _____

Anexo 16

Guayaquil, 25 de septiembre de 2006

Señor Alcalde
Jaime Nebot Saadi
Alcalde de la M.I. Municipalidad de Guayaquil
Ciudad.-

De mi consideración.-

Tomando como base los problemas existentes en el Parque Seminario de los cuales se dio a conocer a la Dir. de Áreas Verdes en carta con fecha 30 de Mayo del presente año, haciendo una descripción de cada uno de ellos así como también de las posibles soluciones.

Debo indicar lo siguiente: Fueron insistentes los pedidos para que se pongan en marcha posibles soluciones planteados. En el mes de Julio el 7; salió publicado en el diario el Universo, en la sección el Gran Guayaquil *Los lugares obligatorios en una guía*, en dicho artículo se mencionaba que el cabildo distribuiría 5.000 mini guías que promocionan 13 lugares turísticos dentro de la ciudad, entre estos se encontraba el Parque Seminario, con artículo en mano me dirigí hasta la Dir. de Áreas Verdes para hacerles hincapié en la importancia histórica y turística de este sitio; se me indicó que se estaban buscando vías de solución a los problemas del lugar y que estaban trabajando en ello. Llegaría el mes de Septiembre cuando se darían cuenta que la piscina de los peces y tortugas filtraba. Deciden finalmente hacer el traslado de las tilapias y tortugas excepto las terrestres, el día 5.

El mismo mes de Septiembre 10 días después del traslado encontrándome en el Seminario a las 6:00 pm me pude dar cuenta que el problema de las ratas sobrepasaba todo límite, no solo confirme mi primera hipótesis que eran ellas quienes mordían a las tortugas sino que ahora atacaban a las iguanas. En la vegetación existente en los bajos del monumento ecuestre de Bolívar un par de ratas se le estaban comiendo el rabo a una iguana que estaba viva, hecho lamentable que también lo vieron unos turistas de la sierra.

Decidí buscar ayuda de un guardia para que retire a la iguana de ese lugar y no termine muerta, cuando la sacó; le tome una foto porque fue en ese momento que decidí ya no esperar más para que cambien las cosas, sino contarle en detalle a usted todas las anomalías que se dan en este lugar emblemático de la ciudad; por que es el único que puede hacer que puede hacer que se tomen medidas drásticas de cambio.

A continuación detallo la situación actual del Parque Seminario y propuestas de posible solución.

1.- Error Terminológico

Históricamente el Seminario nace como una Plaza, pero al momento de inaugurarlo con el nombre de Seminario el 24 de Julio de 1895 se comete un error terminológico y se lo hace como Parque y no Plaza. En el Anexo 1 se encontrará copia de una carta del Dpto. de Planeamiento Urbano del Año 96 en la que se trata de aclarar el significado de ambos términos con el fin de corregir este error.

Propuesta

El valor histórico incalculable de esta Plaza en donde se llegó a leer el acta de la Independencia, amerita a que se ponga un pedestal en el que se reseñe en forma breve la historia de la Plaza, para que de esta manera se conozca como debemos referirnos con propiedad hacia este lugar.

Por la gran afluencia de turistas extranjeros sería conveniente esa misma reseña histórica ponerla en otro pedestal en Inglés y Francés.

2.- Rotulación de nombres científicos y comunes de la Flora**Propuesta**

Al igual que en el Malecón Simón Bolívar se encuentra junto a cada árbol o arbusto un rotulo con el nombre científico y común, sería muy bueno hacer lo mismo en el Seminario. En el Anexo 2 se encuentra el inventario de la flora del Seminario con sus respectivos nombres científicos y comunes.

3.- Mantenimiento – Deterioro

Bancas – Tapas de aguas negras – Empedrado – Gruta

Propuesta

Mantenimiento continuo, verificación y control del mismo. Ver Fotos en CD.

4.- Limpieza

A pesar que es un lugar muy visitado desde tempranas horas de la mañana. (Abren a las 6:00 AM) su limpieza recién es efectuada por lo general entre 7:45 y 8:30 AM, misma que consiste en recoger las hojas caídas y una que otra basura encontrada en el paso. Las piscinas antes de entrar en reparación eran limpiadas dos veces a la semana, cuando lo recomendable sería hacerlo por lo menos tres veces.

Propuesta

Tratar de que se efectue la limpieza lo más temprano posible o a su vez cabe la posibilidad de modificar el horario de apertura a las 8:00 para darle oportunidad a los empleados de limpieza que efectúen de mejor manera su trabajo y que así los visitantes encuentren un lugar limpio a su ingreso.

5.- Normas de comportamiento para visitantes

El comportamiento de adultos y niños deja mucho que desear dentro de la Plaza. Ver Fotos en CD.

Propuesta

Mediante rótulos indicar a las personas lo que no deben hacer. Ejemplo:

- Prohibido tocar y alimentar a los animales
- Sentarse solamente en las bancas

Más control por parte de los guardias quienes por encontrarse en las puertas de ingreso son además los más indicados para darle a conocer estas normas a toda persona que ingrese con grupos de adultos o niños.

Nota: Por lo general están tres guardias en la Plaza Seminario, cantidad insuficiente para el control interno.

6.- Vendedores Ambulantes

Es normal para los visitantes ver a los vendedores de funditas de maní, helado, botellas de agua, cola en vaso, o flores. Así como también a los niños pequeños que aprovechan la tarde y noche para ingresar al Seminario y pedir moneditas.

Los vendedores como saben que esto es prohibido ponen sus productos en fundas negras o de colores oscuros para que pasen desapercibidos y lograr venderlos ya que al transitar cerca de los visitantes los ofrecen.

Ver Fotos en CD.

Propuesta

Más control

7.- Punto de Información Turística**Propuesta**

Por la gran cantidad de Turistas que a diario recibe el Seminario, sería muy bueno que se pudiera utilizar el Kiosco que está ubicado sobre la calle sucre diagonal al correo para talvez a través de la Dir. de Turismo convertirlo en un punto de información para los turistas a los que se les pueda facilitar o vender folletería de lugares turísticos en Guayaquil. Información sobre el Seminario y venta de recuerdos del lugar.

Actualmente este kiosco es utilizado como vestidor por los guardias. Ver Fotos en el CD.

8.- Cuidado de Animales**Tortugas**

El Seminario no es un lugar adecuado para albergar animales. En buena hora retiraron las tortugas semi-acuáticas de las piscinas, estos quelonios necesitan muchos cuidados que no tenían dentro del lugar, lo que espero es que no sean devueltas.

Propuesta

En el caso de las tortugas terrestres, se las podría ubicar en la piscina pequeña e incluso ponerles en un extremo de esta piscina algo de arena para su mayor comodidad en el momento en el que puedan tomar agua.

El viernes 22 de septiembre. Se les dio al medio día solo dos guineos para las 7 tortugas existentes, las cuales están en un cercado de maya muy reducido. Ver Foto En CD.

Peces

No deberían regresar las tilapias porque se reproducen en grandes cantidades y muy rápido.

Propuesta

En lugar de las tilapias se debería de poner peces de colores son más llamativos. Claro se debe esperar a que deje de filtrar agua en la piscina.

Ardillas

Mueren literalmente de hambre, buscan comida en los alrededores y por lo general son atropelladas.

Son alimentadas muchas veces por los visitantes. Ver Fotos en CD.

Propuesta

Implantar comederos en los árboles en donde ellas puedan encontrar comida segura y apropiada.

Iguanas

Ellas son el atractivo para los turistas extranjeros, es importante que estén allí pero también que se las cuide en su alimentación, salud y población. Casos puntuales:

Alimentación

Los días 14 y 15 de Septiembre no fueron alimentadas recibieron comida el día 16.

El 22 de Sept. Les pusieron 2 sacos que se los dan al medio día. Pero esto es insuficiente para la cantidad de iguanas existentes.

El público ha empezado a alimentar también a las iguanas. Ver Fotos en CD.

Deceso de Iguana

El sábado 16 de Septiembre a las 17h40 una iguana muerta era recogida del césped por un guardia y llevada a vista y paciencia del público al área cercana a las piscinas.

Ver Foto en CD.

Iguana Atacada por Ratas

En los bajos del monumento ecuestre de Bolívar unas ratas atacaron a una iguana y le dejaron su rabo mordido. Ver Foto en CD.

Sobrepoblación de Iguanas

Es evidente que existe una sobrepoblación, la cual debe ser controlada.

Propuesta

Insisto en que es necesario un veterinario o un biólogo que se encargue del apropiado cuidado de los animales y su población.

9.- Ratas

Es impresionante la cantidad de Ratas que hay en la Plaza Seminario se pasean junto a los visitantes al medio día cuando perciben que hay restos de comida o en las tardes que es hora de su mayor movimiento.

Son tantas que han empezado a atacar a las iguanas...! Ver Video

Propuesta

Desratización Urgente, contratar especialistas quienes indiquen con que frecuencia se deben realizar estas desratizaciones.

Estoy segura que todo el esfuerzo que implico investigar el estado actual del Seminario y documentarlo servirá para mejorarlo y reasentarlo como el verdadero atractivo turístico que es, gracias de antemano por la atención prestada.

Atentamente,
Ginger Miranda Intriago

Anexo 17

GLOSARIO

Atractivos.-

“Son aquellos que se constituyen en uno de los principales motivadores y orientadores del flujo turístico”⁽²¹⁾.

Equipamiento e instalaciones.-

“Comprende al conjunto de establecimientos especializados en la prestación de servicios turísticos. Equipamiento: hospedaje, alimentos y bebidas, esparcimiento. Instalaciones: agua y playa, montaña y generales”⁽²¹⁾.

Infraestructura.-

“Es la que presta los servicios básicos o de apoyo al sistema turístico (redes telefónicas, de alcantarillado, de agua potable, vías de comunicación, aeropuertos, carreteras)”⁽²¹⁾.

Nodo.-

“Son los espacios abiertos o cubiertos de uso público. El mejor ejemplo de un nodo es un parque, un zoológico, una plaza”⁽²²⁾.

Mojón.-

“Son objetos, artefactos urbanos o edificios que, por la dimensión o calidad de su forma, destacan del resto y actúan como puntos de referencia exteriores al observador. Pueden considerarse como mojoneras cosas tan distintas como un edificio en torre, un monumento, una fuente, un cartel de propaganda, una iglesia o un quiosco de información al público. El requisito que debe cumplir una forma urbana para que se vea como mojón es el contraste”⁽²²⁾.

Paisaje urbano.-

“Conjunto de elementos plásticos naturales y artificiales que componen la ciudad: colinas, ríos, edificios, calles, plazas, árboles, focos de luz, anuncios, semáforos, etc”⁽²²⁾.

Aurigas.-

“Auriga o Cochero, constelación boreal de máxima visibilidad en el cielo vespertino invernal. Su estrella más brillante es Capella, de primera magnitud. La estrella Epsilon Aurigae es una conocida binaria eclipsante, que se atenúa cada 27 años al interponerse un inusual objeto acompañante, posiblemente una estrella doble rodeada por un disco de polvo oscuro y gas. La Vía Láctea pasa por esta constelación. Auriga contiene tres acumulaciones prominentes de estrellas que pueden verse con unos binoculares: M36, M37 y M38. Las tres están situadas a poco más de 4.000 años luz, en un brazo espiral de nuestra galaxia”⁽¹⁾.

BIBLIOGRAFIA

1. *"Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta"*, 2004
2. Martín de la Rosa, Beatriz. Nuevos turistas en busca de un nuevo producto: El Patrimonio Cultural, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS, España, 1.2 (2003):155-160.
3. Cabanellas, Guillermo. Diccionario Enciclopédico de derecho usual, Editorial Heliasta Tomo 6 P-Q 25ª Edición, Argentina, 1997: 152-158.
4. Fernández, Guillermina, Guzmán Ramos. El Patrimonio Histórico-Cultural revalorizado en el marco de un desarrollo sustentable del turismo, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina (2003): 1-11.
5. Castells Valdivielso, Margalida. Reencontrar el Patrimonio. Estrategias de Desarrollo Territorial a Partir de la Interpretación. Argentina (2003), 1-11.
6. Feliu Franch, Joan. La recuperación del patrimonio del área metropolitana de Lima (Perú) a través del desarrollo turístico, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural PASOS, España, 4.3 (2006): 343-350.
7. Propuesta del ICOM para una carta de principios sobre museos y Turismo Cultural, Taller de "Museos, patrimonio y turismo cultural", Perú, Bolivia, Mayo del 21 al 27 de 2000: 1.

8. Revista "Historia de los Monumentos de Guayaquil, No. 4. Estatuaria de Simón Bolívar" Impresión A.G. Senefelder, Guayaquil, 1998: 26.
9. "Entrevista al Arq. Melvin Hoyos Galarza", *Trazado arquitectónico y escultura de la Plaza Seminario y Plaza del Centenario*. Director de Cultura y Promoción Cívica de la Municipalidad. Guayaquil, Febrero, 2006: 11h00.
10. Unwin, Raymond; La Práctica del Urbanismo. Una introducción al Arte de Proyectar Ciudades y Barrios, Editorial Gustavo Pili S.A. Londres 1984: 140-143
11. Sitte, Camilo, Collins George, Collins Christiane. Construcción de Ciudades según principios artísticos y el nacimiento del urbanismo moderno, Editorial Gustavo Pili S.A. Barcelona 1980: 170-189.
12. Merlin, Pierre Choay, Françoise. Dictionnaire De L'Aménagement Presses Universitaires de France, Paris Editorial Et De L'Aménagement, 1^{er} Edition, Francia, 1988 : 272-277, 458-463, 484-487.
13. Enciclopedia Barsa de Consulta Fácil, Tomo 6, Editorial Enciclopedia Británica, Londres, 1975: 247.
14. Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana, Editorial Espasa-Calpe S.A, Madrid Barcelona, 1996. Tomos 12, 26, 42, 45, 53y 59.
15. Molina, Sergio; Conceptualización del turismo, Editorial Limusa S.A., México, 2000: 38-39.

16. Asociación Internacional de Ciudades Educadoras España, 2001.
Internet. <http://www.edcities.org>. Acceso: 16 Septiembre 2006.
17. Información general de la especie Chelydra Serpentina, Chile, 2004.
Internet. <http://www.tortugamania.cl/serpentina.php>, Acceso: 15 Mayo 2006.
18. P. Schmidt, Kart, F. Inger, Robert. El mundo de la naturaleza, Los Reptiles, Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1968: 12-37.
19. Fundación Hogares juveniles campesinos, Biblioteca del campo manual agropecuario tecnologías orgánicas de la granja integral autosuficiente, 2do Tomo (no muestra editorial) Bogota Colombia, 2002: 562-563
20. P. Schmidt, Karl, F. Inger, Robert. El mundo de la naturaleza, Las aves, 6ta edición Editorial Seix Barral, S.A., Barcelona, 1970: 218.
21. Molina, Sergio. Conceptualización del turismo, Editorial Limusa S.A. México, 2000: 38-39
22. Boullón, Roberto C. Planificación del espacio turístico, 4ta Edición, Editorial Trillas, México, 2004: 99,168-169.